

PRIMER ENCUENTRO  
HISPANO-MEXICANO  
de  
HISTORIADORES









INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

# **PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES**

Madrid, 7-12 noviembre 1977

PATROCINADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACION Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Textos: Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.  
Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia  
ISBN: 84-369-0658-6  
Depósito Legal: M. 520 - 1979  
Imprime: AGISA - Tomás Bretón, 51 - Madrid - 7

## INDICE

	<i>Páginas</i>
Presentación .....	7
Prólogo .....	9
Comisión organizadora y participantes .....	13
Programa .....	17
Sesión preparatoria .....	23
Sesión de apertura .....	33
Conferencia: « <i>Fray Servando Teresa de Mier, teórico de la Independencia mexicana</i> », por el doctor Edmundo O'Gormann .....	42
Informe: « <i>La investigación humanística en México en los últimos veinticinco años: Historia</i> », por el doctor Jorge Gurria Lacroix .....	57
Informe: « <i>Corrientes o tendencias en la Historiografía mexicana en los últimos veinticinco años</i> », por el doctor Miguel León-Portilla .....	71
Primer Tema del Encuentro: EL INTERCAMBIO Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO (Coloquio) .....	87
Segundo Tema del Encuentro: LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA. (Coloquio) .....	99
Tercer Tema del Encuentro: PUBLICACIONES CONJUNTAS (Coloquio) .....	115
Informe: « <i>El estado de la investigación y el desarrollo de los estudios de la Prehistoria y la Arqueología en España y Europa</i> », por el doctor Martín Almagro Basch .....	129
Informe: « <i>Labor de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla sobre la Historia de México</i> », por el doctor José A. Calderón Quijano. ....	136
Informe: « <i>El V Centenario del descubrimiento de América</i> », por el doctor Juan Pérez de Tudela .....	140
Sesión de síntesis y conclusiones .....	147
Acuerdo de constitución de la Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores .....	155
Sesión de Clausura .....	163



## «MEMORIAS» DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

### *Presentación:*

*Densos acontecimientos han ocurrido en España durante estos tres últimos años y, en ellos, México ha estado muy cercano: abdicación, por parte del Gobierno Republicano en el Exilio, de su legitimidad en favor de la voluntad del pueblo español; viaje del Presidente de Gobierno español, don Adolfo Suárez, a México; viaje, en contrapartida, a España del Presidente de la República de México, Licenciado López Portillo; viaje, próximo y en reciprocidad, del Jefe del Estado Español, don Juan Carlos; acuerdos, convenios diplomáticos y culturales, etc.*

*Dentro de estos acontecimientos, exponentes de un cambio profundo de actitudes y nuevos comportamientos, está inscrito este Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores.*

*El Departamento de Perfeccionamiento del Profesorado del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación ofrece a la recién nacida Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores, que con sus próximos encuentros mutuos se desarrollará y madurará, la publicación de los primeros balbucesos en su Primer Encuentro.*

Francisco-Alfonso FRONTÓN PORTERO

INCIE, Madrid, Julio 1978.



## PROLOGO

En el transcurso del año 1977, el Director de la Academia Mexicana de la Historia, Dr. Edmundo O'Gormann, publica dos importantes libros, que otorgan un significado especial al dato cronológico de noviembre del mismo año, en que se celebra en Madrid el I Encuentro de Historiadores Hispano-Mexicanos. Uno de esos libros es la segunda edición del que fuera publicado en 1958 con el título de *La invención de América. El universalismo de la Cultura de Occidente*, que se perfila en la edición de 1977 con el significativo subtítulo de *Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. Este cambio sustancial radica en un capítulo donde se hace una profunda explicación acerca de la razón de ser de las dos Américas y su respectivo significado dentro del cuadro de la única historia inteligible que es la universal. El otro libro que el ilustre autor publica en 1977, lleva por título *México. El trauma de su historia* y lo publica la Universidad Nacional Autónoma de México. Ambos son importantes y profundos y, sobre todo, proporcionan excelentes referencias —cada vez resulta más evidente la importancia que la reflexión tiene para conseguir una definitiva superación de la simple repetición de los hechos y elevarlos, mediante el pensamiento creador, a la categoría de saber histórico— para caracterizar el sentido profundo del Encuentro de historiadores hispano-mexicano, celebrado en Madrid en noviembre de 1977. Ahora, en vísperas de la celebración del segundo en la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, ha querido publicar las Actas que han de servir como perfil de criterios y ahondamiento en colaboraciones, superación de añejas e inconciliables nostalgias y vehículo, en suma, de nuevas y futuras posibilidades de acción conjunta, precisamente en un campo de tanta tradición como el de la Historia, en quienes, como México y España, tan cargados se encuentran de ella.

Dos ideas claves deseo destacar entre las muchas que ofrecen los dos libros del eminente historiador O'Gormann. La primera se refiere a la matización del ser de América como especie histórica de «novedad» mundana y no simple realidad nueva, física o geográfica, continental. Porque ello indica que América es un ser *ab alio* en cuanto posibilidad de realizar la nueva Europa; es decir, el modo de actualizar esa posibilidad. ¿No se comprende así la necesidad, la urgencia, la importancia de este Encuentro entre quienes —como historiadores— tenemos la responsabilidad de asumir cuanto de nuevo, de modelador, de iniciativa, pueda provenir de una conciencia reflexionada en común?

La segunda idea, la expresa O'Gormann con una profundidad y claridad meridiana. «La misión primordial del conocimiento histórico es la de un

vigía que alerta la conciencia de lo que somos en trance permanente de lo que podemos ser»; o, lo que es igual: no debemos esforzarnos en la defensa de lo que pasó y cómo ocurrió, sino en la apertura constructiva de lo porvenir, desde presupuestos e ideas que pertenecen a una dimensión común y que sean capaces de crear unos supuestos de identificación, a través de los cuales pueda concluirse la proclamación de una identidad efectivamente concordante, pero efectivamente creadoras de la mutua integridad y libertad. ¿No es brillante y luminosa esta idea como clave efectiva de objetivos a conseguir?

España y México. México y España. No se encuentran interrelacionadas entre sí por falsos lazos de relación retórica que fatalmente han de conducir a una no deseada simbiosis. No podemos aceptar que tal relación desemboque en una situación de enfermedad. Debemos querer, con la intensidad del amor que une, pero no vincula ni completa, un efectivo rendimiento de posibilidades creadoras y universalmente válidas. Que dos Universidades de tanta tradición creadora, que tanto han aportado, a través de sus hombres, a los saberes ecuménicos, inicien ahora un proyecto grávido de posibilidades, tiene una entidad de primerísima importancia. Que seamos los historiadores los que potenciemos las buenas conciencias, marginando todo los obstáculos que hasta ahora lo han hecho posible, resulta de una significación paradigmática. Porque somos, en efecto, los historiadores, los que tenemos la grave obligación de proyectar y potenciar el futuro, abandonando de una vez para siempre el cultivo del pasado por el pasado, que entiendo es la tarea más estéril que puede hacer un historiador. Si el historiador tiene que estudiar «procesos humanos de acción», como parece claro y evidente, tiene ante sí, ahora y aquí, el más importante y decisivo de todos, porque es el único en el que podemos intervenir: el futuro. Una posición filosófica, que puede seguirse hasta Parménides, afirma que ser pasado es distinto de ser venidero y ninguno de ellos llega al ser de lo presente; el pasado ya no es, lo venidero todavía no es; parece que sólo el presente es. Ello ha de conducir a una eternización del presente y la declaración del devenir como pura apariencia y supone una absoluta anulación de la temporalidad real. Otra posición contraria sostiene que el presente real es un simple límite sin extensión temporal. Ambas resultan insostenibles para un historiador. Es un error pensar que el pasado sólo subsiste en la memoria humana, pues vivimos plenamente en medio de las conexiones de la secuencia temporal real y, en consecuencia, el pasado es, de suyo, una persistencia en cada presente.

A lo que se acerca incontinentemente se le ha negado la realidad con mucha más fuerza que a lo pasado. Lo que, para nosotros, distingue lo *aún no ente* de lo *ya no ente*, es la incertidumbre que lo rodea; tal incertidumbre no es, ciertamente, una distinción por el *ser*, sino por el *saber*. Pero lo que se acerca desde el porvenir es, en el peso de su realidad, perfectamente indiferente a nuestro saber o no saber; no altera en nada la realidad de su mismo acercarse. El hombre sólo puede detener o desviar lo que se acerca en una medida sumamente limitada; la intervención anticipada en lo que se acerca sólo cabe mediante la *previsión* y poder disponer los *médios* de intervención. Ahí radica la facultad más peculiar del hombre, que es la de su acción. De lo pasado, ya no puede alterarse nada lo presente ha venido a ser tal cual es; sólo lo venidero está abierto a la posibilidad de intervención, por estar aún en trance de devenir. En realidad,

el hombre está en una constante actitud de anticipación de lo venidero, mediante el establecimiento de metas para sus planes, en sus temores y aperturas de esperanzas, y también, desde luego, en virtud de su voluntad y su actividad creadora. Pues bien, esta actitud del hombre, este ejercicio permanente de su posibilidad, para el que se apoya en la experiencia, alcanza cotas de alta intensidad en el historiador por su propia cualidad y por la naturaleza de la ciencia que cultiva.

Pero, al propio tiempo, debe prevenirse del desastre de la soberbia. El hombre actual cree actuar, primordialmente, en razón de auténtico saber y tal suposición tiene su origen en el ensoberbecimiento que le ha proporcionado la ciencia. Sin embargo, la evidencia de la convicción científica no se basa en el saber, sino en las sensaciones que acompañan a éste que, a su vez, se encuentra en relación estrecha con la espera del porvenir, ya que la confianza en el saber se encuentra desbordada permanentemente por el incesante desarrollo del conocimiento que relativiza, a un ritmo semejante, el saber. En rigor, el saber es una elevación del no-saber mediante la convicción; del mismo modo que un ejemplo muy claro de ello radica en la fuerza cada vez más arrolladora de lo que lleva en sí la juventud, el carácter de *nuevo*, como posibilidad de actualización, lo tiene, en plenitud, el mundo americano en general y el mencionado en particular, en la medida en que se conexe y se comprenda con aquel otro —europeo en general y español, en particular— que lleva la carga de su saber por la experiencia. La juventud —es decir, en definitiva, lo que representa la alternativa de la novedad— penetra en la vida con un mínimo de saber y, sin embargo, imprime una fuerte dosis de influencia renovadora, constituyendo la más eficaz dimensión de la esperanza del futuro. Futuro que hay que prevenir, desde la experiencia y la tradición que otorga el pasado cargado de contenido. Ambas instancias —posibilidad y experiencia; novedad y tradición— constituyen la cofa en la que, instalado el vigía pueda dar las oportunas orientaciones acerca de lo que *somos en trance permanente de lo que podemos ser*.

Creo que ahí radica el significado profundo de este Encuentro entre quienes pueden conseguirlo: historiadores hispano-mexicanos. Como vigías debemos, mutuamente, sin nostalgia, con plena conciencia, orientar desde nuestro encuentro la gran decisión del descubrimiento de un sólo camino común para los destinos singulares de México y España.

Madrid, 30 de junio de 1978.

Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA  
*Director del Departamento de Historia de América.*  
Universidad Complutense.



## COMISION ORGANIZADORA

- Dr. José JIMENEZ BLANCO  
*Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación*
- Dr. Alberto DE LA HERA PEREZ-CUESTA  
*Vicerrector de la Universidad Complutense*
- Dr. Mario HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA  
*Director del Departamento de Historia de América de la Facultad de Historia de la Universidad Complutense*
- Dr. Guillermo CESPEDES DEL CASTILLO  
*Catedrático de la Universidad Complutense*
- D. Angel O'DOGHERTY  
*Director del Instituto Cultural Hispano-Mexicano*

## PARTICIPANTES

### MÉXICO

- Dr. Edmundo O'GORMANN  
*Director de la Academia Mexicana de la Historia*
- Dra. Josefina Zoraida VAZQUEZ  
*Directora del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México.*
- Mtra. Beatriz RUIZ GAYTAN DE SAN VICENTE  
*Directora del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana de México*
- Dr. Ernesto DE LA TORRE VILLAR  
*Director de la Biblioteca Nacional de México y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*
- Dr. Jorge GURRIA LACROIX  
*Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de México*
- Dr. Miguel LEON-PORTILLA  
*Académico de la Academia Mexicana de la Historia y de la Academia Mexicana de la Lengua*

ESPAÑA

- Dr. Alberto DE LA HERA PEREZ-CUESTA  
*Presidente del Encuentro*
- Dr. Guillermo CESPEDES DEL CASTILLO  
*Secretario del Encuentro*
- Dr. Mario HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA  
*Director del Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense*
- Dr. José ALCINA FRANCH  
*Vicerrector de la Universidad Complutense*
- Dr. Manuel BALLESTEROS GAIBROIS  
*Director del Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla*
- Dr. Francisco MORALES PADRON  
*Director del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla.*
- Dr. Alfredo JIMENEZ NUÑEZ  
*Director del Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla.*
- Dr. Martín ALMAGRO BASCH  
*Director del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense*
- Dr. Santiago MONTERO DIAZ  
*Director del Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense*
- Dr. Julio GONZALEZ GONZALEZ  
*Director del Departamento de Historia Medieval de la Universidad Complutense*
- Dr. Antonio RUMEU DE ARMAS  
*Director del Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense*
- Dr. Vicente PALACIO ATARD  
*Director del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense*
- Dr. Tomás MARIN MARTINEZ  
*Director del Departamento de Paleografía de la Universidad Complutense*
- Dr. José Antonio CALDERON QUIJANO  
*Director de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sevilla.*
- Dr. Juan PEREZ DE TUDELA BUESO  
*Director del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*
- Dr. Francisco SOLANO Y PEREZ-LILA  
*Secretario del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

- Dra. Vicenta CORTES  
*Inspectora General de Archivos*
- Dr. José IBAÑEZ CERDA  
*Director de la Biblioteca del Centro Iberoamericano de Cooperación*
- Dr. Vicente GONZALEZ LOSCERTALES  
*Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense*
- D. Francisco Alfonso FRONTON PORTERO  
*«Encuentos y Seminarios Permanentes», Departamento de Perfeccionamiento del Profesorado, Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.*



# PROGRAMA



## TEMAS DEL ENCUENTRO

### I. LA EXPERIENCIA DEL INTERCAMBIO Y SUS POSIBILIDADES.

- a) El intercambio y formación del profesorado universitario.
- b) El intercambio de estudiantes, licenciados y doctores.
- c) Planes de estudio y métodos de enseñanzas.
- d) *Convalidación de estudios.*

### II. LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA.

- a) Planes de investigación conjuntos.
- b) Proyectos de intercambio de información científica.
- c) Sistema de información y colaboración bibliográfica.
- d) Misiones permanentes en Archivos Nacionales.

### III. PUBLICACIONES CONJUNTAS.

- a) Coediciones de grandes obras de interés común.
- b) Coediciones de fuentes documentales.
- c) Planificación de investigaciones conjuntas.

## CALENDARIO DE SESIONES

Lunes, 7 de noviembre:

- 17,00 Recepción y saludo a los participantes por el Ilmo. señor Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.
- 17,30 SESION PREPARATORIA: Discusión sobre los temas del Encuentro, distribución de materias, orden de discusión, designación de mesas, etc.
- 19,30 SESION DE APERTURA: Palabras del Ilmo. Sr. don José JIMÉNEZ BLANCO, Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.  
Alocución del Coordinador español Dr. Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA.  
Conferencia del Dr. Edumundo O'GORMANN, Director de la Academia Mexicana de la Historia, sobre el tema «Fray Servando Teresa de Mier, teórico de la Independencia mexicana».  
Palabras de Apertura del Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad Complutense, Dr. Angel VIAN ORTUÑO.
- 21,30 Cena ofrecida por el Rector de la Universidad Complutense.

Martes, 8 de noviembre:

- 16,30 Sesión de trabajo.  
18,00 Descanso.  
18,30 Sesión de trabajo.

Miércoles, 9 de noviembre:

Día libre.

Jueves, 10 de noviembre:

- 16,30 Sesión de trabajo.  
18,00 Descanso.  
18,30 Sesión de trabajo.

Viernes, 11 de noviembre:

- 16,30 Sesión de trabajo.  
18,00 Descanso.  
18,30 Sesión de trabajo.

Sábado, 12 de noviembre:

- 10,30 Sesión de trabajo. Exposición de síntesis y conclusiones a cargo del Dr. Guillermo CÉSPEDES DEL CASTILLO. Planeamiento de temas para el II Encuentro.
- 12,30 **SESION DE CLAUSURA:** Discurso del Dr. Alberto DE LA HERA. Alocución del Coordinador del grupo de historiadores mexicanos, Dr. Miguel LEÓN-PORTILLA. Alocución del Excmo. Sr. D. José GÓMEZ GORDOA, Embajador de México en España.  
Alocución de Clausura a cargo del Ilmo. Sr. Dr. Javier TUSELL GÓMEZ, en representación del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia.



SESION PREPARATORIA: Discusión sobre los «temas» del Encuentro, distribución de materias, orden de discusión, designación de mesas, etc.

Preside: Dr. Alberto DE LA HERA PÉREZ-CUESTA, Vicerrector de la Universidad Complutense.



## INTERVENCION DEL DR. ALBERTO DE LA HERA EN LA SESION PREPARATORIA, PREVIA A LA APERTURA OFICIAL, DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

Buenas tardes a todos.

Bienvenidos a este Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores.

Ante todo, un saludo a los participantes de parte del Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, precisamente la Institución que nos acoge, en la que estamos en este momento, el señor Jiménez Blanco. No ha podido acudir ahora, pero tomará parte en la Sesión de Apertura, dónde, como pueden ver en el programa, están previstas unas palabras suyas, como anfitrión que ha hecho posible con su ayuda este Encuentro.

La idea inicial de este Encuentro me llegó procedente de nuestro amigo Angel O'Dogherty, Director en México del Instituto Cultural Hispano-Mexicano. Fue él quien me indicó, en mi calidad de Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, la oportunidad y la posibilidad de que las relaciones entre historiadores mexicanos y españoles pudieran ahondarse, hasta dar lugar a una colaboración entre todos nosotros; colaboración que ha existido siempre, que nunca ha estado interrumpida, pero que pudiera ahora ahondarse e intensificarse, y extenderse hacia los planos oficiales propiciadas por el excelente momento político de las relaciones entre México y España. Eran muchos los historiadores mexicanos que, al igual que nos ocurría en España, deseaban tener la ocasión de este Encuentro y de sentar en él las bases de nuestra colaboración común en adelante. La idea la recogió la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, en la conciencia de que se trataba de poner en contacto a nuestros colegas mexicanos con el amplio mundo de los historiadores españoles, de todos los especialistas en Historia, desde la Historia Antigua a la Historia Contemporánea, de manera que tuviésemos mutuo conocimiento y mayor contacto directo entre lo que se está haciendo en México y lo que se está haciendo en España en todas las ramas de la Historia.

Cuando, buscando ayuda económica para hacer posible la realización de esta idea, entré en relación con el Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, encontré una rápida respuesta, nacida del hecho de que el Instituto tiene una preocupación específica por la formación del Profesorado y nosotros le hablamos de la posibilidad de intercambio de becas, de formación de profesores, de intercambio de investigadores, de

planes comunes de trabajo, que podrían encajar muy bien, tanto en el contexto de la Universidad mexicana, como en el de la española, y también en instituciones culturales de diferente naturaleza de México y de España; y, en particular, en este Instituto que en concreto está dedicado a procurar una mejor formación del Profesorado. En este sentido se estuvo estudiando la posibilidad de que fuese una reunión muy amplia, de muchas personas, o la posibilidad, como ha ocurrido finalmente, de que fuese una reunión pequeña, de pocas personas. Y no fueron económicos exclusivamente los criterios, que nos decidieron por la última solución: fue la idea de que más que un Congreso, en el sentido clásico, de unas conferencias sobre temas científicos preestablecidos, de unas discusiones sobre temas científico, como pudiera ser el de la especialidad de cualquiera de los presentes, se trataría, más bien, de una pequeña reunión de veinte personas, que estudiaríamos en común el modo de sentar las bases de esos otros posibles congresos, de esas otras posibles actividades futuras de mayor envergadura. Y, por tanto, no se trataba, y no se trata de hecho, de traer conferencias o ponencias sobre los temas de nuestras respectivas esferas de investigación, cuanto de un temario del tipo de los temas que aparecen en el programa: Experiencias del intercambio y sus posibilidades; Investigación y formación científica; Publicaciones conjuntas. Y éste es tan sólo un temario indicativo, sugeridor de ideas, más que un determinador de esas ideas; de modo que lo que esperamos de este Encuentro todos los organizadores y todos nosotros, porque todos sabemos a lo que hemos venido, es precisamente ésto: la búsqueda de acuerdos sobre los programas de trabajo común que podrían desarrollarse entre historiadores de México y España en el futuro.

Al mismo tiempo que nos decidíamos por esta solución de trabajar sólo veinte personas, para poner en marcha esta amplia tarea, que luego encontrará su marco en reuniones, en congresos, en intercambio de profesores, en intercambio de investigadores y becarios, etc., teníamos también la preocupación de que todos ustedes disfrutasen de las mayores posibilidades de contacto con los historiadores españoles de todas las especialidades. Por eso el Congreso no es un Congreso de horario sobrecargado, en el cual se ocupa una semana completa, dejando casi sin tiempo y sin autonomía a los congresistas para moverse, dándoles todo programado. No; sino que hemos preparado un Congreso muy abierto, con la mayor cantidad de tiempo disponible para todos ustedes, con sólo cuatro días de trabajo, más una sesión de clausura, cuatro tardes prácticamente; y sabiendo que, tanto las mañanas de esta semana, como el día de fiesta que tenemos en medio, como los días anteriores y posteriores, que ustedes quieran aprovechar, los hemos puesto a su disposición, para que mantengan personalmente, según el interés de cada uno, los contactos más amplios con los historiadores españoles de cualquier especialidad. Y en ese sentido se hizo el calendario de sesiones, y en ese sentido tengo noticias de que llevan ustedes ya varios días en España, o se van a quedar más tiempo, y les están abiertas todas las puertas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, los Institutos de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el resto de los centros de investigación histórica española, para nuestros amigos mexicanos, que nos honran hoy acompañándonos.

Por esta razón apuntada se encuentran con nosotros, por el Instituto

de Cooperación Hispano-Americano, su competente Bibliotecario, el Dr. Ibáñez Cerdá, que colaboró activamente hace un mes en el montaje de la Exposición del Libro Académico Mexicano, que la Universidad Nacional de México, el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Educación y algunas otras instituciones mexicanas pusieron a disposición de la Universidad Complutense. Están asimismo presentes, en la persona del Dr. Pérez de Tudela, el Instituto «Fernández de Oviedo» del Consejo; y en la del Dr. Calderón Quijano, la «Escuela de Estudios Hispano Americanos» de Sevilla. Está presente la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, a través de los Directores de los Institutos Americanistas de aquella Universidad. Y lo está también la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, a través de los Directores de sus Departamentos de Historia de América y del profesor Martín Almagro Basch, Presidente de la Sección de Historia. Me parece, pues, que estamos reunidos un número suficiente de personas, sin exagerar mucho y sin exagerar poco, como para que, efectivamente, el tipo de Encuentro en que hemos pensado se pueda fácilmente hacer realidad en el tiempo que le destinamos.

Valgan, pues, estas palabras de saludo en nombre de la Universidad Complutense, adelantándome al saludo oficial que, en un acto solemne de apertura, que tendrá lugar a las siete y media de esta tarde, les hará con palabras más autorizadas nuestro Rector. Valgan también como saludo en nombre de la Facultad de Geografía e Historia, y en el del Director del Instituto de Ciencias de la Educación, quien también nos acompañará en la Sesión de apertura.

Y ahora tendríamos que pasar a la parte práctica, a destinar esta primera sesión preparatoria a la disposición de los temas del Encuentro; distribución de material; orden de las discusiones; designación de mesas; es decir, tendríamos que pasar a organizar nuestro propio Encuentro. En este sentido, dos cosas: una, algunas ideas que tenemos pensadas y que voy a exponerles a ustedes; otra, algunas ideas tendrán ustedes pensadas y nos las van a manifestar.

El Comité organizador del Encuentro ha estado integrado por los Profesores Guillermo Céspedes, Mario Hernández Sánchez-Barba y Angel O'Dogherty, que acudieron en mi socorro cuando el trabajo del Vicerrectorado me impedía atender debidamente a la organización de estas reuniones. Ellos lo han hecho prácticamente todo y han pensado en que se hiciesen algunos pequeños informes por parte de los participantes en el Congreso, sobre puntos concretos, relativos al estado del estudio y de la investigación de las diferentes materias históricas tanto en México, como en España. En ese sentido, el Dr. León-Portilla tuvo la gentileza de ofrecerse a presentarnos un informe sobre el estado del estudio y la investigación de la Historia en México. Al profesor Pérez de Tudela, dado que el Instituto Fernández de Oviedo viene asumiendo, bajo su presidencia, la importantísima tarea de organizar el Quinto Centenario del Descubrimiento, le pedimos que nos informase sobre el estado de los trabajos para la preparación de este Centenario, y al profesor Calderón Quijano que nos informase sobre los trabajos en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos y en el Archivo de Indias. Pero como el Congreso no era, lo repito, inicialmente, un congreso de Historia de América, se pidió también a los presidentes de los diferentes Departamentos de Historia de la Universidad Complutense que presentasen algún informe sobre el estado en Europa y en España del estudio y la

investigación en torno a la Historia Contemporánea, Moderna, Media, Antigua y Prehistoria. Todo ello serán informes de una situación, que pudieran ocuparnos (se trata ahora de hacer el reparto de las materias) bien las sesiones de trabajo del martes, bien una de las dos sesiones de trabajo de cada día; por su parte, Mario Hernández Sánchez-Barba ha preparado una Programación de sesiones abiertas, con un temario de gran flexibilidad y tratando de quitar toda apariencia de encorsetamiento tal como consta en el Programa, sobre tres grandes temas: la Experiencia de intercambios y sus posibilidades; la Investigación y la Información Científica y las Publicaciones Conjuntas. Para este fin, quizás fuera conveniente que ahora, según la especialidad y el interés de cada uno, se constituyesen unos grupos de estudio o unas mesas, que se responsabilicen de cada uno de los tres temas; que preparen y expongan a través de un ponente lo que haya que decir sobre cada uno de estos tres temas, y den paso a una conversación general sobre cada uno de los apartados sobre los que trabajaremos. En la última sesión de trabajo, el Dr. Guillermo Céspedes tendrá a su cargo una exposición de síntesis y conclusiones y un planteamiento de temas para el segundo Encuentro. Así todos podremos aportar ideas y sistematizarlas y, luego, trabajando ya en nuestros respectivos centros sobre tales síntesis y conclusiones, podremos ir elaborando a más largo plazo unas conclusiones definitivas, que constituyan ya un plan de actuación a medio y largo plazo para el trabajo de los años próximos. Así pues, ahora ya comienzan ustedes a disfrutar del uso de la palabra, en orden a dividirnos el trabajo.

#### COLOQUIO (Síntesis)

A petición del Dr. O'GORMANN se cambia el horario de la sesión del viernes, día 11, para poder asistir los Académicos mexicanos a una sesión de la Real Academia de la Historia a la que han sido invitados por sus colegas españoles.

Se decide que se adelante el horario del comienzo de la primera sesión de trabajo de ese día.

El Dr. O'DOHERTY explica como se gestó la idea de la celebración de este Encuentro. Nació en una de las reuniones que en el Instituto Cultural Hispano-Mexicano se tuvieron con motivo de diseñar los programas que a través del «Fondo Cultural Isabel la Católica» se podrían realizar. El primero de los programas es un premio, que bajo el nombre «Premio de Historia Fondo Cultural Isabel la Católica de México» se concederá en el próximo año 1978 a la obra publicada en el año anterior en España o en México sobre temas de Historia de México.

El jurado que debía conceder este premio, en una de sus reuniones, pensó cuál podría ser el paso siguiente. El Dr. O'GORMANN, miembro de este jurado, propuso que fuera un Encuentro con los historiadores españoles. Puestos en contacto con los Dres. DE LA HERA, HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA y CÉSPEDES DEL CASTILLO, se ha hecho posible la realidad de este Primer Encuentro.

El Dr. LEÓN-PORTILLA toma la palabra para, como Coordinador del grupo de historiadores mexicanos, congratularse por la celebración de este Encuentro que les permite encontrarse con sus colegas españoles,

algunos de ellos ya conocidos personalmente e incluso haber trabajado con ellos en otras ocasiones. Sugiere que, aunque en el campo de la Americanística los trabajos de investigación histórica en uno y otro país ya son conocidos por los especialistas presentes en este Encuentro, resulta de interés la presentación de un informe sobre las actividades y corrientes historiográficas en México durante los últimos veinticinco años. Tanto él como el Dr. GURRIA podían presentar un informe que habían elaborado a petición de la Coordinadora de Humanidades de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).

También, por parte de los representantes de otras Instituciones mexicanas se podrían completar sus informes, como son el caso de la Dra. VÁZQUEZ del Colegio de México y de la Mtra. RUIZ GAYTAN de la Universidad Iberoamericana, etc.

Igualmente, a los historiadores mexicanos les interesaría mucho las comunicaciones que, especialmente sobre aquellos campos de la historiografía menos conocidos por ellos, podrían presentar los historiadores españoles. Así les interesaría una mayor información sobre el ámbito de la Historia Medieval, por ejemplo, ya que son contados los mexicanos que se han dedicado a ella como Robledo, O'Gormann; otro ejemplo: en la investigación sobre la Historia de España han trabajado la Maestra Ruiz Gaytan y algunos otros, pero no muchos.

Estos informes pueden facilitar temas que pueden constituir el programa futuro de trabajo.

El Dr. O'GORMANN sugiere se opte entre el sistema de trabajo en pequeños grupos o que en el plenario se traten todos y cada uno de los temas del Encuentro.

El Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA sugiere que el Programa adelantado en la invitación para este Encuentro no se tome como definitivo, sino que tanto los temas como el método de trabajo debe salir de la Primera Reunión preliminar que es justamente la de esta sesión.

Por ello propone:

1.º Que se siga el temario del Programa, aunque algunos puntos deban completarse o ampliarse, por considerarlos básicos para los objetivos de este Encuentro.

2.º Que se expongan los informes, efectivamente preparados, de uno y otro país.

3.º Que tanto los informes como el estudio de los temas programados sean presentados y discutidos, en su caso, en sesión plenaria y no en pequeños grupos.

El Dr. ALMAGRO explica que su informe será breve y de forma oral para no obstaculizar el estudio de los temas programados.

Por su parte, el Dr. BALLESTEROS aboga en esta línea: que más que unos informes, que robarían tiempo a las sesiones y que podrían resumirse en algunas de las intervenciones, se centre el Encuentro en los temas del Programa. Es probable que al hilo de las intervenciones sobre los temas se recabe información por parte de algunos de los participantes y a su vez se pueda cumplimentar por parte del experto en la materia aquí presente.

El Dr. PÉREZ DE TUDELA se ofrece para informar brevemente y en el momento que se crea oportuno, sobre los planes que se han avanzado acerca de la Conmemoración del «V. Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo».

Sobre este mismo aspecto el Dr. MORALES PADRÓN insiste en que la agenda del Encuentro se centre en los tres grandes temas programados. Es seguro que en el curso del estudio de estos temas se hablará de lo que en el campo de la Historia se está haciendo en las instituciones españolas, aquí representadas, y en otras europeas.

El Dr. Alfredo JIMÉNEZ NÚÑEZ, centrándose en los temas del Programa, sugiere que se completen las subdivisiones del propio Programa. Como ejemplo propone que en el segundo gran tema sobre «Investigación» se añada: a) Planes de Investigación conjuntos y «trabajos interdisciplinarios».

Recogiendo los diversos pareceres complementarios, el Presidente propone la confección del siguiente calendario: que la segunda sesión de trabajo de la tarde de cada día se dedique a los tres grandes temas del Encuentro y la primera sesión de trabajo de cada tarde esté dedicada a escuchar los Informes por este orden, doctores LEÓN-PORTILLA y Jorge GURRIA; doctores ALMAGRO y PÉREZ DE TUDELA; otros participantes que así lo creyeran conveniente, bien por el interés de sus «Informes», o bien por no haberlos podido completar en la discusión de los temas, podrían hacerlo en la primera sesión de trabajo del último día del Encuentro.

Aprobada por los participantes la propuesta del Presidente, algunos colegas españoles se ofrecen a presentar sus informes al hilo del estudio de los puntos de los temas.

Así la Dra. Vicenta CORTÉS lo hará sobre la información científica que su Departamento ha producido en los dos últimos años. En concreto, informará del contenido y manejo de la «Guía de Investigadores en los Archivos Españoles, Humanidades» y lo hará cuando se estudie el punto «b) Proyecto de intercambio de información científica».

Por su parte el Dr. IBÁÑEZ CERDÁ informaría sobre las actividades del Centro Iberoamericano de Cooperación (antiguo Instituto de Cultura Hispánica).

Con la participación de todos los asistentes se confecciona el programa definitivo.

A propuesta del Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA se prepara el programa específico de trabajo para la jornada del día siguiente. Quedando así:

#### Primera Sesión de Trabajo:

Informe sobre «Estado de los estudios de investigación de la Historia de México: Corrientes y tendencias». Por los doctores Miguel LEÓN-PORTILLA y Jorge GURRIA LACROIX.

#### Segunda Sesión de Trabajo:

Temas del Encuentro.

##### I. LA EXPERIENCIA DEL INTERCAMBIO Y SUS POSIBILIDADES.

- a) El intercambio y formación del profesorado universitario.
- b) El intercambio y formación de estudiantes, licenciados y doctorandos.
- c) Planes de estudio y métodos de enseñanza.
- d) Convalidación de estudios.

El Prof. BALLESTEROS formula a la Asamblea la siguiente pregunta: Los alumnos de la Sección de Historia de América tienen enorme interés en conocer a los profesores y especialistas mexicanos que han venido a este Encuentro. Es más, quieren verles y oírles. Y no sólo en las conferencias programadas sino asistir como observadores a las sesiones de trabajo. ¿Es posible que como público silencioso, pero entusiasta y respetuoso, asistan nuestros alumnos?

La respuesta es unánimamente afirmativa por parte de los participantes del Encuentro.

El Presidente, Dr. DE LA HERA, cierra esta Sesión Preparatoria del Encuentro comunicando a los participantes que el Director del INCIE, Dr. JIMÉNEZ BLANCO, les espera en su despacho para saludarles y a continuación se celebrará la Sesión de Apertura.



## SESION DE APERTURA

Preside: Excmo. Rector Magnífico de la Universidad Complutense Dr. An-  
gel VIAN ORTUÑO.



PALABRAS DEL ILMO. SR. DR. JOSE JIMENEZ BLANCO, DIRECTOR  
GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCA-  
CION, EN LA SESION DE APERTURA DEL PRIMER ENCUENTRO  
HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

Excmo. Sr. Rector.

Sr. Embajador.

Sres. Historiadores Mexicanos y Españoles Estudiantes que están presentes en este Acto de Apertura.

Quiero en primer lugar dar la bienvenida, en nombre del Instituto que dirijo, a los Historiadores Mexicanos que han tenido la gentileza de venir a España a tener este primer Encuentro con Historiadores Españoles; Encuentro que, confío, sea efectivamente el primero siendo continuado en lo sucesivo por otros Encuentros. En esto había que decir lo mismo que se dijo de las Elecciones del 15 de junio: lo importante no es que sean las primeras, sino que no sean las últimas.

Creo que podemos abrir un camino aquí de intercambio, de colaboración en que los que pertenecemos a una misma cultura y tenemos una misma lengua seamos capaces de compartir nuestro patrimonio cultural de manera que tengamos en el mundo el peso que nos corresponde.

Somos en este momento trescientos millones de hispano-parlantes y cálculos, no fuera de lo correcto, afirman la posibilidad de unos ochocientos millones de personas hispano-parlantes para el año 2000; es decir, que somos un grupo de cultura en el mundo que por su volumen tiene una importancia decisiva y, creo, que no sólo por su volumen sino también por su contenido.

Hasta ahora lo que hemos llamado, en estos cuarenta últimos años, o se ha llamado oficialmente «Cultura Hispánica» tenía mucho de retórico, mucho de viejo resabio imperialista y muy poco de acercamiento, de intercambio, de colaboración, de aprovechamiento mútuo de experiencias que cada uno de los países ha tenido y que puede compartir, porque tiene la facilidad de moverse en el ámbito de la misma cultura con sus hermanos de otros países.

El mundo hispánico, evidentemente, es un mundo de enormes peculiaridades en cada rincón; las tenemos en España que al fin y al cabo es un pequeño país en el mundo, cómo vamos a pensar que no las hay en el subcontinente americano y norteamericano.

Por lo que se refiere a México, todo nos induce a pensar que tenemos una pluralidad en nuestro mundo que hemos de potenciar mediante el

intercambio. En este sentido yo he colaborado con la Universidad Complutense en la organización de este Primer Encuentro patrocinándolo a medida de la dignidad y de la categoría de las personas que están aquí presentes que nos hacían el honor de visitarnos. Les ruego que si alguna deficiencia hay en la organización o en cualquier otro detalle me lo atribuyan a mí, porque he sido yo el que, en ese sentido, he puesto, junto con el Profesor De la Hera, el máximo interés para que este Encuentro se desarrollara de la manera más cordial, de la manera más cómoda, de la manera más feliz, a fin de que la experiencia sea en todos los aspectos, en el intelectual y en el humano, lo más grata posible.

Junto a esta bienvenida, yo les diría que es una bienvenida para siempre, es decir, que no se trata de un encuentro casual, de un Encuentro en que un grupo de historiadores ha tenido la iniciativa de acercarse unos a otros en Madrid por primera vez y como iniciación de un proceso de intercambio, sino que sea una bienvenida, yo les diría, de la España nueva que estamos viviendo, de la España que ha roto con cuarenta años de dictadura y que se abre a un nuevo mundo de posibles intercambios con naciones como México en que, siendo todo tan cercano, siendo en México todo —yo diría, tan español en el sentido de que cuando se va a México uno se reencuentra con España—, es decir, es tan sólida la presencia española que desgraciadamente nosotros tal vez, en las grandes ciudades, hayamos ido demasiado lejos en nuestro proceso de desculturización para someternos a unos módulos metropolitanos demasiado estandarizados y, cuando uno va a México, realmente uno reencuentra a España.

Voy a México y me reencuentro con España. Pero esto lo digo ahora en el sentido no de la experiencia personal que puede ser, pues, muy grata, puede ser extraordinariamente feliz, sino en el sentido de que tenemos un mundo que cultivar de experiencia, tenemos un mundo de experiencia que intercambiar, tenemos, a partir de ahora, unas relaciones diplomáticas. El señor Embajador de México nos acaba de confirmar que a partir del uno de enero desaparece el visado entre España y México lo cual es un símbolo. Evidentemente, es un símbolo de cómo se abren unas puertas que han estado bloqueadas durante cuarenta años. Cuarenta años en los que, sin duda, ha habido intercambios a nivel individual, en los que nosotros españoles hemos leído masivamente, por ejemplo, libros editados en México, en los que nosotros hemos necesitado de esa producción bibliográfica mexicana que en España no había y que, de alguna manera, siempre hemos estado en contacto individual o en ese sentido empresarial o editorial, de una manera, digo, constante, pero se abren ahora las puertas para intercambios, cara a cara, abiertos con carácter oficial, no con el sentido de burocráticamente organizados sino reconocidos, establecidos y sobre la posibilidad de bases duraderas de cara al futuro.

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, que tuvo la bondad de visitarme hace unos días, me habló de una serie de convenios que están para establecerse con diferentes instituciones españolas universitarias. Creo que son muchas las instituciones universitarias o como ésta que yo dirijo, el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, que es un organismo ministerial como todos saben, digamos, suprauniversitario, pero que tiene finalidades como el Perfeccionamiento del Profesorado, la formación de Directivos, la Administración Educativa, la Investigación y la Innovación Educativas, es decir, una serie de misiones en las que, estoy seguro,

el intercambio también va a ser muy fecundo con México y con los demás países hermanos.

Veo en este primer acto del Encuentro, y digo primer acto en la medida en que yo como Director de esta Institución (sólo hace algo más de un mes que estoy en ella y para mí es el primer acto de Encuentro que logro ver articulado y realizado y veo la presencia y las caras de nuestros hermanos mexicanos), veo, digo, la posibilidad en el futuro de ampliar masivamente este mundo cultural.

Decía Eugenio D'Ors, autor que actualmente parece ignorarse por todo el mundo e incluso por aquellos que en tiempos escribieron sus tesis doctorales sobre el mismo (no fui nunca dorsiano pero lo leí y algunas cosas inteligentes escribió), que la unidad del mundo tenía dos caras: la unidad económica y la unidad cultural y académica.

Evidentemente vamos por ahí, es decir, Europa es ya un Mercado Común al que nosotros aspiramos a entrar; los países hispanoparlantes de América también hacen intentos de organizar su economía en común. Tenemos esta segunda cara de la unión académica y cultural, y sólo cuando esta segunda fase esté consolidada, esté institucionalizada en el sentido más generoso del término, cuando esté formalmente abierta a los intercambios que puedan venir de cualquier región del saber, sólo entonces podremos decir que constituimos un mundo de unidad de cultura. España se encuentra, ciertamente, en Europa geográficamente, pero su corazón está en América y su cultura es la cultura americana y su parentesco de cultura está más cerca de cualquier país hispanoparlante que de nuestros vecinos y muy queridos europeos, pero con los que, a veces, nuestras diferencias son, han sido, demasiado grandes. No voy a minimizar ahora la importancia de nuestra unión con Europa hacia la que, evidentemente, tenemos nosotros que ir dando pasos para nuestra entrada definitiva, pero ello sin merma de lo que es nuestra raíz, nuestro mundo de cultura, nuestro mundo de lengua, nuestro mundo de valores, lo que significamos en el mundo y lo que podemos significar en el futuro.

Podemos significar una potencia cultural, podemos significar una potencia económica también: las riquezas del mundo hispanoparlante son enormes, las posibilidades de la América de habla hispana son fantásticas de cara al futuro. Desgraciadamente, como nosotros acabamos de sufrir, las dictaduras se suceden allá más de lo que fuera necesario; en eso heredaron de la llamada Madre Patria un ejemplo que han imitado algunos países con extraordinaria fidelidad, pero sería conveniente que todos diéramos el salto histórico definitivo hacia regímenes auténticamente democráticos.

Ejemplo de esta nueva voluntad es este Primer Encuentro en el que están ya ustedes trabajando, que van a continuar durante toda la semana y que es el inicio de otros encuentros en otros lugares y en otros ámbitos del saber y que hemos de potenciar al máximo.

Tenemos presente al Sr. Embajador de México a quien yo le diría que en esta institución, y, creo que es el espíritu de todas las personas de mi generación, que en España ahora mismo este espíritu es el de la máxima colaboración, del máximo intercambio, no estando en la creencia de que hay alguien que tiene la varita mágica de la verdad y que se la va a endoc-trinar al otro por una vía de algún instinto de superioridad que venga de atrás, no; la idea es justamente la de que somos hermanos en un ámbito

de cultura, tenemos experiencias ricas que intercambiar y tenemos que construir un bloque cultural que pese en el mundo, no sólo que pese por su número sino por la importancia de su aportación.

Bien; en este divagar sobre nuestros posibles Encuentros, nuestros posibles diálogos yo estaría eternamente hablando, por lo que termino repitiendo mi bienvenida a los historiadores mexicanos, dando las gracias al Sr. Embajador de México en España por estar con nosotros esta tarde, dando a todos las gracias por haber aceptado nuestra invitación. Que esta invitación inicie un largo coloquio, un largo diálogo de la vida intelectual de nuestros países que se encuentran, creo, en un momento creador importante, que puede enriquecerse con la manera directa, como este Encuentro significa, de verse, de hablar, de platicar como dicen ustedes, de tener la oportunidad de intercambiar maneras de hacer, maneras de enseñar, maneras de historiar, modos de investigar... todo ello, repito, sea el inicio de una actividad creadora y que yo me encuentre muchas tardes aquí con diferentes grupos de hermanos de cultura, y allá, si alguien tiene la bondad de invitarme, para poder seguir este proceso de intercambio.

Y la última palabra y única: de todo corazón a los historiadores mexicanos, muchas gracias.

PALABRAS DEL DR. HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA EN EL ACTO DE  
APERTURA DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO  
DE HISTORIADORES

Rector Magnífico:

Excmo. Sr. Embajador de México.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

Señoras y señores:

La idea de este Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores, nació de la mente luminosa del Dr. Edmundo O'Gormann apenas hace un año, en esa institución en la que tanto se hace por la aproximación y el mútuo conocimiento de españoles y mexicanos, que es el Instituto Cultural Hispano-Mexicano, dirigido con sensibilidad e inteligencia por el Dr. Angel O'Dogherty. Para llevar esta idea al campo de la vigencia, se constituyó una comisión, bajo la presidencia del Dr. Alberto de la Hera, Vicerrector de la Universidad Complutense. En honor a la verdad, hemos de decir que ha sido posible llevarla a cabo, y tener nosotros la fortuna de que hoy estén entre nosotros estos seis ilustres historiadores que representan y encarnan la más cimera instituciones universitarias e investigadoras mexicanas, gracias al apoyo decidido, entusiasta y generoso del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación y de modo particular a las que nos brindó su Director el Dr. José Jiménez Blanco, nuestro anfitrión. El inmediato reconocimiento por su parte de la importancia del ENCUENTRO proyectado, promovió su patrocinio que es el que ha hecho posible el desarrollo de la idea. Quiero, desde aquí, agradecer al Dr. Jiménez Blanco y al Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, en nombre de la Comisión organizadora, la galana actitud que ha tenido con nosotros, al facilitarnos hacer posible lo que parecía utópico y poniendo, en definitiva, de manifiesto lo virtual que es el pensamiento y la búsqueda de lo diferente, abriendo de ese modo la posibilidad de lo distinto.

Es evidente que la Historia no es un conocimiento que se fija una vez y permanece inalterable para siempre. El pensamiento y las transformaciones de las mismas condiciones vitales y sociales, cambian los puntos de vista del historiador; las discontinuidades intelectuales, sociales y técnicas, reorientan su trabajo. Tanto teórica como metodológicamente, se puede apreciar hoy cómo la dimensión histórica del ser humano se encuentra en una situación de privilegio en el campo de las ciencias humanas. Tan espectaculares perspectivas no han sido, como todos sabemos, producto de un sólo y único impulso; se trata de un permanente enriquecimiento de

posibilidades, tanto en los medios de investigación y publicación, cuanto en el número de personas que se han sentido vocados por nuestra materia. Pero, sobre todo, ha dependido en grado sumo de la comunicación, del intercambio de profesionales e informaciones, de contactos directos personales e institucionales y, de modo especial y relevante, de la voluntad de cada generación por transmitir e interesar a la que le sucede, en una continuidad de una verdadera empresa común, cada vez más profunda y abierta.

Por extraño que parezca, en una comunidad como la nuestra de una enorme densidad y peso específico cultural, queda por realizar una gran innovación: organizar la investigación que nos conduzca a la asunción integral de todo cuanto en nosotros es común. Hay que decir que tal proyecto pertenece por entero a los historiadores, pero partiendo de unas coordenadas de identidad preocupativa, de presupuestos que resulten absolutamente válidos para todos, de un programa común y un ordenamiento consciente y dialogado de la dialéctica de la realidad compartida. Este es —entiendo— el fondo que anima este Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores. Si se organiza el trabajo histórico, ha de ser, únicamente, en virtud de la voluntad de los historiadores, del acuerdo entre los historiadores, del diálogo entre los historiadores. Pero, para ello, resulta imprescindible saber los problemas que se deben estudiar, establecer los caminos que se deben recorrer, las fuentes e ideas aún por explotar, las posibilidades del intercambio de profesores y estudiantes universitarios, las coediciones y trabajos de investigación en equipo y colaboración que es necesario realizar; es preciso transmitir —como se hace en la enseñanza universitaria— el entusiasmo y la vocación por el trabajo personal y la colaboración. Grave tarea, pero muy grata, porque todavía son muchísimo más fuertes e importantes las ideas que nos unen, que los formalismos que nos separan.

Entiendo que todos estos fundamentales valores del espíritu, los encarna de un modo eminente el ilustre y admirado Dr. Edmundo O’Gormann, a quien me honro en presentaros en el acto inaugural de nuestras tareas. Ciñe el Dr. Edmundo O’Gormann, por encima de sus múltiples merecimientos académicos y su alta representación de brillante y profundo historiador de las ideas, una corona de honor, de la que yo sé está profundamente orgulloso: la de ser profesor universitario que ha dejado su vida en la formación y transmisión de vocaciones históricas. Y que esa hondura magistral —difícil de explicar para quien no la sienta— la heredó del entusiasmo humano y del brillante talento del español José Gaos. Diría yo que si la primera vocación de Edmundo O’Gormann: la jurídica, en la que alcanzó un considerable prestigio y un extraordinario éxito profesional, significa, operativamente, la manifestación profunda de su larga ascendencia irlandesa; su segunda vocación: la histórica, afortunadamente para todos nosotros, la definitiva, resultó la consecuencia de la feliz conjunción del deslumbrante magisterio de Gaos y la notable vinculación criolla de la gloriosa ascendencia mexicana de O’Gormann.

Mucho tiempo sería preciso para poderos ofrecer una imagen, que siempre sería limitada, de la rica personalidad intelectual del historiador Edmundo O’Gormann. Sus libros, artículos, estudios preliminares a fuentes históricas y literarias, constituyen un mundo ingente de vivaz penetración y oceánica cultura humanística; al mismo tiempo, un prodigio de claridad y precisión. Quisiera, sin embargo, destacar en estas breves palabras, un

rasgo, a mi entender esencial, que sintetiza todos sus muchos valores intelectuales: su condición de maestro querido y admirado por infinidad de alumnos y reconocido, sin disensiones, por las jóvenes generaciones universitarias de México. La enseñanza y seminarios de Doctorado, impartidos generosamente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad Iberoamericana y en el prestigioso Colegio de México, le convierten en maestro de muchas generaciones de historiadores que en sus investigaciones y escritos hacen honor a su magisterio, multiplicando las virtudes intelectuales que recibieron de él. Esas virtudes intelectuales que adornan en grado sumo al Dr. O’Gormann se sintetizan, a mi entender, en su juvenil espíritu científico, sin perjuicio de un profundo rigor; su eminente sentido reflexivo y su permanente apertura hacia posibilidades insospechadas para el alumbramiento de nuevas ideas. Ese mismo espíritu, que es equilibrio extraordinario de amplio y complejo humanismo y permanente búsqueda de lo nuevo, con objeto de conseguir la plena comprensión de la Cultura como verdadera Naturaleza del Hombre, encarna en la relevante personalidad intelectual de Dr. Edmundo O’Gormann y es el que necesitamos hoy al emprender el diálogo en este Encuentro, descubrimiento prometedor y grávido de posibilidades de futuras e importantes cooperaciones entre historiadores mexicanos y españoles. Por eso hemos querido que sean la reflexión intelectual y el talento histórico de este maestro, los instrumentos con los cuales se procede a la inauguración de nuestra colaboración futura.

CONFERENCIA DEL DR. EDMUNDO O'GORMANN, DIRECTOR DE LA  
ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA, SOBRE EL TEMA «FRAY  
SERVANDO TERESA DE MIER, TEORICO DE LA INDEPENDENCIA  
MEXICANA»

Excmo. Sr. Angel Vian Ortuño, Rector Magnífico de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr. Dr. José Jiménez Blanco, Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

Excmo. Sr. D. José Gómez Gordo, Embajador de México en España. Distinguidos Colegas participantes en el Encuentro.

Señoras y señores:

A la gentileza de la comisión organizadora de este Encuentro debo el honor de haber sido elegido entre mis colegas para dirigir la palabra en esta sesión solemne de apertura, no por especiales merecimientos, sino creo como cosecha de mis muchos años, que me convierten en el Decano de la representación mexicana. Quede, pues, ante todo el testimonio público de mi agradecimiento por tan señalada distinción y anticipada mi gratitud por la bondad, por la benevolente atención que me preste este distinguido auditorio.

Escogí como tema para disertar esta noche el de «Fray Servando Teresa de Mier, teórico de la independencia de América» y especialmente de México. Creo que el sólo enunciado de la conferencia, nos avisa que es asunto que interesa a todos por igual, a los historiadores españoles y a los historiadores mexicanos, pero además no va a ser fuera de propósito recordar que en este mil novecientos setenta y siete se cumplen 150 años de la muerte de Fray Servando y pienso que nada le sería más grato que saber que un mexicano lo recordara con motivo del aniversario, aquí en Madrid, ante un auditorio de españoles.

La biografía y la bibliografía del padre Mier es caótica, desordenada, pintoresca, picaresca, vanidosa, repetitiva... entonces, ¿para qué hablo de ella? Porque dentro de este caos y desorden vital, lleno de pasión, se puede seguir un pequeño hilo conductor, que es el hilo de su pasión por la Independencia americana. Parece presentar ante ustedes los vaivenes de su pensamiento.

Los vaivenes de su pensamiento son como un espejo, que va reflejando en sus etapas esenciales la compleja ideología del movimiento independentista de América, de manera que mi propósito será recorrer a grandes tran-

cos, las que me parecen etapas más significativas del ideario de Mier, para acabar entendiendo su mensaje final hoy vigente. Estas divisiones, estas etapas significativas muy rápidamente diré que les he dado estos títulos, que voy a desarrollar brevísimamente:

- El Alma criolla.
- El Defraudado.
- El Estado de inocencia.
- La Modernidad: Las libertades inglesas.
- La Modernidad: La Prosperidad Norteamericana.
- La Tragedia Nacional.

*El Alma criolla*: Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, etc., fue un fraile dominico. Cuidado, ¡eh!, con los frailes dominicos, no olvidemos a Las Casas. Un fraile dominico, novo-hispano que se ganó una cierta reputación como orador sagrado, motivo por el cual se le hizo la mayor encomienda que se le podía hacer a un religioso novohispano, a saber, la de predicar el sermón en la fiesta del 12 de diciembre, festividad de la Virgen de Guadalupe, la archipatrona de México.

Por lo que sabemos de Memorias que nos ha dejado Mier, que son muchísimas, empezó a preparar su sermón, de una forma habitual, pero le llegó la noticia de que había un abogado en la ciudad de México que tenía extraordinarias noticias sobre la tradición de la Virgen de Guadalupe, un abogado que se llamaba Licenciado Borunda, loco insigne. Entusiasmado Mier se entrevistó con Borunda y Borunda le pasó sus apuntes, sus ideas. Mier las recogió. El sermoncito aquel que tenía lo tiró al cesto de los papeles y se hizo una nueva y extraordinaria, peculiarísima, pieza oratoria y aprovechando este día, el más solemne de la vida piadosa novohispana, soltó el sermón en presencia del Arzobispo, del Virrey, de la Audiencia, de los Tribunales. Esta es una de las más extraordinarias piezas del barroquismo criollo, es un inmenso disparate, extraordinario. Con las ideas de Borunda y su carácter, en fin, que se contagiaba con todo, hizo un sermón lo bastante largo en el que la tesis fundamental era ésta: Ha estado equivocada la tradición guadalupana —¡que ya era decir!—, pero no es que la vaya yo a atacar, le voy a dar fundamentos más sólidos. Y después de un indigestísimo sermón de pruebas, de demostraciones, de razonamientos a base de jeroglíficos indígenas —acababan de aparecer las dos piedrotas esas que tenemos en México, la Coatlicue y el Calendario, la piedra del Sol, que Borunda le había interpretado—, acabó diciendo:

Señores, la Virgen María todavía en vida se presentó en América, allí se encontró Ella con el apóstol Santo Tomás, que ya había estado predicando el cristianismo y para testimonio de esa interesantísima interviú se estampó, no en el ayate de Juan Diego, sino en la carpa de Santo Tomás. Quedó satisfechísimo el padre Mier y furioso el Arzobispo; le costó, pues, un proceso. Yo no creo que el Arzobispo creyera en el milagro de Guadalupe, era español, no era criollo, con inquina porque este curiosísimo sermón tenía una cola tremenda y es esta: Señores españoles, a ustedes no les debemos ni siquiera la religión cristiana, nada más que la tiranía, el único timbre de gloria que tienen ustedes es el de habernos traído a Cristo. Ahora bien, Santo Tomás estuvo aquí disfrazado de tres a cuatro, predicó, se estampó la Virgen. Ciertamente los indios apostataron, pero no les debemos

nada. Esta es la coletilla política, y claro, esto hirió. Por ésto llamo a este sermón «La Expresión del Alma Criolla». No puedo extenderme más porque hay mucho que decir.

Formalmente, desde un punto de vista literario, es un documento barroco, ininteligible, pero tiene el sentido profundo de una importante expresión: del cobro de una conciencia y una cultura novohispana, pero dentro de la cultura ambiental española. Es decir, en el amplio marco de la cultura hispánica este hijito, creo yo, que reclama sus propias características y valores.

Lo procesaron, lo persiguieron. El proceso es muy interesante, muy bonito... El fiscal fue atroz, los censores fueron atroces, el Arzobispo fue atroz. El fiscal dice: bueno, este hombre está loco; Borunda también está loco y, considerando que están locos y que no tienen culpa, vamos a condenarlos a diez años de reclusión; bueno, pues a las Caldas: ese convento que tenían los religiosos de Santo Domingo, donde castigaban a los de la Orden que no se habían portado bien.

Este hombre fue perseguido y su vida es enormemente pintoresca, estuvo preso como dieciocho veces y otras tantas se fugó de la cárcel. Es una vida pintoresca, extraordinaria, de los finales del siglo XVIII; sí, de los finales —no les había dado la fecha—, por 1794. Este inquietísimo hombre, pues donde estaba se provocaban problemas, después de unos intentos en la Corte, en el Consejo de Indias para que se le hiciera justicia (por cierto la Academia de la Historia fue el perito nombrado por el Consejo y la Academia de la Historia le hizo justicia; bueno, justicia, no) estuvo los diez años en la cárcel y con persecución.

Ahora vamos a dar el segundo paso de su proceso mental. Es la España de Carlos IV, esa España, pues perdonen, muy podrida, estaba realmente en total corrupción en su estructura política y social. Y a lo que voy es a esto: de la grandeza que tenía en la cabeza el Padre Mier, como cualquier novohispano, de la grandeza que tenía la veneración a la Corona. ¡porque hay que ver lo que significaba el Rey para un novohispano!

Viene ahora el segundo capítulo que llamo:

*El Defraudado:* Se encuentra Mier esta terrible experiencia: una corte corrupta, una justicia inexistente, él entró de lleno en el reino espantoso de los «covachuelos», esos hombres que se encargaban de los negocios con la Corona, difícilísima gente... Entonces le viene la inmensa desilusión. Inmensa desilusión del mundo español en la mente de este hombre sencillo. El creía que al pisar territorio español iba a obtener justicia con el Rey; iba a ver al Rey, y al Rey, claro, nunca lo vio. Lo que comprende es la desilusión (la desilusión es un despertador, nada despierta tanto como la desilusión), se despierta a la realidad, le viene una desilusión terrible y una nueva idea que él se forma, idea negativa, negra, del mundo hispánico, bueno de España: la injusticia, la corrupción, la superstición, un atraso terrible... y el sentimiento es éste: hemos vivido los criollos, los novohispanos, los americanos en un barco que fue glorioso; en un barco que se hundió; en un barco zozobranter. Y así es el despertar a una realidad, terrible realidad, amarga. Y naturalmente la reacción consiste en un sentimiento de abandonar inmediatamente, cuanto antes, lo que se le presenta como una pesada servidumbre histórica.

Es el sentimiento de haber vivido una especie de falso invernadero, un mito del que despierta, pero un mito que tenía al mundo hispanoamericana-

no en una especie de aislamiento, al margen de la historia que había pasado. Siente Mier que el criollo ha perdido, por decirlo así, el tren de la Historia, y lo que es necesario hacer, de algún modo, es darle alcance. Este es el resorte básico de toda la Independencia de América, de la América española.

Mier viajó por Italia y condenó a Italia: la falacia, la mentira, la corrupción, el dinero, las mujeres podridas, las prostitutas..., en fin, es un magnífico retrato el que hace de su época. Luego se va a Francia: pura frivolidad y, además, «los amantes de la tiranía» les llama a los franceses. Claro, estas no son verdades objetivas, son sentimientos. ¿Qué es lo que quiero decir? Que el mundo latino se le ha hundido; que no es por ahí el camino de la salvación y así descubre, por decirlo de algún modo, que a espaldas de toda su vida y de toda su historia se había desarrollado otro mundo potente: el mundo de la modernidad científica, técnica, liberal, de la ciencia, de la prosperidad, del comercio libre y de la tolerancia religiosa.

*El Estado de inocencia.* Romper con España es pues la exigencia inmediata. Deshacerse de este lastre espantoso, y aquí es donde Mier va a dar su primera batalla como intelectual.

Se ha ido a Londres. En Londres encuentra un grupo importante de españoles liberales que han huido de la situación española. Se une a ese grupo que encabeza, en cierta forma, ese curioso personaje que se llama Blanco White.

Blanco White es un publicista en pro de la independencia de América, un español liberal. Comprende que esto ya no puede seguir, que el despotismo tradicional de la Corona es un disparate y, claro, acoge a Mier, pero Mier ve ahí la gran trampa, ahí ve la serpiente escondida, porque este español liberal y el grupo del cual era vocero pretende, como tesis, la Independencia; sí, pero lo que se llama la independencia relativa. Es decir, no romper con el mundo español, mantener esa liga, pero sí darle a las Colonias, a las Posesiones de Ultramar esa independencia que anhelaban de Comercio, de una cierta independencia de gobierno, es decir, una especie de autonomía; la idea es un poco una Comunidad de Naciones como la británica, que era una idea excelente, pero Mier no cae en ella.

Escribe dos famosos documentos: «Las Cartas de un Americano» (1811-1812). En ellas presenta esta tesis: la Independencia relativa es la tesis correcta, pero (no se enojen ustedes) con los españoles no se puede. Les ha pasado algo históricamente de tal manera que es imposible tener ningún trato con ellos. Les es connatural el despotismo (no está bien que yo diga todo esto, pero estoy hablando por Mier, ¿verdad?); les es connatural el despotismo, son irredentos; son, por decirlo así, el pecado histórico. Entonces, ¡qué bien estara la independencia relativa!, pero no caigamos en la trampa: eso no es más que para que volvamos al despotismo y la mentira.

Mier pide entonces (y éste es el segundo paso de su proceso, el primero es «el criollo», luego es «el defraudado»), la Independencia absoluta. Blanco White le dice: esto va a costar chorros de sangre y contesta que «cueste toda la sangre que sea». Independencia absoluta porque no hay posibilidad de ninguna otra, ¡que más quisiera yo! Independencia a todos los derechos.

Ahora, fíjense ustedes que los supuestos, partiendo de esta idea, son estos: la idea de que entre el español y el americano español hay una diferencia radical, insalvable, una diferencia que podemos llamar de natura-

leza histórica. El americano, en la tesis de Mier, se siente como el inocente histórico, el hombre, diríamos, en estado de naturaleza histórica. Es, para decirlo de otro modo, el buen salvaje. El español, por el contrario, es el Adán caído.

Creo yo que en esta idea de Mier (que no es sólo de él, él la articula; es la visión del movimiento histórico), culmina el viejísimo pleito de siglos, la pugna entre el criollo y el peninsular desde el siglo xvi. Culmina en lo que tenía que culminar: no somos iguales.

Pero ustedes ven que al culminar así, el resultado es que cobra conciencia de sí mismo, no en función del español sino en función de sí mismo. Es el despertar del americano. Muy bien, romper con España, muy bien; pero romper con España no quiere decir (con perdón del señor Embajador de México) pues que se vaya el Embajador (acabamos de reanudar las relaciones después de cuarenta años)... No; romper con España, quiere decir, cambiar de modo de ser. El programa es ontológico, peligrosísimo (y en realidad, yo creo que ilusorio): romper con España significa ser otra cosa, cambiar nuestro modo de ser. Y aquí viene la parte positiva, peligrosa del programa. ¿Cómo cambiar, qué vamos a hacer?

Y, claro, Mier en Londres, vive en Londres, allí descubre la solución. Encuentra las libertades inglesas, en fin, la justicia, que no se puede meter a nadie en la cárcel, si no hay una querrela... lo que llamamos las garantías individuales; el Parlamento, que podía ser muy poderoso frente a los reyes naturalmente..., en fin también la prosperidad comercial... Pues esto es lo que tenemos que hacer, es decir, ser ingleses, esto es: seguir su modelo, en él está lo que ha producido la modernidad, esto es la flor de la historia que se nos ha ido, este es el ejemplo.

De manera que Mier en un texto muy bello, en la «Historia de la Revolución de la Nueva España», bueno en el libro último de esa obra, construye su tesis histórica-filosófica-política, diríamos, según los términos que vengo explicando, construye su tesis para mudar de ser, cosa no fácil.

No se trata de una imitación servil, por otra parte es imposible, sino que se fija Mier en lo que es, digamos, la estructura inglesa fundamental, con su Parlamento y, sobre todo, su Magna Carta. Su Magna Carta, sí, ese viejo y extraordinario documento político, nadie va a negar todo esto; pero Mier inspirándose un poco en Jovellanos y en otros pensadores españoles, y, en fin, en su propio pensamiento, dice: Bueno, en definitiva la Carta Magna es una constitución, pero es una constitución que no está escrita por capitulitos como una pieza de teatro. Es la constitución que ha salido de las entrañas históricas de Inglaterra. Es realmente la respuesta histórica auténtica de una historia. Entonces, dice Mier, una Magna Carta es lo que necesitamos, pero qué vamos a copiar a la constitución inglesa. ¡En absoluto! Ya la tenemos. ¿Dónde está? (fíjense ustedes que la idea es bonita, brillante); ¿dónde está?: En la Legislación de Indias. La Legislación de Indias que él admira. Legislación en teoría muy favorable a los americanos. Y dice: del conjunto de esa legislación hay que extraer la constitución del nuevo país, de los nuevos países americanos; de ahí puede extraerse una Magna Carta. Y en esa parte de su libro es donde él elabora esta tesis.

También previene a los criollos, que ya están en plena guerra con España, contra la perniciosa alucinación, dice él, de los Estados Unidos de Norteamérica. Dice: ellos tienen una constitución escrita por capitulitos como si fuera una pieza de una comedia, pero ¡cuidado!, no se dejen engañar

con esto... En fin, lo que se necesita es un gobierno parlamentario. Y Mier, aquí, refleja un poco la idea, que era muy común en la época, de que era imposible la existencia de una República del inmenso tamaño de Norteamérica. Fíjense ustedes que la República la pensaron como Suiza, como Atenas..., principaditos como Venecia... ¡Qué se yo! Desde luego, un enorme Continente-República parecía un disparate. Mier refleja esto diciendo «no se dejen engañar de este ejemplo».

Entonces él pide gobiernos parlamentarios. No llega a decir Monarquía como en Inglaterra, pero sí gobiernos parlamentarios. Y aquí emprende un gran vuelo profético, muy bonito, en que concibe todo el mundo americano hispánico dividido en tres grandes Naciones, gobernadas por sus Parlamentos, en íntima unión fraternal, poderosos... Pero son puros sueños. Este es, pues, el momento que llamaríamos de la alucinación de Mier por Inglaterra.

Pero sus viajes y sus aventuras lo llevan a los Estados Unidos (ustedes ya saben que va en compañía de Mina, Francico Javier Mina, el hombre que luchó por la Independencia de México); bueno, pues toda la aventura fue terriblemente desgraciada. No llegó a nada. Perdió la vida Mina... Logró bien poco. Toda esta parte de su historia no la vamos a recordar. Me voy a centrar en el nuevo paso del proceso ideológico de Mier que ahora se fija en Estados Unidos (Mier es como un camaleón, ¿verdad? Todo lo que ve, lo refleja inmediatamente). Y quizá el modelo americano no sirva, porque lo que encuentra Mier es una nación joven, poderosa, americana no ya europea, que era la verdadera oposición a Inglaterra.

En los Estados Unidos hay libertades y prosperidad, pero, sobre todo, por lo que se entusiasma es por la inmensa potencia de prosperidad y riqueza de esta nueva, joven y gigantesca República. Entonces escribe el otro gran texto de su ideario, que se llama «La Memoria Político-Instructiva», donde elabora una tesis muy bonita.

En primer lugar, en la primera parte de su texto, es claro, pues se tiene que desdecir. Y entonces el texto es un ataque furibundo contra los reyes... y contra Inglaterra... Estos modelos son mentiras... en fin, surge la pérdida de idealización inmediatamente: las libertades no son ciertas, son unos hipócritas, comerciantes... Es un ataque espantoso. (¿Qué bonito que un hombre pueda contradecirse así, no les parece?). No le importa lo que ha dicho anteriormente, y es una diatriba espantosa contra los reyes. Dice: Dios dio reyes a los pueblos para castigarlos... los reyes son tiranos... prometen, luego no cumplen... son pérfidos, falsos... cuestan muy caros. Un ataque, en fin, espantoso.

Y después, pues claro, el otro lado de la moneda: la admiración incondicional de Mier por la República; el republicanismo que es el modelo que tiene en los Estados Unidos.

Y lo bonito es que para fundar el republicanismo como sistema propio (ya está pensando mucho más en México que no en toda América), lanza una tesis, una teoría, desenterrada de épocas antiguas, del republicanismo de América por derecho divino. Y, claro, Mier se sabía muy bien su Biblia. Y en la Biblia, como ustedes saben, se encuentran muchas cosas, las que uno quiere y las que no, y las que están en favor y están en contra. De ella sacó unas autoridades teológicas y bíblicas para demostrar que Dios era republicano, como Washington. (Más bien uno se lo piensa como rey, pues no: republicano, como Washington.)

Pero no sólo era republicano Dios, sino que, más bonita la teoría y, claro, igualmente disparatada, por naturaleza, por esencia (en conceptos escolásticos), el continente americano era republicano. No porque convenía, no. Su esencia misma era republicana.

Estos son los dos pilares fundamentales ideológicos de la tesis suya. Lo bonito es eso, que son pilares que podían ser rechazados por un estudiante de Primaria y, sin embargo, cómo funcionan en la vida estos grandes absurdos cuando cree uno en ellos. Es decir, teorías que son grandes errores, pero que cuando se cree en ellas y se muere por ellas, se convierten en verdades y funcionan como tales. Estos dos pilares, tan débiles, constituyen la tesis republicana para la América española.

Pero, claro, no hay una constitución americana en las Leyes de Indias. Y aquí se trata (nos acercamos señor Licenciado, Sr. Embajador, al peligroso problema de nuestra historia primera), de imitar a Estados Unidos. No hay ya otra salida, pero imitarlo totalmente: sus instituciones trasladarlas a nuestro país, escribir una constitución semejante a la americana, concederles a las Provincias soberanía y autonomía tal y como en los Estados Norteamericanos, etc.... Mier está alucinado y dice: pues es facilísimo, nos hacemos una constitución semejante, la copiamos... y aquí es donde, mis queridos amigos, la historia empieza a convertirse en magia, porque ¿qué otra cosa es sino magia creer que con la adaptación o adopción de un simple código, que al fin y al cabo está hecho por unos señores, se va a transformar el ser mismo de una Nación? Este es un terrible pecado que tenemos todos, yo creo que todos los hispanoamericanos... y los mexicanos, sí: uno de los deportes más caros que hemos tenido es el afán de la legislación. Somos muy afectos a las leyes, porque creemos que muchas veces una ley basta. Basta la ley para resolver el problema, pero ustedes ven que es magia...

Bueno, pues este es el gran momento mágico en que el alucinado Mier y tantos otros dicen: pero si está aquí, ya al alcance de la mano, la felicidad, el poder, la riqueza, la prosperidad, la libertad... después de siglos de tantos padecimientos. En consecuencia, las instituciones republicanas y la Constitución Norteamericana se convierte en una panacea, que resolverá todo por sí sola. Y se olvida esto: que no son ya las constituciones. ni siquiera la Constitución Norteamericana no es el efecto o el resultado de unas ciertas costumbres, de una tradición... sino que es un bien mostrenco que se puede coger y aplicar y con ello, como con una varita mágica, resolverlo todo. De modo que la República se convierte en una fórmula mítica: ella por sí sola genera la prosperidad, en vez de que se piense al revés: que la prosperidad genera la constitución; que por sí sola conducirá a la felicidad... Como iba diciendo, ya está Mier en un mundo mágico. Terrible cosa y al mismo tiempo no creo que había otra solución y no sólo estamos en un mundo mágico, sino en un mundo mágico que dio aliento para el segundo paso, y, así, llego al capítulo final.

*La Tragedia Nacional.* Por fin México logra la separación política con España, después de una terrible guerra destructiva para la Independencia.

Mier es nombrado diputado al Congreso constituyente por su provincia natal, que es el Nuevo Reino de León, y desembarca. Es la última vez que lo cogen preso y se fuga otra vez, y pisa de nuevo tierra mexicana después de un destierro larguísimo y empieza su viaje de Veracruz a la capital. Hay un intermedio imperial de Iturbide, pero no vamos a perder tiempo con

eso porque no tenemos mucho. El caso es que (hay que ver: yo me imagino a Mier después de mucho Roma y Madrid y Londres y Filadelfia y... en fin era un hombre muy viajero pues con tanta persecución... y con esas ideas así de la república...), se baja en San Juan en 1823 y ¿qué vio?: los burritos... Qué terrible cosa debió haber sentido con su idea alucinante de la República y volvió a ver el México de su infancia... la realidad de México colonial..., pobre..., golpeado terriblemente por la lucha de la Independencia...

Y es evidente que ese caminar suyo hacia el Congreso, donde iba a actuar, es la terrible segunda desilusión...

En fin, se le recibe en el Congreso, con gran aplauso, porque es un mito el Padre Mier... el perseguido... el mártir... Y lo que se le ocurre, como discurso inaugural, es repetir su discurso de Guadalupe, o casi volvió a recordarlo...

Viene la gran lucha. Pues sí: está allí el partido poderoso que es el que manda, el partido liberal. Está también el partido conservador que no deja de ser poderoso. Mier junto al partido liberal y en éste la idea es imitar a Estados Unidos. De manera que Mier se encuentra con un grupo de hombres, abogados, inteligentes, combativos, que tienen la misma idea que él. Pero su último viaje le ha cambiado. Entonces comprende lo que los otros no acabaron de comprender, o si lo comprendieron no lo dijeron en esta batalla parlamentaria terrible: que el puro federalismo como el norteamericano era una imposibilidad. No solamente imposible, sino que era peligrosísimo. Mier, entonces, se vuelve centralista —eso que se llama entre nosotros el centralismo—, era, claro, republicano aunque antifederal; sí quería un término para adaptar los hábitos y las costumbres republicanas. Pero eso no pudo ser, al fin y al cabo la presión era tremenda: la presión de las provincias, la presión en general de adaptar la Constitución americana. Pero yo creo que la verdadera presión era la alucinación de que con este código todo lo demás, se nos iba a dar por añadidura.

Yo, la verdad, creo que el historiador que no considera estas cosas, como la alucinación, los sueños, las esperanzas... pues no es historiador. Al fin y al cabo todas esas cosas son también la vida.

Entonces, es tan poderoso el imán de que con la constitución se resuelve todo, que en definitiva gana el partido que propugna la imitación de la Constitución norteamericana con pequeños cambios. Los abogados le ven unos cambios, pero en realidad es la Constitución norteamericana.

Es, entonces, cuando Mier se da cuenta del abismo histórico entre el pueblo que van a imitar y el pueblo al que van a adaptar todas estas instituciones. Y este abismo entre los dos pueblos es la enorme nueva realidad que, Mier así lo comprende, no había visto mientras estaba en teórico. Y es un nuevo despertar, un despertar muy trágico.

Entonces dice: No; la felicidad no se puede lograr de un golpe audaz de imitación; esto es magia. Se requiere tiempo, educación, nuevos hábitos, trabajo...

Y, entonces lo que se pide es esto: si hemos de dejar de ser lo que somos, dejemos de ser como se es para ser de otro modo y, así, beneficiarnos de la prosperidad moderna; no como quieren mis enemigos: seguir siendo como somos y sin embargo gozar de la prosperidad moderna.

Este es uno de los problemas centrales de nuestra historia nacional y, creo, que de toda Iberoamérica: querer ser modernos y no querer la mo-

derinidad. Yo creo que en esto ha estado trabada nuestra historia y trato de explicarlo en un pequeño libro que me acaban de publicar y que tiene el terrible nombre de «México: el trauma de su Historia».

Creo que aquí es donde encontramos el nudo, históricamente explicable, pero que es el modo muy humano de querer dos cosas contrarias. Digo muy humano, porque yo digo que hay muchos ejemplos de eso, muchos ejemplos en que: pues, ¡ay, que bonito estar casado, mi compañerito...! ¡Ay, pero qué bonita la soltería!... ¡El hombre quiere las dos cosas y, generalmente las consigue!... Bueno, la mujer también lo consigue...

Es querer una cosa y no querer abdicar de la otra. Son, en fin, cosas humanas. Bueno, somos las dos cosas... no sólo razón, somos más y también menos...

Pues esto es lo que nos pasó: queríamos conservar una especie de nuestro antiguo ser y gozar de la prosperidad del bienestar del otro país, que era de otro modo. Querer ser de un modo y no querer el modo mismo. Es el ejemplo del pobre, que tiene un vecino rico y le envidia, pero... ¿es que el vecino rico trabaja muchísimo y él no quiere trabajar!

Los dos documentos en que está este drama, este paradojismo, esta contradicción, son formidables. Uno es el discurso que lanzó Mier que se llama el «Discurso de las Profecías», donde les dijo a sus compañeros diputados lo que iba a pasar en México si se lanzaban por el mundo de la magia imitativa. Es un discurso formidable, realmente formidable y bien calificado de profecía.

El otro documento, el opuesto, es la «Exposición de motivos de la Constitución» de 1834, la primera que tuvimos. Ese es otro documento formidable, porque si no leemos con cuidado nos parecerá que lo escribió Merlín; ¡Merlín el Mago! «Aquí les damos este documento, aquí les damos la Constitución, aquí está la felicidad... Con este documento nos pondremos a la altura de los tiempos... Esto es muy bonito... Seremos felices, prósperos, ricos... si observan este documento». Es un cuento de hadas.

Pues es lo mismo: «cumplan ustedes esto con inmenso cuidado, que no haya transgresiones de ningún artículo y... ¡la felicidad!». Hay que decir: cuidado con los hombres rutilantes, los entorchados, los espadotas...

Es un documento precioso, pero es un documento de cuento de hadas.

Entonces, Mier, cuando se aprobó el artículo en pro de la Federación de las soberanías individuales, se vistió de negro —túnica trágica—; se vistió de negro y fue de luto a firmar y le escribió a su amigo: «Actum est de República», o dicho en buen castellano: «se lo llevó todo el diablo».

Bueno, pues lo que denuncia es el equívoco camino que se emprendió; camino que lanzó a las naciones hispanoamericanas por una huida de la realidad, por una especie de voluntario y curioso autoengaño.

Mier denuncia la perniciosa creencia de que se puede obtener la prosperidad, digámoslo así, por ministerio de la ley. Denuncia las consecuencias de esta actitud y denuncia también el peligro de lanzarnos por una pendiente de una interpretación de nuestra historia, una interpretación mitológica. Y, así, en efecto, si estudiamos después las interpretaciones que hemos tenido de nuestra propia historia, nos encontramos cosas, pues, dignas de reparo y que son una gran lección hoy en día para nosotros y, supongo, que para ustedes.

«La Historia es injusta», es una teoría por cierto: nos ha ido muy mal, hemos tenido muchas luchas cuartelarias; nos ha ido muy mal. ¡Ah, qué

injusta es la Historia! Pero decir que la Historia es injusta es decir que la vida es injusta: que es el mayor de los disparates.

La Historia no es ni justa ni injusta, ni una serie de interpretaciones en que buscamos siempre (estoy haciendo una confesión, pero creo que hay que hacer estas confesiones), buscamos siempre, o propendemos a buscar siempre un gran culpable que cargue con nuestros defectos, nuestras fallas. Eso ya lo vio don Justo Sierra. No hay que buscar culpar de todo lo que nos pasa a los Estados Unidos y acabar, así, por convertirse muy fácil en una especie de política en que todas las catástrofes las culpe-mos a otros... En definitiva, lo que nos pasa es porque somos inactivos; no hay mejor lección de la historia que la propia responsabilidad.

En suma, resbalan estas naciones, creo yo, por una interpretación que transfigura la realidad en mito y al mito en realidad.

Bueno. He llegado al final, ya no voy a decir más... Creo que el profundo sentido de la batalla que dio Mier contra la tentación de abrazar el partido de una historia como proceso mágico, ahora, a la vuelta de siglo y medio de amargas experiencias, tiene un sentido profundo. Creo que la voz del Padre Mier es hoy válida y vigente. Creo que la voz del Padre Mier es, en fin, la voz de uno de los hombres grandes nuestros que, en definitiva, nos está llamando a despertar y, en vez de estarnos regodeando en glorias pasadas, en unos héroes impolutos, que... en fin, no se equivocaron jamás... toda esa mitología..., nos está llamando a la realidad. Pero ya no a la realidad del puro pasado, porque el pasado es nostálgico; pero el pasado no une, lo que une es el futuro.

Creo que la voz del Padre Mier es una voz viva, vigente, que nos está diciendo (por lo menos yo hablo por mi país), que despertemos, olvidemos estos sueños mágicos, esta especie de creernos o de habernos creído que somos unos pueblos excelentes, privilegiados, supremamente espirituales junto a otros imbéciles que inventan automóviles... El mundo no es ese.

Justamente hemos superado esta idea de la isla beata; esta isla beata al margen de los oleajes de la historia. Creo que tenemos enfrente un gigantesco problema y a mí me parece un formidable o estupendo problema o realidad: el privilegio de poder contribuir a lo que creo yo que todo hombre de buena voluntad debe contribuir: a la libertad de todos y prosperidad de todos.

PALABRAS DEL EXCMO. Y MAGNIFICO SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, DR. ANGEL VIAN ORTUÑO, EN LA SESION DE APERTURA DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

Excmo. señor Embajador.

Ilmo. señor Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.  
Autoridades Académicas.

Miembros de la representación de México y España en este Encuentro.

Señoras y señores:

Permitanme que hable de pie y con la chaqueta abrochada, como aconsejaba don José Ortega y Gasset a los tímidos. No tengan miedo de que vaya a ser muy extenso, porque el rector que os habla es de formación científica y sigue para estos menesteres la norma que dio otro ilustre español, don Santiago Ramón y Cajal, que escribió la siguiente trilogía para cuando hemos de expresarnos los hombres de ciencia. Primero, tener algo que decir; segundo, decirlo; y tercero, callarse. Tengo algo que decir, voy a intentar decirlo e inmediatamente me callaré.

Para la Universidad Complutense, señoras y señores, es motivo de particular alegría la inauguración de este Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores. Y es así, porque la Universidad tiene plena conciencia de que se abre con ello a un camino que promete ser muy fecundo, cual es el de una colaboración estrecha entre historiadores de dos naciones hermanas en igualdad de ilusiones, de esfuerzos y de trabajos para alcanzar el fin común que les reúne a ustedes aquí durante esta semana y que volverá, estoy seguro, a reunirles en otras muchas ocasiones, tanto en España como en México.

Hace ya más de un mes que el señor Vice-Rector de esta Universidad, entonces Decano de la Facultad de Geografía e Historia, profesor De la Hera, me hizo saber que estaba cuajando un plan para reunir a un grupo de historiadores de ambos países en el marco de las reanudadas relaciones entre México y España; relaciones que, pese a todo, nunca han dejado de existir en el terreno afectivo y en el de la Ciencia y la Cultura. Le manifesté entonces la entera y decidida adhesión de la Universidad a la iniciativa. Hoy, aquel deseo se ha convertido en esta realidad espléndida. Ustedes, queridos compañeros mexicanos y españoles, están aquí dispuestos a la tarea de fijar el marco común de su futuro estudio, su futura investigación, los horizontes de una historiografía mutua. La Universidad Complutense,

estén seguros, no va a regatear esfuerzos para ayudarles a lograrlo. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, don Guillermo Sobrerón, va a firmar en breve conmigo un acuerdo cultural que unirá a ambas Universidades y también a la Autónoma de Madrid y a la gloriosa de Salamanca. Son pivotes estos de una construcción mayor, grande y sólida, que poco a poco irá cobrando forma, espero, y espero también que nos sobrevivirá a todos: tal será su resistencia y su fundamentación. Hoy asistimos a la puesta de una de las primeras piedras, y esa piedra es este Encuentro.

Quisiera saludar muy cordialmente y de modo especial a los colegas que han venido de México. Tenemos entre nosotros al Director de la Academia Mexicana de la Historia, a la Directora del Centro de Estudios de Historia del Colegio de México, a la Directora del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, al Director de la Biblioteca Nacional de México, al Director de Investigaciones Históricas de la UNAM, al Coordinador, por México, de este Encuentro y a los Miembros del Instituto Iberoamericano de Cooperación. Basta la mera enumeración de los títulos y entidades, para subrayar la importancia de la representación mexicana y el interés de que los historiadores españoles complutenses e hispalenses —pues hay compañeros hispalenses que nos honran con su presencia— se sienten con ellos a la misma mesa durante los días inmediatos, para programar el trabajo que en adelante a todos hermanadamente les espera.

El Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, en cuya sede estamos, a través de su director, el Dr. don José Jiménez Blanco, hombre que cuando habla se descubre, descubre su mucha ciencia y su gran corazón, ha hecho posible este Encuentro. Le ha dado su generosísima ayuda económica, le ha prestado sus locales y, sobre todo, le ha hecho cesión de sus propios fines, que no es poco, que es todo, que son los del Encuentro. Colaboración de todos para la formación de un competente profesorado que en ambas orillas del Atlántico vibre bajo la incitación de inquietudes científicas comunes. Si podemos llamarnos maestros es en tanto en cuanto somos discípulos; pues bien, la atención del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación en este Encuentro revelan una voluntad clara de formar futuros historiadores, para lo que un sistema de becas, intercambios y formación en México y en España de los cultivadores de la ciencia histórica resultará, creo yo, enormemente beneficioso.

No les diré más porque creo que no es necesario.

Como final, permitanme que exprese al Excmo. Sr. Embajador de México lo que creo que ya sabe o, si no, lo intuye: que puede contar con la Universidad Complutense como un instrumento más que haga posible las mejores relaciones culturales entre su país y el nuestro: que puede encuadrarla como colaboradora de su política cultural hispano-mexicana; y que nos sentimos felices hoy de hallarnos aquí todos reunidos, en el compás preludial de una amada empresa de la que tanto esperamos en beneficio de nuestros pueblos y de la cultura que nos es común. Porque es muy cierto, señoras y señores, que las cosas las amamos antes de conocerlas y que sólo las conocemos en la medida en que las amamos.

Me queda por decir la frase de ritual: queda abierto el Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores.

He dicho.



Día 8 de noviembre, martes. Tarde.  
1.ª Sesión de Trabajo.

El Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Coordinador del Encuentro propone que asuma la Presidencia en la Sesión, el Dr. O'GORMANN.

Admitida la propuesta, el Dr. O'GORMANN abre la Sesión invitando al Dr. GURRIA LACROIX a la exposición de su Informe.



«LA INVESTIGACION HUMANISTICA EN MEXICO EN LOS ULTIMOS VEINTICINCO AÑOS». POR EL DR. JORGE GURRIA LACROIX, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Este trabajo, como expresó el Dr. LEÓN-PORTILLA, nos fue encargado por la Coordinadora de Humanidades de la Universidad Autónoma de México para formar parte como capítulo de un libro que se llamará «La Investigación Humanística en México en los últimos veinticinco años». Así que el contenido es ese: ver qué es lo que se ha hecho acerca de la investigación y la docencia de la Historia de México en los últimos veinticinco años, hablar también de las publicaciones periódicas y de otros aspectos de este problema. Esa será la parte que a mí compete y el Dr. LEÓN-PORTILLA hablará acerca de las corrientes tanto ideológicas como temáticas, de la investigación histórica en México.

Nuestro interés consiste en mostrar el desarrollo de la investigación histórica en los últimos veinticinco años, poniendo énfasis en los aspectos de la docencia, la investigación y las publicaciones sobre temas históricos, institucionalidad y profesionalismo en la historia.

Para cumplir con esto que hemos enunciado, consignaremos los antecedentes mediatos e inmediatos acerca de la labor de investigación desarrollada en nuestro país por instituciones y personas físicas en cuanto a los estudios históricos.

## I. ANTECEDENTES

1) *En el ámbito del México prehispánico* podemos hablar de una cierta forma de institucionalidad en las tareas históricas, ya que en los diversos «calpullis» o «barrios» había un escribano que consignaba en sus libros la historia de la comunidad.

Por otra parte, en las escuelas de las principales ciudades se enseñaba e indagaba la historia. Fray Diego Durán (1537?-1588) y Fray Bernardino de Sahagún (1499?-1590) son quienes proporcionan estas, por demás, interesantes noticias.

No debemos olvidar que, desde el siglo XVI, la Corona española se preocupó por tener a su alcance noticias acerca de las actividades de sus súbditos en la tierra americana. Con tal objeto creó la institución de los «Cronistas de Indias» que perduró durante varios siglos; la personas designadas tenían como obligación escribir una «Historia de las Indias» en cuya

denominación quedaba incluida la Nueva España. Esta ocupación puede ser equiparada de algún modo al desempeño de los investigadores de tiempo completo en las modernas universidades.

Los orígenes del Museo Nacional de México arrancan desde el arribo a la Nueva España de Lorenzo Boturini y Benaducci en 1736, en que dedicó sus afanes a la obtención de manuscritos y pictografías relativas a la Historia de México.

El Virrey Bucareli ordenó durante su gestión que los documentos sobre las antigüedades mexicanas que se conservan en el Archivo del Virreinato también pasaran a la Universidad. Durante el gobierno de Agustín de Iturbide, en 1822, se estableció un «Conservatorio de Antigüedades». En 1824, durante el gobierno de Guadalupe Victoria, se hizo la fundación respectiva y, en 1930, Lucas Alamán, siendo ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, acordó darle el nombre de Museo Nacional. Maximiliano I, en 1865, reafirmó la creación del Museo Nacional alojándolo en lo que fuera la Casa de la Moneda.

Independientemente del interés por hacer acopio de manuscritos y monumentos representativos de las culturas prehispánicas, existió el deseo de realizar estudios de las dichas antigüedades. Esta institución dedicó sus trabajos de docencia e investigación a todo lo largo del XIX, siendo su principal órgano de difusión la prestigiosa publicación denominada «Anales del Museo Nacional de México» que se inicia en el año 1877. Desde 1939 en que fue creado el Instituto Nacional de Antropología, el Museo pasó a ser parte de él con la denominación de Museo Nacional de Antropología.

Por otra parte, desde 1823, se había fundado el Archivo General de la Nación, sin embargo, corresponden sus inicios al interés del Virrey Revillagigedo que desde 1790 propugnó su constitución. Dicha institución ha contribuido a los estudios históricos por medio de su publicación «Boletín del Archivo General de la Nación», desde 1930, en que aparecen documentos, índices de varios de sus ramos y estudios históricos.

2) *En el ámbito de México contemporáneo.*—A partir de 1910 se inicia una serie de publicaciones del Archivo Nacional.

Contemporánea del Museo Nacional es la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística que abrió sus puertas en 1833. Su publicación «Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística» apareció desde 1839.

La Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, fue creada el 12 de septiembre de 1919, después de múltiples gestiones que parten de 1871. En las «Memorias de la Academia Mexicana de la Historia», que se edita desde 1942, han aparecido investigaciones y estudios tanto de sus Miembros como de otros investigadores e historiadores. Cuenta la Academia con veinticuatro Académicos de Número. Su órgano de difusión recibe el nombre de «Memorias de la Academia Mexicana de la Historia».

Durante la reunión de la IV Conferencia Internacional de los Estados Americanos, en 1928, se convino en crear el Instituto Paramericano de Geografía e Historia (IPGH), que inició sus labores en 1929 con sede en México y tiene como finalidad la investigación y coordinación de programas de la Historia. Entre sus publicaciones podemos reseñar la «Revista de Historia de América» y las obras editadas sobre la enseñanza de la Historia en América.

En la ciudad de Oaxaca, en 1933 y por iniciativa de José de Jesús Núñez y Domínguez y de Fernando Ramírez de Aguilar, se fundó el Congreso Mexicano de Historia. Desde su fundación hasta 1964 se han llevado a cabo treinta y dos reuniones en las que han tomado parte historiadores tanto de las localidades en que se realizaban como del Distrito Federal.

Gran impulso dio a los estudios históricos la creación de la «Revista Mexicana de Estudios Históricos», en 1927. Constituida por un grupo de personas de México y del extranjero. En su declaración de principios se decía: «Queremos declarar ante todo que esta publicación no es órgano ni de un grupo, ni de un criterio, ni de una época; esta revista pretende ser portavoz independiente de los historiadores mexicanos». Y para terminar, expresa en forma, por demás romántica: «Todo por la Historia de nuestra Patria que es parte indivisible de la misma Patria».

Si hemos hecho en este lugar mención de la «Revista Mexicana de Estudios Históricos», se debe, en buena parte, a que es heredera de la Sociedad Mexicana de Antropología, tanto que la «Revista Mexicana de Estudios Antropológicos», desde 1939 es continuación de la «Revista Mexicana de Estudios Históricos» que se editó en México en los años de 1927-28 y que se ocupó de cuestiones antropológicas.

Labor de suma trascendencia ha sido la edición de los Códices Bodley, Selden y Colombino por esta Sociedad Mexicana de Antropología.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), creado, a iniciativa de Alfonso Caso que fue su primer director, por ley de 30 de diciembre de 1938, publicada el 3 de febrero de 1939, fue organizado como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública, señalando, entre sus fines, investigaciones científicas y artísticas que interesen a la Arqueología e Historia de México.

El Instituto absorbió a varias dependencias oficiales que se dedicaban al cultivo de la Historia de México. como la Dirección de Monumentos, el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y el Museo de Historia de Chapultepec, que se inauguró el 17 de septiembre de 1964. Durante la gestión de Eusebio Dávalos Hurtado, en 1956, se creó el Departamento de Investigaciones Históricas dividido en las Secciones de Historia Prehispánica, Virreinato y México Independiente. Cuenta este Departamento con una Biblioteca, un Archivo de documentos microfilmados y un Archivo fotográfico. Otra de las preocupaciones de este Centro ha sido la formación de investigadores y su correspondiente adiestramiento, así como el fomento de convenios con otras instituciones para estos mismos fines.

El 8 de octubre de 1940 se fundó la institución denominada El Colegio de México, cuya creación se encuentra estrechamente ligada a la Casa de España en México, que abrió sus puertas en junio de 1938 para acoger temporalmente a intelectuales españoles que se veían imposibilitados para llevar a cabo sus labores a causa de la Guerra Civil, teniendo como funciones patrocinar trabajos de investigación de cara a estudiantes y profesores mexicanos en instituciones extranjeras, contratar profesores extranjeros para El Colegio y editar libros y revistas en los que se recojan los trabajos de investigación, etc.

Una de sus dependencias es el Centro de Estudios Históricos, destinado a la formación de historiadores de América, capacitados para estudiar y enseñar la Historia del Continente. Este Centro fue fundado el 14 de abril de 1941. Entre 1941 y 1950 el Centro preparó a veinte maestros en Historia

de América y ayudó a investigadores, ya formados y de gran reputación, a emprender investigaciones científicas y fueron editadas obras como «Cronistas e Historiadores de la Conquista de México», en 1942; «Estudios de Historiografía de la Nueva España», en 1945; y «El hombre Colón y otros ensayos», en 1944, que nosotros consideramos marca una etapa de gran trascendencia para los estudios históricos debido todo ello a su autor y animador Ramón Iglesias.

Entre 1950 y 1961, bajo la dirección de Daniel Cosío Villegas, el Centro se encaminó a la orientación y difusión, habiéndose publicado, entre otros trabajos, la «Historia Moderna de México» y «Las Fuentes de la Historia Contemporánea de México». Posteriormente, sin demérito de las actividades de investigación y difusión, volvió a la tarea de formar investigadores en la Historia de México. El Centro ha publicado trabajos acerca de la Historia de la Educación, de la Historia de las Ideas y de la Historia Social, lo mismo sobre la época colonial que del siglo XIX.

A instancias de Rafael García Granados y Pablo Martínez del Río se creó en 1945 el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México con la venia del entonces rector Alfonso Caso. Los fines y objetivos del Instituto son entre otros: realizar investigaciones históricas, preferentemente sobre Historia de México, sin excluir trabajos sobre los ámbitos americanos y universales; difundir el resultado de sus investigaciones a través de publicaciones, cursos, conferencias, etc.; actuar como Centro de estudio y discusión de temas históricos; atesorar labores de investigación de estudiantes y becarios; auxiliar el trabajo docente universitario poniendo a disposición de profesores y alumnos los estudios realizados en el Instituto y su biblioteca; actuar como colaborador académico de instituciones afines nacionales y extranjeras.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM se encuentra dividido en tres Secciones o áreas de estudio: Historia Prehispánica, Historia Virreinal e Historia Moderna y Contemporánea. A las mismas dedican sus trabajos diecisiete investigadores.

El Seminario de Estudios Nahuas se originó en este Instituto de Investigaciones Históricas y el Seminario de Estudios Mayas estuvo un tiempo adscrito al mismo. Edmundo O' Gormann, Miguel León-Portilla y Jorge Gurría Lacroix han realizado estudios de fuentes históricas, muchos de ellos ya impresos y otros en preparación, como son: Motolinía, Ixtlilxóchitl, Zurita y Torquemada, respectivamente. Esta labor ha hecho que estas crónicas se encuentren al alcance no sólo de los estudiosos sino del gran público.

Los trabajos del Instituto en el campo de la investigación se han plasmado en un importante número de publicaciones que se encuentran clasificadas en series, de acuerdo con las áreas de estudio del Instituto. Edita también el Instituto tres publicaciones periódicas: «Estudio de Culturas Nahuas», de los que se han publicado doce números; «Estudios de Historia Novohispana», cinco números, y «Estudios de Historia Moderna y Contemporánea», otros cinco números. En la obra denominada «Historia de México», de Salvat y editores, que dirigió Miguel León-Portilla, buena parte de sus autores son investigadores de este Instituto.

Aparte de estas actividades, sus investigadores son invitados con frecuencia a dar conferencias e impartir cursos, tanto en el país como en el extranjero. En la actualidad, el Instituto de Investigaciones Históricas, consciente del peligro que corren muchos de los archivos existentes en el

país, ha iniciado una campaña de microfilmación de documentos, realizándose este trabajo desde hace más de cuatro meses en el Archivo de Protocolos de Notarías.

En 1953 se creó el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Su dirección ha estado a cargo de Salvador Azuela y han sido editados ciento veintisiete volúmenes.

El Seminario de Cultura Nahuatl fue fundado en 1957, dentro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Al crearlo directamente, las autoridades de nuestra casa de estudios tuvieron confianza en que dicho Seminario habría de proseguir con un criterio humanista los trabajos y estudios que, desde hace ya más de cuatro siglos, han tenido como fin conocer integralmente las intenciones y culturas históricas de la gran cultura nahuatl. Han sido directores de este Seminario los doctores Angel María Garibay y Miguel León-Portilla. Entre las publicaciones del Seminario podemos anotar la serie «Textos de los Informantes de Sahagún». De gran trascendencia ha sido la aparición de la revista «Estudios de Cultura Nahuatl», que viera la luz en 1959 y de la que van publicados doce volúmenes. Es esta una publicación que ha logrado obtener notable prestigio, tanto nacional como extranjero, dada la calidad de las colaboraciones con que ha contado.

La Sociedad Mexicana de Historia de la Medicina se constituyó en marzo de 1957; su principal promotor ha sido Ricardo Pérez Gallardo. Se ha mostrado bastante activa en los años que lleva de vida. La publicación periódica «Quirón» ha salido una sola vez.

El Centro de Estudios Mayas fue creado originariamente en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, quedando adscrito, a mediados de 1979, a la Facultad de Filosofía y Letras; su fundación se debe al empeño de Efrén del Pozo, que consideró que el estudio de una civilización como la maya necesitaba la aportación en la Universidad de un núcleo permanente de investigación y divulgación. Cuenta con la publicación periódica «Estudios de Cultura Maya», que apareció en 1961.

En los últimos años varios organismos de iniciativa privada, como la CONDUMEX, S. A., han tomado gran interés por las investigaciones y publicaciones históricas, siendo el caso más interesante de esta entidad la creación del Centro de Estudios Históricos de México, cuya empresa, preocupada en atender el interés social y cultural de la Sociedad, dispuso que su actividad en estos campos fuera el fomento y cultivo de los estudios históricos mexicanos.

Todas estas instituciones, en mayor o menor grado, han contribuido al fomento de los estudios e investigación de la Historia en nuestro país, con la advertencia de que en la mayoría de los casos son estos trabajos referidos a la Historia de México.

## II. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN MEXICO

Actualmente, los recursos humanos que se emplean en las instituciones que nuestro país cultiva en la investigación histórica se obtienen o proceden, casi en su totalidad, de establecimientos nacionales que dedican parte de su actividad docente a los estudios históricos. Ya hemos hecho notar con anterioridad que fue el Museo Nacional el iniciador de estas

tareas desde muy tempranas fechas y, cosa por demás relevante, se concretaba al estudio y enseñanza de las Antigüedades Mexicanas. Y decimos relevante porque durante casi todo el siglo XIX los estudios históricos se circunscribían más que nada a la Historia Universal o de América, sin casi preocuparse de la Historia patria. No es sino hasta 1896 cuando se ordena que en la Preparatoria se instaure un curso de Historia Universal y otro de Historia Americana y Patria.

Durante la gestión de Justo Sierra en la Secretaría de Instrucción Pública, el Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria incluía un curso de Historia Patria que se justificaba como sigue: «La enseñanza de la Historia Patria comprenderá la sujeción constante del civismo hacia los servicios que México ha prestado a la solución de complejos problemas sociales y hará sentir que la conciencia nacional se ha ido formando por el esfuerzo cooperativo de los buenos ciudadanos, sobre todo en los días de crisis, y que es más claro y que está mejor difundida a cada instante para la educación de las masas».

Con la inauguración de la Escuela de Altos Estudios en septiembre de 1910, los estudios históricos se elevan a un nivel superior. A este respecto, Ezequiel A. Chávez, en su discurso de inauguración, se expresó: «hacer por lo mismo la coordinación de los institutos de investigación ya existentes y agruparlos en torno de un organismo nuevo en el que estudios especiales permitan subir a un nivel más alto las enseñanzas de las Escuelas Preparatorias y Profesionales; formar a los profesores futuros de esas escuelas y abrir siempre un vasto campo a los estudios de investigación científica es el triple fin que se propone llevar a cabo la Escuela que ahora inauguramos».

En su inicio surgieron incertidumbres y titubeos acerca de planes de estudios, funcionamiento y fines de dicho establecimiento que, poco a poco, fueron afinándose. La Escuela Nacional de Altos Estudios se habría de convertir en la Facultad de Filosofía y Letras.

En el transcurso de los años, la Facultad de Filosofía y Letras ha sufrido frecuentes cambios en sus programas y planes de estudios en tratándose de la carrera de Historia. En cuanto a los grados, hubo una época en que sólo se ofrecía Maestría y Doctorado, pero en la actualidad se ofrece primero la Licenciatura, y la carrera tiene la denominación de Historia en general. Los egresados de esta Facultad constituyen los recursos humanos que cubren la mayor parte de las plazas en la docencia e investigación de la Historia, existentes en nuestro país. Los egresados de Preparatoria o de Normal Superior tienen acceso a la Facultad de Filosofía y Letras.

La Escuela Nacional de Antropología e Historia tiene su origen en el Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. En 1942 pasó a formar parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en 1946 tomó a su cargo la impartición de cursos de Historia de América, pero sin descuidar la Historia nacional. La enseñanza de la Historia de esta Escuela abarca desde el aspecto prehistórico hasta las épocas presentes.

La Escuela firmó un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México a fin de que ésta otorgara el doctorado a los egresados de dicha Escuela. Para ingresar en la Escuela de Antropología se requieren estudios de Bachillerato, C. C. H., Vocacional o de la Normal Superior. En la

actualidad, la Escuela Superior de Antropología e Historia está pasando por una etapa crítica que la tiene postergada.

La Escuela Normal Superior, que inició sus labores en 1942, es el resultado de un Centro de Capacitación del Magisterio que se denominó Instituto del Mejoramiento del Magisterio de Segunda Enseñanza. La enseñanza de la Historia se imparte en la Escuela Normal Superior de una manera preponderante, pues en todas las especialidades existe el estudio de la historia de la ciencia, objeto de la especialización. Se ingresa y se plantea con título de profesor de Enseñanza Primaria o de Bachiller.

La Universidad Iberoamericana fue fundada el 7 de marzo de 1943. El 5 de noviembre de 1970 la Secretaría de Educación Pública le otorgó la libertad de elaborar sus propios planes de estudios y el reconocimiento oficial de los estudios. En el año de 1957 se fundó la carrera de Historia. La carrera de Historia de la Universidad Iberoamericana ofrece estudios de Licenciatura, Maestría y Doctorado. Para ingresar en dicha carrera se requieren estudios de Preparatoria, de Bachillerato o similares. Los egresados de la Normal Superior pueden ingresar directamente a la Maestría.

### III. LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA DE LA HISTORIA EN LAS ENTIDADES FEDERALES

A pesar de que nuestro país constituye política y jurídicamente una Federación, compuesta por Estados libres y federados en su régimen interno, la realidad existente es que vivimos en un centralismo axfisante que impide el desarrollo político, cultural y económico de la provincia. La ciudad de México, que tiene la sexta parte de la población del país, es la sede de los poderes federales y, por tanto, en ella se encuentran todas las Secretarías de Estado, con su excesiva y poco eficiente burocracia. Los centros de cultura que absorben la mayor parte de los recursos de que dispone el país para esos fines, las matrices de las dependencias descentralizadas y de la iniciativa privada, en fin... todo concurre al centro de la nación, donde también se cubren los mejores salarios y emolumentos del país.

El resultado de todo lo anterior es que la provincia se encuentra macilenta, casi moribunda, en todos los órdenes de la vida, incluida en ella la vida cultural. Las instituciones de educación superior culturales, salvo raras excepciones, llevan una vida sumamente precaria, dada la escasez de recursos económicos y humanos, ya que cualquier persona que sobresale en su especialidad es inmediatamente absorbida por las instituciones del Distrito Federal. Esto mismo acontece en lo que se refiere a la Historia, en cuanto a su investigación y enseñanza.

A pesar de todas estas situaciones adversas, la provincia lucha por subsistir, culturalmente hablando. He aquí el porqué de Universidades, Academias, Centros e Institutos que cultivan la investigación y la enseñanza de la Historia en varios Estados de la República.

En tratándose de los estudios de investigaciones históricas enumeraremos: la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, fundada en 1938; la Sociedad Nuevo Leonesa de Historia, Geografía y Estadística, fundada en 1942; Departamento de Antropología e Historia de Nayarit, dependiente del INAH, fundado en 1946; Academia de Ciencias Históricas de Mon-

terrey, fundada en 1947; Centro de Estudios Históricos de Puebla, en 1956; Centro e Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, en 1959; Sociedad Potosina de Estudios Históricos, fundada en 1964; Academia de Historia Potosina, en 1965; Sociedad Nuevo Leonesa de Historia y Filosofía de la Medicina, en 1969; Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La enseñanza de la Historia en los Estados Federales se da en la Universidad Autónoma de Guadalajara, que otorga la Licenciatura en Historia; en la Universidad Autónoma de Puebla, Maestría en Historia; Universidad Autónoma del Estado de México, Maestría en Historia; Universidad de Guadalajara, Maestría en Historia; Universidad de Guanajuato, Maestría en Historia; Universidad Veracruzana, Maestría en Historia.

En la mayor parte de los casos, los programas y planes de estudio coinciden con los de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hay que advertir que sólo cuentan con unos cuantos profesores de carrera y, en ocasiones, contratan a Maestros de la Universidad Nacional Autónoma, que dictan conferencias y cursos temporales.

#### IV. REVISTAS DEDICADAS A LA HISTORIA

La difusión de las investigaciones y de los estudios sobre la Historia se hace en nuestro país, principalmente, a través de revistas, colecciones de obras y libros sueltos que editan las instituciones dedicadas a estos quehaceres, así como dependencias oficiales y editoriales de la iniciativa privada.

La más antigua publicación periódica, dedicada en parte a la Historia, es el «Boletín» de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Boletín S.M.G.E.), que como ya dijimos apareció en 1839 y se ha continuado editando hasta nuestros días.

Los «Anales» del Museo Nacional se inician en 1877, cambian de nombre en 1939 tomando el de «Anales» del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y termina su fructífera existencia en el año 1971. En un principio esta publicación albergaba títulos y artículos sobre diversas ciencias, pero la mayor parte de los artículos estaban reservados a la Historia y a la Antropología. Por la calidad de sus trabajos es una rica cantera para los investigadores.

El órgano periódico del Archivo Nacional de la Nación es un «Boletín» que, ya indicamos, se viene editando desde 1930, correspondiendo su último volumen al año 1971. En él aparecen los «Índices» y «Guías» de los distintos ramos en que se divide el Archivo, que son de gran utilidad para los investigadores.

En la Academia Mexicana de la Historia, en sus «Memorias», tenemos veintinueve tomos que abarcan desde 1942 a 1970, y tenemos en preparación un volumen que contendrá materiales correspondientes a los siguientes siete años. Su contenido es en especial conformado por artículos y estudios de sus miembros.

«Tlalocan», revista dedicada a la publicación de fuentes para el conocimiento de las culturas históricas de México, principió sus actividades en 1943, imprimiéndose en California, Estados Unidos. Fue fundada por

Robert H. Barlow. Posteriormente los editores han sido Ignacio Fernando Horcasitas y Miguel León-Portilla.

La «Revista Mexicana de Estudios Antropológicos» continúa la serie de volúmenes de la antigua «Revista de Estudios Históricos» y es órgano de la Sociedad Mexicana de Antropología, la que ha organizado las Mesas redondas de Antropología, con la participación tanto de antropólogos y de historiadores.

La revista «Historia Mexicana», órgano periódico del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, se edita a partir de 1943 y hasta la fecha han salido 105 números. Sus colaboraciones incluyen trabajos tanto de los investigadores del Colegio como de los de otras instituciones; su seriedad, puntual periodicidad y calidad de sus artículos han hecho que tenga un prestigio cada vez mayor.

Durante la gestión de Eusebio La Hoz Hurtado como director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se creó la publicación periódica denominada «Boletín del INAH», en el año 1960.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM cuenta con tres publicaciones eventuales: «Estudios de Cultura Nahuatl», «Estudios de Nueva España» y «Estudios de Historia Nueva y Contemporánea».

«Estudios de Cultura Nahuatl» fue creada como órgano del Seminario del mismo nombre. La idea de su creación fue la publicación de trabajos y estudios a fin de conocer integralmente las instituciones de historia de la cultura nahuatl. Fueron sus fundadores Ángel María Garibay y Miguel León-Portilla, quienes junto con Demetrio Sodi, Alfredo López Sos y Evito Castillo Ferrer han sido sus editores. Se inició en 1939 y en la actualidad son ya doce los volúmenes publicados. Esta publicación ha tenido gran relevancia puesto que ha venido a despertar el interés por los estudios de esa cultura y su lengua.

«Estudios de Historia Novohispana», aparecida en 1966, tiene su justificación por la necesidad de contar con una publicación referida ex profeso a recoger el fruto de la investigación de gente que dedica sus afanes a los tres siglos del gobierno virreinal.

«Estudios de Historia Moderna y Contemporánea», editada desde 1965, viene a completar el bloque de revistas de las tres épocas de la Historia de México que se estudia en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La revista «Historia de Cultura Maya», que persigue los mismos fines que la de Cultura Nahuatl, se inició en 1931, habiéndose publicado hasta la fecha nueve volúmenes, siendo su editor Alberto Ruz.

El «Anuario de Historia» es una publicación eventual del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras; su fundador y editor es Juan A. Ortega y Medina; empieza su actividad en 1961 y, con una interrupción, se ha continuado hasta nuestros días.

En cuanto a la colecciones de obras sobre Historia nos es muy satisfactorio reconocer la gran tradición que, a este respecto, existe en nuestro país. No está de más advertir que, en general, su colección está compuesta por documentos que se editan con estudios, prólogos y notas aclaratorias.

Por último hablaré ahora acerca del Fondo de Cultura Económica.

La fundación del Fondo de Cultura Económica tuvo como origen la carencia de textos sobre la ciencia económica en nuestro medio intelectual;

por otra parte, los textos de que se podía disponer —de que podían disponer los estudiosos mexicanos— estaban en idiomas extranjeros. Este estado de cosas hizo que los licenciados Daniel Cosío Villegas, Emigdio Martínez Adame, Eduardo Villaseñor, Jesús Silva Herzog y el ingeniero Gonzalo Robles se decidieran a formar una editorial en español de textos de economía, que nació el 3 de septiembre de 1934. Con la idea reivindicada se creó un fideicomiso que en un principio llevó el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, y a partir de 1943 el Banco de México, S. A.

El gobierno del F. C. E. quedó en manos de una Junta de la que formaron parte los fundadores y a la que se agregaron Adolfo Prieto y el licenciado Manuel Gómez Morín. Su primer director fue Daniel Cosío Villegas, hasta 1948, en que asumió esta tarea el doctor Arnaldo Orfila Reynal. Este fue sustituido por Salvador Azuela más tarde. Hoy, al frente de esta casa editorial, se encuentran Francisco Javier Alejo y José Luis Martínez.

Pero si bien es cierto que en un principio la labor del F. C. E. fue la edición de traducciones de obras de autores extranjeros, esta tónica fue cambiando paulatinamente hasta constituirse en un receptáculo en el que se han editado los títulos y autores de gran prestigio de América y del mundo, relativos a las distintas ramas del saber y no sólo a las circunscritas a la economía.

De gran trascendencia para la editorial del Fondo lo fue la inmigración española motivada por la guerra civil. El autor del prólogo del Catálogo del Fondo de 1964 se expresa a este respecto como sigue: «Y cabe aquí recordar el extraordinario aliento cultural que significó la presencia en México del brillante grupo de intelectuales que llegaron de España en 1939, y que en buena parte se incorporó al Fondo, para colaborar como directores de colecciones, traductores, correctores y orientadores que pusieron su experiencia —de prestigio internacional— al servicio de una tarea que diera tan ricos frutos.

Por todo ello se logró que —tanto más, en algunos casos, que en los países anglosajones— se contribuyera, en la América hispánica, por medio de México y del Fondo, a que la verdadera cultura occidental, moderna, no trancara su quehacer y pudiesen continuar su misión los nobles ingenios y las mentes generosas.

Una rápida lectura de nuestro catálogo, las elocuentes fechas de ciertos colofones, la convivencia de nombres y títulos ilustres, los grandes prologuistas-autores, aparte de algunas indicaciones que corresponden a las notas introductorias de secciones y colecciones, ratifican esta afirmación.»

La influencia de este sector o grupo de intelectuales se hizo aún más fructífera en las cátedras que sustentaron y aún sustentan muchos de sus miembros en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Colegio de México y en otras instituciones culturales; sus enseñanzas se dejaron sentir y tuvieron eco tanto en maestros como en alumnos. Maestros y alumnos que se constituyeron en difusores y seguidores de las concepciones culturales que les transmitían; así fue cómo penetraron en nuestro medio, en una buena parte, las nuevas concepciones de historia, en boga en Occidente. El vehículo introductor fue pues el magisterio ejercido por esos exiliados, así como las grandes obras de historia que transmitieron traduciéndolas, prologaron y anotaron y que fueron editadas por el Fondo de Cultura Económica.

A este respecto, en el apartado relativo a la sección Historia del Catálogo de 1974, se dice: «la nueva edición de «Historia» que se formula durante los tres últimos siglos, esas grandes obras, y de ahí la trascendencia cultural de la Colección... La Historia —rememorar y reflexionar colectivo— no se nos ofrece para la evocación de hechos espectaculares o parcelada al relato externo de las peripecias o anécdotas de las exiguas clases y gentes, sino como la indagación y explicación de causas, interpretación del sentido de evolución o frustraciones de las profundas realidades sociales de los pueblos en su totalidad, de las lecciones vivas que este suceder orgánico depara».

Estas obras del Fondo que se distinguen por su excelente traducción, rica bibliografía y extraordinario aparato de notas y con las debidas ilustraciones, brindan aleccionadora lectura en cualquier circunstancia y, al mismo tiempo, nos incita a próximos encuentros y sus meditaciones abren un horizonte de serena curiosidad intelectual...

Hay que advertir que en esta labor hubo también la valiosa colaboración de intelectuales nacionales de gran relevancia.



El Presidente, Dr. O'GORMANN, agradece la exposición de su Informe al Dr. J. GURRIA LACROIX.

Pregunta a la Asamblea si prefieren que al informe escuchado siga el coloquio o se escuche a continuación el Informe del Dr. M. LEÓN-PORTILLA.

Aceptado esto último, el Presidente indica al Dr. LEÓN-PORTILLA exponga su Informe.



«CORRIENTES O TENDENCIAS EN LA HISTORIOGRAFIA MEXICANA  
EN LOS ULTIMOS VEINTICINCO AÑOS».  
POR EL DR. MIGUEL LEON-PORTILLA, DE LA ACADEMIA MEXICANA  
DE LA HISTORIA Y DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

Yo voy a atender al tema «Corrientes o tendencias en la historiografía mexicana en los últimos veinticinco años».

Al hablar de corrientes o tendencias quiero referirme, por una parte, a los enfoques, a las preferencias, mejor, de ciertos enfoques de carácter ideológico, filosófico o metodológico, y por otra, a lo que llamaremos la corriente temática, es decir, en qué campos se ha aprendido más en la investigación de estos años.

Una cosa importante que conviene destacar desde un principio es que en estos últimos veinticinco años cuaja más el profesionalismo en la investigación histórica y antropológica en México; profesionalismo que se inicia quizá desde la década de los años cuarenta, pero que es en la década de los cincuenta cuando en verdad madura plenamente.

Podríamos muy brevemente (estoy resumiendo lo que traigo aquí escrito) pensar como eje de diferenciación la Segunda Guerra Mundial.

Antes de esta fecha, la historiografía en México, todavía en la década de los años veinte, treinta, yo diría que era la época de los «ismos»: la inquietud del liberalismo versus conservadurismo, después del indigenismo versus hispanismo, del oficialismo...

Fijémosnos en el historiador conservador. Sabíamos que podíamos encontrar en él toda una secuencia: se ensalza la Conquista, se ensalza la época del Virreinato, incluso, en algunos momentos extremos, condena la Independencia plenamente. Tenemos las figuras de Lucas Alamán, incluso con Itúrbide antes. Alamán defiende, a veces, la intervención francesa en tanto que el historiador liberal haría lo contrario. Con la Revolución, la exaltación del Indigenismo llegó a extremos, diríamos también, casi inverosímiles. Podríamos citar muchos ejemplos, pero no parece adecuado ponerlos a la altura de los que venimos citando.

Por otra parte, encontramos en ciertos momentos afirmaciones del propio Vasconcelos un tanto increíbles, como decir que la Conquista no destruyó nada porque nada había de valor que fuera destructible. Esto ha ido bajando cada vez más, pero el Oficialismo en México ha pervivido, creo yo, en cierto sentido. Le consta aquí a nuestra compañera Josefina Zoraida VÁZQUEZ que ha tenido a su cargo, en muy alto grado, la preparación de los libros que versan sobre Historia y Ciencias Sociales en el ciclo de Primaria; libro de texto gratuito que formula la ingerencia del

Estado en esta materia, yo puedo decirlo, por lo que toca a los libros de Secundaria, que nadie se metió con nosotros. Pero de todos modos, el Oficialismo no ha desaparecido. Ha habido algún que otro intento, en los últimos tiempos de nuestro régimen anterior, en que se buscó de nuevo resucitar el problema de los restos de Cuauhtemoc; se creó una nueva comisión, la comisión contestó diciendo que no había base ninguna y, claro, el Gobierno se calló y no dio a conocer su informe. Pero, digamos, los «ismos», por fortuna, cada vez más se convierten en objeto de estudio para nosotros, o sea, ya son, como una curiosidad.

Ya el Dr. GURRIA ha destacado varias de las razones, varios de los hechos, es decir, creación de nuevas instituciones, presencia de personas tanto mexicanas como de fuera, especialmente españoles, que influyen mucho en ese nuevo profesionalismo. Ocurre desde finales de la década de los años treinta. Por ejemplo, la creación de la Sociedad Mexicana de Antropología, en 1937; el Instituto de Investigaciones Estéticas, que tiene mucho de Historia del Arte, creado en 1935; el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en 1939. Poco después, el Colegio de México, el Centro de Investigaciones Históricas, en 1941; el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en 1945, y estos otros raquíticos Centros de provincias que también por estas fechas empiezan a nacer.

Teníamos, para esta época ya, un núcleo de mexicanos, muchos de ellos preparados fuera del país, otros fuera del país pero que tienen ya un profesionalismo. Menciono algunos de ellos entre antropólogos e historiadores (recordemos que para nosotros la Antropología está muy ligada, como es obvio, a la Historia Prehispánica). Recuerdo por ejemplo a Manuel Gamio, formado en la Columbia University; a Pablo Martínez del Río, a Alfonso Caso, a Miguel Otón de Mendizábal, Federico Gómez de Orozco, Manuel Toussaint, Alfonso Teja Zabre, Rafael García Granados, Luis Chávez Orozco, Angel María Garibay, Silvio Zavala... De esa generación que va, digamos, a influir mucho en ese momento, tuvimos la suerte de tener un buen contingente de historiadores, en el sentido mexicano que abarca Arqueología, Lingüística, etc.

De los españoles que nos llegaron por este tiempo menciono nada más a algunos de los más destacados: Rafael Altamira, Ramón Iglesias, Luis Nicolau D'Olwer, Pedro Bosch Gimpera, José Miranda, José María Gallegos Rocafull, Juan Comas, Javier Malagón, Wenceslao Roces, Agustín Millares Carlo, Ignacio Mantecón, y dejo para el último a José Gaos, filósofo, que influyó muchísimo como veremos luego.

Esta conjunción de personas y esta realidad de transformación en las instituciones hace que, por fortuna para nosotros, el mundo de los «ismos» quede ya un poco en el recuerdo, aunque esté todavía por ahí coleteando un poco, pero ya hay un profesionalismo en la investigación histórica en México.

Voy a fijarme primero en las «Corrientes Ideológicas». Encuentro que podemos hablar de cuatro corrientes ideológicas, las principales serían: una de ellas, no las menciono en ningún orden de preferencia, el *marxismo*, que, sobre todo en los últimos tiempos, ha cobrado cierta fuerza en lo que concierne a la investigación histórica; el *historicismo*, una manera de humanismo ecléctico y que era también una cierta forma de *neopositivismo* que da lugar a *otras maneras* como historia económica, historia cuantitativa, historia sociológica, historia social...

Voy a comenzar, brevemente, por lo que concierne a la *corriente marxista*. Empezó a manifestarse en la década de los años treinta. Por ejemplo, Alfonso Teja Zabre con su «Historia de México: una moderna interpretación», ya aplica cierto esquema marxista. Hay varios más que podría citar, pero no vale la pena; algunos de ellos son altamente ingenuos, ingenuísimos; otro, serio ya, es Luis Chávez Orozco con su «Historia económica y social de México», en 1938.

Un factor de importancia fue, entre otras cosas, la acción de algunas editoriales como el Fondo de Cultura Económica. En ella Wenceslao Roces tradujo gran parte de las obras de Marx y de otros pensadores afines al pensamiento marxista. Debo decir que también fue un factor importante el fortalecimiento y ampliación, muy grande, de las labores editoriales en México, no solamente el Fondo de Cultura Económica, sino otras varias editoriales que se crearon. Es de justicia reconocer que la aportación española fue muy significativa: la editorial Ganesa, la editorial UTEHA, la Editora Nacional, etc. Muchas de ellas editoriales que nacen y que son un vehículo de difusión de cultura.

Más tarde, ha continuado esta corriente marxista. Tenemos algunos trabajos de Lombardo Toledano, de Miguel Otón de Mendizábal, de Jesús Silva Herzog, de Agustín Cue Cánovas, de Eli de Gortari... que enfocan la historia de la ciencia en México, desde el punto de vista marxista.

Pero mi intención no es hacer una bibliografía, ya que para quien estén interesados en este tema contamos con dos recursos muy importantes en materia bibliográfica: Uno es la «Bibliografía Histórica Mexicana», que publica el Colegio de México y que nos muestra algo impresionante y es que, para los últimos veinte años, registra más de veinte mil fichas sobre Historia de México, ¡cerca de mil fichas por año!, claro que incluye trabajos no solamente de investigadores mexicanos sino de todo el mundo; otro recurso es ver lo que se publica en la Bibliografía General mexicana que publica la Biblioteca Nacional a cargo de Ernesto de la Torre.

Es de interés, al menos, destacar en qué ha consistido modernamente la aplicación de los esquemas marxistas a la Historia de México. Se hace, por ejemplo, aplicación de esta manera de pensamiento para estudiar la lucha de clases en la Revolución mexicana, la dialéctica de cambio socio-económico, el modo de producción asiática para tratar de explicar, en función de ese esquema, lo que es el desarrollo de las culturas prehispánicas, las ideas acerca de la organización social y política y modos de producción, los conceptos de superestructura... Citaré el ejemplo de Mauro Olmeda con su obra «El desarrollo de la sociedad mexicana en la fase prehispánica», que apareció en 1966. Se trata en este caso de un producto de ingenua ortodoxia, a mi juicio por lo menos, que lleva al autor a desfigurar en varios casos la información a su alcance para acomodarla a los esquemas que aduce. Elaboración mucho más crítica la constituye la serie de artículos en que Angel Palerm hizo sobre la aplicabilidad del concepto de modo de producción asiática al caso de Mesoamérica.

Digamos esto, al menos como resumen: que sí está muy presente en ciertos sectores de los investigadores, de los estudiosos tanto de la Antropología como de la Historia, el propósito de enfocar sus trabajos con criterios marxistas.

El *pensamiento historicista* ha tenido, también, mucha significación

entre nosotros. Aquí han jugado un papel muy importante varios maestros, filósofos, universitarios mexicanos muy distinguidos.

Debo decir que en la Escuela de Altos Estudios, don Antonio Caso, don Samuel Ramos y otros siempre tuvieron la mirada atenta a los trabajos históricos. Esto es válido, también, para una serie de filósofos españoles que estuvieron con nosotros: Eugenio Imaz, Joaquín Xirau, Juan David García Vaca y José Gaos. Este último fue quien formó escuela con aventajados discípulos que han dejado muy honda huella por sus aportaciones filosóficas e historiográficas y por haber formado, a su vez, escuela.

No corresponde aquí exponer qué comprende la teoría y método del historicismo en su aplicación al concepto de la Historia y las investigaciones de carácter historiográfico, bastará con señalar que el historicismo se aparta por completo de cualquier postura inclinada a la metafísica y es fiel al pensamiento positivista. Ello explicará ciertos antagonismos entre algunos de nuestros historiadores historicistas frente a aquellos otros que, en este sentido, al hacer su aparición en México y elaborarse aquí trabajos históricos en los que de manera explícita o implícita era perceptible el nuevo enfoque, pronto se dejaron sentir críticas procedentes tanto de quienes vivían aún en la atmósfera positivista como la de los que se encontraban en la de los «ismos», pues había cierta coincidencia entre el positivista y el del «ismo».

No es que el historicista se incline ni remotamente a prescindir de las fuentes documentales, en nuestro medio por lo menos, ni dejar a un lado la crítica de las mismas. Las diferencias más obvias provienen de que lo que el positivista, el marxista y el historicista esperan poder derivar de sus fuentes y de la interpretación de las mismas, es muy distinto.

Hemos apuntado, haciendo tal vez un poco de caricatura, que para el historiador de mente positivista lo que de verdad le interesa es alcanzar esa especie de fotografía del pasado, libre de contaminaciones, intuyendo entre éstas toda ulterior consideración de índole filosófica o cualquier aplicación de esquemas o categorías. En cambio, para el investigador que ha hecho suyo el pensamiento marxista en relación con la historia, lo importante es poder situar e interpretar en términos de la dialéctica materialística de la historia, la información que sobre tales o cuales sucesos le proporcionan las fuentes que ha analizado o valorado. A su vez, el estudioso dentro de la corriente historicista, tras indagar en archivos y en otros repositorios, confrontar y hacer crítica de sus fuentes, se preocupa por descubrir aquello y sólo aquello que estas fuentes son capaces de ofrecerle; no interesa ya la imposible fotografía del pasado, importa percibir cómo determinados acontecimientos pretéritos se han reflejado en otras conciencias a veces de modos muy distintos y se convirtió en interpretación y testimonio de quienes lo contemplaron o de quienes participaron en él, o acaso más tarde, por variadas vías, llegaron a enterarse de ello. Reunir documentos acerca de cualquier hecho pretérito incluso acumular distintas fuentes, que hablan sobre el mismo suceso, no es acercarse al pasado en sí mismo, sino en el mejor de los casos a la visión o puntos de vista que se nos dieron acerca de él.

La indagación del historicista camina, por tanto, no ya hacia la descripción de hechos, sino a la búsqueda de la significación que ha tenido y puede tener cualquier forma de acontecer; su trabajo, aunque no de modo

exclusivo, se sitúa a veces en el mundo de las ideas, cosa que ha ocurrido bastante entre nosotros. Siempre es, en fin, renovada manera de escrutinio con el propósito de reconstruir una y otra vez el sentido o sentidos múltiples, distintos en contextos o niveles varios, que pueden tener los testimonios sobre tal o cual sucedido. El propio José Gaos que tanto influyó en la cátedra y en su función como director de tesis de numerosos discípulos suyos, elaboró entre otras las siguientes obras: «El pensamiento hispano-americano», «En torno a la Filosofía Mexicana». Participó en aquella serie de «México y lo Mexicano». Son los suyos trabajos filosófico-históricos.

Entre los primeros discípulos de Gaos estuvo Edmundo O'GORMANN, que ya, como oímos ayer, había cursado antes la carrera de Derecho. A él se debe las bien conocidas aportaciones como «Crisis y porvenir de la Ciencia Histórica», de 1947; «La idea del descubrimiento de América, historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos», de 1951, y «La Invención de América: el Universalismo de la cultura de Occidente», de 1958. Probablemente, O'GORMANN, entre el grupo de historiadores a que nos estamos refiriendo, es uno de los que con más acierto ha logrado fecundas aportaciones del pensamiento historicista, enriquecido por sus propias reflexiones. Esto mismo es perceptible, por lo que toca a O'GORMANN, en el enfoque que ha dado en sus amplios estudios introductorios a ediciones críticas, que ha preparado de obras clásicas, como «La Historia Natural y Moral de las Indias», de José de Acosta; «Los Memoriales», de Fray Toribio de Motolinia; su monumental edición de «La Apologética historia sumaria», de Las Casas; las obras históricas de Ixtlilxochitl, etcétera. O'GORMANN, en su larga y dedicada actuación como maestro, ha podido difundir su pensamiento acerca de la historia y ha formado un selecto grupo de estudiantes.

Voy a mencionar a otros que se han visto influidos por esta misma corriente ideológica, con estudios realizados asistiendo también a la cátedra de Gaos y con amplia preparación en el campo de la estética: Justino Fernández (1904-1973) aunó en sus trabajos obras de análisis historicista y métodos descriptivos de la fenomenología. Así elaboró su famosa «Trilogía Coatlicue» para la historia del arte indígena antiguo; «El retablo de los Reyes», para el arte colonial, y «El Hombre. Estética del arte moderno y contemporáneo», para el arte contemporáneo.

Aportaciones como estas mencionadas de O'Gormann y Fernández, obligadamente llevan a reconocer que, si bien sus autores estuvieron influidos por el historicismo, sería simplista reducir a éste a su más compleja actitud intelectual. Las listas de historiadores en que es más patente esta influencia incluye, entre otros, a Luis Villoro, autor de los grandes momentos del indigenismo en México: «La Revolución de la Independencia»; Francisco López Cámara, Juan Antonio Ortega y Medina, de origen español pero formado en México. Hay algunos trabajos también de Leopoldo Zea, uno de los primeros discípulos de Gaos (y Josefina Zoraida Vázquez, «La imagen del indio en el español del siglo XVI»; de Bernabé Navarro: «Cultura Mexicana moderna en el siglo XVIII», y de los últimos que examinó Gaos (cuando en un examen del Colegio de México, precisamente murió en mis brazos el doctor Gaos en 1972); este último examen tuvo lugar con José María de Muriá, de origen catalán él, hijo de refugiados en México, «Sociedad prehispanica y pensamiento europeo». Bueno esto al menos tipi-

fica de una manera general lo que fue esta corriente que hasta la fecha se mantiene vigente y, sobre todo, creo yo, ha dejado muy profunda huella para romper con esa historiografía simplona e ingenua del tipo de los «ismos».

Al hablar ahora de una *historiografía humanística* de inspiración filosófica, lo único que quiero decir es que se trata de obras de otras personas que no se sitúan estrictamente, se sitúan menos, en la influencia historicista; puedo mencionar, en este caso voy a seguir un poco el esquema de los organismos a los que se ha referido el doctor GURRIA, es decir, de los principales centros y en ellos me voy a fijar en algunos de los investigadores. En el caso del Instituto de Historia, y comenzando por lo prehispánico, mencionaré el caso de mi maestro Angel María Garibay (1892-1967), que tuvo como mérito ser el iniciador de la Documentación Nahuatl con un criterio humanista. No digo que sea el primero en haber estudiado estos textos, propiamente no fue él el primero en éstos, ya hubo mexicanos como Paso y Troncoso mucho antes, alemanes como Edouard Seler, franceses como Remí Simeón, pero sí fue Garibay el que le da otro aire a estos estudios, ya no es cosa de meros eruditos, sino que trasciende como un valor literario, como un valor histórico en sí mismo. Les mencionaré su «Historia de la Literatura Nahuatl», los volúmenes que publicó con nosotros en el Instituto sobre poesía nahuatl, etc., pues como discípulo de él me sitúo yo también en esa corriente. Ha habido también otros estudiantes con nosotros en este mismo campo, no sólo mexicanos sino venidos de fuera. En el Instituto hay también un grupo que cultiva la Historia Novohispana. Allí participó entre otros José Miranda (1903-1967); otros han sido Josefina Muriel con sus trabajos en torno a instituciones vinculadas con la mujer. Allí también se instruye Jorge Gurría, actual Director del Instituto, que también ha actuado mucho como maestro y que ha tenido su campo de preferencia profesional en lo que se refiere a la Conquista de México; sobre ella ha hecho aportaciones de considerable interés: «La Ruta de Hernán Cortés», en 1962; «Hernán Cortés y Diego de Rivera», un trabajo muy interesante, en 1971; historiografía sobre la muerte de Cuauhtemoc, así como ediciones críticas de algunos de los cronistas de la Conquista: acaba de sacar la referente a Fray Francisco de Aguilar.

Tenemos también en el Instituto un grupo de colegas nuestros que se ocupan de la Historia Contemporánea: Martín Quirarte, Carlos Bosch, que se ha ocupado de las relaciones diplomáticas: de la historia de las relaciones diplomáticas de México y Estados Unidos, sobre todo. Ernesto de la Torre, Director de la Biblioteca Nacional, investigador del Instituto, se ha preocupado tanto de lo que concierne a los aspectos de la Guerra de la Independencia, como de la intervención francesa.

Debo decir que en la Universidad, además del Instituto de Investigaciones Históricas, donde hay gente que trabaja tratando de romper esas limitaciones de los «ismos» y con un nuevo criterio, hay otros tres Institutos que se ocupan de campos muy afines al de la historia.

Uno es el *Instituto de Investigaciones Antropológicas*, que se creó como una derivación del Instituto de Investigaciones Históricas y que hasta hace pocos años eran el mismo. Allí estuvo don Pedro Bosch Gimpera hasta su muerte. Logró aportaciones, como ustedes saben, muy amplias, sobre todo en lo que toca a la Prehistoria de España y a la Historia de Asia. Su presencia dejó también huella muy amplia al formar discípulos tanto en la

Universidad como en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Allí estuvo también Paul Kirchoff, que laboró también como maestro e investigador en una y otra de esas instituciones. Juan Comas, otro maestro de origen español, antropólogo de profesión, ha atendido a la Historia de la Antropología en México, a la de los Congresos Internacionales de Americanistas, a los de las Ciencias Antropológicas y, asimismo, numerosos estudios monográficos a temas de la Historia de la Medicina y de las Ciencias biológicas en México. Fernando Horcasitas, estudioso de la lengua nahuatl en variantes modernas, es con quien editamos la revista «Tlalocan». Esta revista, para su información, tiene el interés de que en ella se han publicado textos en más de cincuenta lenguas indígenas, no sólo americanas: está ya para salir ahora el tomo VII con más de veinte lenguas, tanto textos de tradición prehispánica como textos recogidos modernamente en el campo.

El *Instituto de Investigaciones Estéticas* es otro de los cuales hay que hacer mención. Allí estuvo Justino Fernández, al que me he referido. Colega de él fue Francisco de la Maza, un auténtico humanista con rica y copiosa bibliografía, tanto sobre Historia del Arte en México como de otras tierras. Sobre este último mencionaré trabajos suyos muy interesantes: «Cartas barrocas desde Castilla y Andalucía», aparecido en 1963, y «Antinoo, el último de los dioses del mundo clásico». Con Justino Fernández se prepararon varios estudiantes, entre ellos algunos distinguidos colegas: Beatriz de la Fuente y Marta Foncerrada de Molina, que se han ocupado del Arte Maya; Elisa Vargas Lugo, con importantes aportaciones sobre arte colonial; Clementina Díaz de Ovando, que ha incursionado en la Historia de la Literatura y en la Historia Universitaria, sobre todo, de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el Instituto de Investigaciones Estéticas, su actual Director, Jorge Alberto Manrique, es uno de los discípulos del Dr. O'Gormann, que, como dije, ha formado una escuela de investigadores en la Facultad de Filosofía y Letras a través de sus clases.

El otro Instituto afín es el de *Investigaciones Bibliográficas*, que está esencialmente relacionada con la Biblioteca Nacional y de la cual es Director Ernesto de la Torre. A él se deben, ya mencioné, los trabajos referentes a la Independencia de México y de la intervención francesa. Allí labora un núcleo de historiadores que en el fondo, verdad, podemos decir tienen cierto interés particular por la bibliografía. Entre ellos citaré a algunos muy distinguidos: don José Ignacio Mantecón. Allá ha laborado, muchos años, Agustín Millares Carlo y en cierta manera lo seguimos considerando como nuestro, y otros jóvenes: Roberto Moreno de los Arcos, Ignacio González Polo. Un trabajo muy interesante que han realizado es la preparación de Guías, Índices, Catálogos de varios de los fondos tan ricos de la Biblioteca Nacional, por ejemplo, el llamado Archivo Franciscano de los fondos de documentos en lenguas clásicas de la Colección Lafragua, o sea, que esto ha sido, creo yo, una labor muy importante.

Paso ahora al *Colegio de México*, allí también ha habido, como es notorio, un grupo de investigadores que con mirada abierta han ido ampliando cada vez más su interés en estos trabajos. Don Daniel Cosío Villegas que participó en la creación de la Casa de España en México, antecedente del Colegio, dirigió él personalmente el Seminario de Historia Moderna de México. A él se debe la iniciación, en 1951, de la revista «Historia

de México» en diez gruesos volúmenes de 1951 a 1971. En las tareas realizadas por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México han ocupado lugar principal las que versan sobre la Historia Moderna y Contemporánea de México, mejor, no de estas épocas exclusivamente, porque también hay trabajos de Historia Virreinal, eso sí, en mucho menos grado que Prehispánica.

En este último campo de la Historia Virreinal tiene lugar muy especial la contribución de Silvio Zavala que ha dejado mucha huella. Silvio Zavala que se formó en buena parte, como ustedes saben, aquí en España, tipifica mucho esa corriente que yo llamaría neopositivista que ha ofrecido, a veces, antagonismo (no antagonismo en el sentido de que nos peleemos, no), pero cierto antagonismo ideológico y de enfoque; es decir, frente a una corriente como la de O'Gormann, claro, contrasta el otro tipo de investigación en que todo es aducir básicamente a la fuente, pero no se busca qué significaba en tal o cual conciencia o en tal o cual momento a la manera de esta otra forma de enfoque. Hay ya un número muy importante de investigadores dedicados a la Historia, sobre todo muy significativo por su calidad en el Colegio de México. Voy a mencionar, entre otros, a Luis González y González con su célebre libro: «Pueblo en velo: microhistoria de San José de Gracia», es decir, la historia del país vista en un pueblo; Moisés González Navarro al que se debe una de las contribuciones en torno a los siglos XIX y XX; los trabajos de la propia Josefina Zoraida Vázquez, por ejemplo este que ha sido muy importante. «Una reflexión sobre el Nacionalismo y la Educación en México»; los trabajos de Andrés Lira, de Bernardo García Martínez, de Trabulse, etc. Límites de espacio desde luego nos impiden entrar en una enumeración completa, ni tampoco lo pretendo.

Debo decir que ha habido bastante movilidad entre nosotros. No somos escuelas cerradas. De hecho varios de los que estamos aquí hemos dado cursos en distintos Centros: yo he dado cursos también en el Colegio de México y varios de los del Colegio de México han dado cursos en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Escuela Nacional de Antropología o en la Iberoamericana. Una vez que la Iberoamericana empieza a tener investigaciones históricas en diversos hitos, el Dr. O'Gormann, de hecho, ha dado cursos en la Iberoamericana, en la Universidad Nacional. De hecho, también, tenemos discípulos en esos otros sitios, por ejemplo, están allí personas como Elías Trabulse, discípulo del Dr. Gaos; del Dr. O'Gormann, Elsa Cecilia Frost y otros varios más. Además de los que realizan este tipo de trabajo con este enfoque nuevo, renovador en estas instituciones, hay otras personas que merecen mención aunque trabajen por su cuenta. Digamos algunos de ellos. José Sebalader que ha hecho significativas contribuciones sobre la época de la República restaurada y el positivismo; otro es José Fuentes Mares, él radica en Chihuahua y es, en este sentido, un foco de irradiación histórica allí y que puede situarse entre quienes, como los anteriores, se han esforzado por ofrecer trabajos acerca de figuras prominentes de nuestro siglo XIX. Otras dos personas que merecen particular mención son Luis Weckman Muñoz al que se deben trabajos como «Las Bulas Alejandrinas de 1493» y «La Teoría Política del Papado medieval», así como otros trabajos sobre cultura medieval. Antonio Gómez Robledo, estudioso de las culturas clásicas y del Derecho Internacional, ha hecho también aportaciones históricas en esos campos.

Finalmente aludiré a la *Escuela Nacional de Antropología*, donde sí ha prevalecido mucho más el enfoque neopositivista y a veces positivista; se han realizado trabajos en relación con los arqueólogos, con los lingüistas, con los etnólogos, antropólogos sociales. Entre las personas que rompen ese criterio y que tienen otro enfoque quiero mencionar a Wigberto Jiménez Moreno interesado, sobre todo, en la Etnohistoria; ha contribuido al esclarecimiento del desarrollo cultural prehispánico y ha publicado significativos trabajos sobre la cultura Olmeca, la significación de Tula y Sahagún.

Es interesante destacar, volviendo a lo prehispánico, que desde que se incrementó el estudio de las fuentes, realmente la investigación arqueológica se ha enriquecido mucho y ha cobrado nueva significación.

Esto sería lo más significativo, en un esquema muy general, respecto a las tendencias ideológicas.

No voy a entrar en detalle por lo que toca a las *tendencias temáticas*, más bien voy a centrarme en decir cuales son nuestras grandes fallas.

Una de las primeras grandes fallas, ya la comentó Jorge Gurría, es la del «centralismo» trágico. Yo no sé de quién heredaríamos eso, la verdad; a veces pienso que de las dos mantas, de la de arriba y de la de abajo. Piensen ustedes que el Altiplano siempre fue un foco terrible de irradiación hacia todas partes, incluso influyó hasta el área mayenque, y esto es un centralismo; la otra manta fue el Virreinato.

Sí hay, hoy día, ciertos trabajos en la Universidad Veracruzana, en la de Nuevo León, en la de San Luis de Potosí, en la de Guanajuato, pero poco. Es lamentable esto, la verdad, y en general casi nadie quiere trasladarse a estos sitios, no porque no quisiera huir del monstruo de la ciudad de México, sino porque, claro, carecen de recursos aquellos lugares.

Un remedio que se puede poner, quizás, a esto es empezar a buscar la colaboración de las instituciones del Centro con la Provincia; en esto, nuestro Instituto tiene a manera de una sucursal en Baja California para estudios relacionados, sobre todo, con la historia californiana y un poco con el noroeste.

El Instituto de Antropología ha creado ciertos centros regionales, en Yucatán, en Jalisco, en Sonora, y yo creo que esto es buen principio. Claro, que algunos centros de estos abarcan zonas más grandes que Francia, por ejemplo el Centro Regional de Noroeste que abarca Sinaloa, Sonora y Baja California. Es una gran falla.

Otra gran falla, que hemos superado gracias a deshacernos de los «ismos», es, aún, la tendencia de concentrarnos en la historia política. Esta superación ha sido algo positivo, pero, sin embargo, dentro del campo que actualmente se cultiva y que atiende mucho a instituciones, a ideas, etc., pero, en fin, aún tenemos grandes lagunas. No me es posible entrar en ellas pero sí, desde luego, puedo decir, por ejemplo en lo que toca a períodos, que nuestro siglo XVII ha sido poco estudiado. Aspectos en la época prehispánica —tenemos aún muchas fuentes por traducir—, que nunca hemos traducido del nahuatl. Ya empieza a haber más gente que se dedica a ello.

Por lo que toca a la Cultura Maya es verdaderamente lamentable nuestra situación; casi tenemos que importar todo de fuera, esto es triste, pero los trabajos de Barrera Vázquez sí fueron muy meritorios, se suspendieron luego y no hay casi traducciones nuevas de textos mayenses.

En lo que toca a otras obras culturales aún es más raquítico nuestro desarrollo. Hay mucho interés en la Historia Moderna y Contemporánea y, diríamos, que en lo temático uno de los enfoques que más, digamos, ha cautivado la atención de muchos jóvenes, quizá por su novedad, son la Historia Económica, la Historia Cuantitativa. Yo, desde luego, creo que ello puede tener gran interés innegablemente, y, aunque no debemos cerrarnos en esto empecinadamente, sí creo debemos aceptar estas posibilidades. Lo que sí importa es no perder de vista nunca que la significación está, a la postre, en lo cualitativo y no sólo en lo cuantitativo y, en ese sentido, sí creo que la lucha debe ser por lograr que todo ese nuevo tipo de enfoques no pierda significación histórica.

Otra de nuestras carencias es la poca atención dada a la historia no mexicana. Ustedes han visto que han sido pocos los autores a los que me he referido que se dediquen a la Historia Medieval o que se dediquen un poquito a la Historia de España o, incluso a la Historia de Estados Unidos. Yo pienso que la Historia de América, de Hispanoamérica, y la Historia de España y la Historia de los Estados Unidos son de necesidad vital para el historiador mexicano y para el mexicano en general.

Me acuerdo que don Daniel Cosío Villegas, en la nota introductoria a la publicación que empezó a salir en la Facultad de Filosofía, una revista para el estudio de la Historia y de la Cultura angloamericana, decía que ya estaba bien de que los mexicanos destestáramos, odiáramos, etc., a nuestros queridos vecinos del norte; que lo que debíamos hacer era estudiarlos, para saber quiénes eran... y esto hasta ahora constituye, creo yo, una gran necesidad.

Esto es lo que yo tenía que decir por lo que toca a las corrientes historiográficas.

Desde luego esto es un mero resumen de, aproximadamente, un texto de más de cien páginas, en que con más detalle me ocupo de analizar uno y otro tipo de tendencias.

## COLOQUIO

PRESIDENTE (Dr. O'Gormann): Pues agradecer al Dr. LEÓN-PORTILLA su informe, tan detallado y bien estructurado, esquematizado pero, creo, que en el breve espacio de tiempo con que contaba nos ha dado una idea suficiente y bastante amplia de lo que se está haciendo y se ha hecho en México en los últimos años.

Aunque sea muy breve podríamos dedicar algunos minutos a comentar estos informes. A nosotros, mexicanos, nos interesa mucho la reacción ante la exposición de los doctores J. GURRIA y M. LEÓN-PORTILLA.

Si alguno quiere hacer algún comentario será muy bien venido.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Dar las gracias más sinceras a ambos historiadores por su informe que a mí me interesa mucho y, creo, que nos interesa a todos. Me permito hacer una pregunta: ¿Esos informes van a ser publicados ampliamente y en su totalidad?

Dr. LEÓN-PORTILLA: Sí; van a ser publicados por la Universidad Nacional Autónoma de México en una obra que se va titular «Los últimos veinticinco años de la Investigación Humanística» que, imagino será más de un tomo. Abarcará: Antropología, Historia, Economía, Sociología, Derecho, Filosofía, etc.

Desde luego, en mi breve informe yo he hecho lagunas; por ejemplo, he hecho escasa o nula referencia a los trabajos de la Universidad Iberoamericana: no mencioné a la Dra. RUIZ GAYTAN y sus trabajos en relación con la Historia de España... He omitido noticias y datos acuciado por el tiempo; pero sí va a ser publicado todo y lo tendrán ustedes.

Dr. ALMAGRO BASCH: Yo he oído, desde luego desde el prisma del prehistoriador arqueólogo, esta exposición con mucho interés porque veo cómo la actividad de la historiografía en México se va centrando, diríamos, dentro de una profesionalidad, de una seriedad científica. Pero me parece, ya lo ha indicado el propio Dr. LEÓN-PORTILLA, que tiene una laguna importante y es que la Historia, para ser historia de verdad, debe ser una Historia Universal y más bien hay un cultivo, yo diría, tipo de cuando nació la historia de las nacionalidades, en el siglo XVI, que debe superarse. Es decir, no hay nada del mundo clásico, no hay nada, o muy poco, de la Historia de Europa, de todos los problemas internacionales de la Historia desde el problema del origen del hombre como tal, de los problemas de las primeras etapas de la historia... Todo esto, en una nación tan potente

como es México, sería interesante que, en lo posible, quienes son capitanes, y hasta ahora gloriosos capitanes, de esta actividad tan noble en la mente humana como es la Historia lo llenaran. Creo que sería un bien, incluso, para la interpretación de esa Historia de México que ellos cultivan.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Yo estoy enteramente de acuerdo y por eso precisamente nosotros pedimos que, para este Encuentro, la relación de los que hemos venido se ampliara del marco de lo americanístico a otros historiadores, como es el caso suyo, dedicados a otras ramas.

Diré, por ejemplo, que hay algunos trabajos en el Instituto de Estudios Filológicos en relación con la Historia clásica y hay aportaciones de cierto interés, pero desde luego, por eso queremos ampliarlos; porque consideramos que, por ejemplo, la Historia de España es vital para nosotros.

Dr. O'GORMANN: Quisiera abundar en lo que ha dicho el Dr. LEÓN-PORTILLA. En efecto, esa laguna es obvia, la que señala el Dr. ALMAGRO, pero claro tiene una razón: hacer una historia clásica de Grecia o de Roma es absurdo que la tratemos de hacer en México. También hay que conocer los límites, porque a veces en la Universidad hemos hecho programas amplísimos, extraordinarios, y no hay quién los sepa dar, ni quién los dé; ni tenemos el material ni los archivos.

No obstante este problema nos servirá mucho para el próximo tema que vamos a estudiar, el del Intercambio, porque esa limitación se puede subsanar con el envío de profesores, sobre todo de estudiantes mexicanos que vengan a estudiar esas materias que allá no pueden ni deben estudiarse, pero que en otros países sí. Desde luego necesitamos una cátedra en serio de Historia de España, porque un mexicano puede medievizar, pero no es tan fácil como para un historiador español, cualificado, que ha dedicado su vida a eso.

Hay que reconocer que esa limitación no es por falta de interés, ni por desinterés, sino que obedece a razones muy claras, ¿verdad?

Dr. ALMAGRO BASCH: No es que haga una objeción a los colegas mexicanos y a su magnífica exposición. La he hecho también a los colegas españoles y a los colegas europeos por su manera, en algunos casos, de cultivar la historia que, en general, yo he llamado «historia de campanarios» que, más por tradición que viene del siglo XVI con la historia de las nacionalidades, más se ha cultivado.

Todo historiador auténtico debe procurar en lo posible ver los problemas no en el lugar, no desde el campanario donde éstos suceden, sino que su razón y su raíz, siempre como fenómeno humano, es universal. No quiero que mis palabras las interpreten como una crítica, sino como una ambición.

Dr. O'GORMANN: Sí, señor, no lo interpretamos de otro modo, ¿verdad? Pero, por último, voy a decir algo sobre este punto. Realmente lo importante es que un tema circunscrito, como todos tienen que ser, tiene dos modos de tratamiento por pequeñito que sea. Puede ser un tema visto con perspectiva universal, ¿verdad?; es decir, no vamos a hacer nosotros historia de China, pero en fin, la Historia Universal es el gran marco dentro

del cual el historiador que trabaja un tema particular, si no la pierde de vista, está haciendo historia universal.

Dr. MARÍN: Quiero hacerme eco a las alusiones que el Dr. LEÓN-PORTILLA ha hecho a los trabajos sobre fuentes históricas escritas y la mención de Millares Carlo y José Ignacio Mantecón y manifestar mi interés y mi deseo porque se siga esa línea de trabajo en el campo historiográfico. Quizás después de la obra de Millares y de Mantecón sobre Paleografía Hispanoamericana, los trabajos de Millares sobre archivo se han parado un poco.

En algunas ocasiones, le decía yo, por qué no se ha lanzado a hacer también un manual de Diplomática Hispanoamericana con material mexicano y de los archivos de México que sabemos son riquísimos. En general, en toda la América española se nota un poco de falta de publicaciones en este sentido. Quiero, entonces abundar en este deseo de que no se rompa la continuidad en este tipo de estudios, no sólo de publicación de fuentes, que esto es relativamente fácil, sino del análisis y del estudio de esas fuentes bajo estos puntos de vista, paleográfico, diplomático, institucional, etc.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Me gustaría insistir en la grata impresión que nos ha producido a los historiadores españoles este amplio informe, verdaderamente exhaustivo, respecto a las tendencias, las corrientes, instituciones, personas que cultivan en México la Historia. Y me parece que tanto el planteamiento del Dr. GURRÍA como el del Dr. LEÓN-PORTILLA nos han abierto importantes horizontes de conocimiento; más o menos, los conocíamos, pero resultan esenciales para el planteamiento de los temas fundamentales que tenemos que tratar en el Encuentro. Es decir, al margen de lo informativo, hay una densidad específica de conceptos, de principios, de formulaciones en las que es absolutamente importante que nos pongamos de acuerdo, y aquí se ofrecen de una manera considerable.

Yo, conociendo como conozco la labor realizada por el Colegio de México que es muy importante en el terreno de la época moderna y contemporánea, pienso, sin embargo, que una de las grandes fallas de la historiografía, como vemos por los informes de los Dres. GURRÍA y LEÓN-PORTILLA, están tremendamente centradas en una instancia, en un ismo, que es el nacionalismo; el nacionalismo histórico mexicano, evidente. Sin embargo, veo también que hay un vacío enorme en los estudios históricos del siglo XIX, por ejemplo, y aquí es donde, me parece, sería muy importante nos pusiéramos de acuerdo sobre cuáles son los principios y los conceptos básicos sobre los que tenemos que instrumentar el concepto de Historia Moderna, el concepto de Historia Contemporánea, si vamos a utilizar unos supuestos sincrónicos o diacrónicos, si vamos a utilizar unos supuestos de análisis fundamentalmente centrados en unos movimientos ideológicos o tendencias en las que, ciertamente, tendríamos mucho que discutir, porque las cuatro corrientes o tendencias que ha señalado el Dr. LEÓN-PORTILLA, me parece, hay que precisarlas de una manera bastante considerable.

El hecho de que exista una corriente de inspiración marxista no quiere decir que toda la historia social y económica sea inevitablemente marxista, como es natural; el incremento de la historia económica y de la social, se debe a la época en que se inicia, que es enormemente significativa: el año 1930 en que se inicia este proceso es el mismo año (1929) en que se

funda en Francia la revista «Annales», es el año universalmente condicionado por la gran crisis de 1929. Esto va a proporcionar una serie de nuevos enfoques y nuevas metodologías que realmente se separan, bastante considerablemente, en muchas y muy importantes caracterizaciones, de la historia puramente marxista.

Como el tiempo nos ha ganado totalmente ya en esta sesión, yo propondría que como en el curso de la discusión del primer tema del Encuentro, van a salir muchas de estas cuestiones en las que verdaderamente queremos establecer un supuesto de intercambio, así como en el segundo punto relativo a la investigación científica, no debíamos desdeñar el hecho de establecer unos puntos mínimos de acuerdo sobre la terminología usada, porque, de este modo, creo ganaríamos una enorme cantidad de terreno en tipo de discusión y, sobre todo, en las orientaciones efectivas sobre cuáles son las características que al historiador, que debe tender a la universalidad, como efectivamente aquí se ha dicho, y es evidente, interesan para que podamos crear en el futuro un término de colaboración en el terreno no sólo del intercambio de las personas sino, sobre todo, en el intercambio de las ideas.

Con esto no estoy criticando de ninguna manera la división que el Dr. LEÓN-PORTILLA ha hecho de las tendencias o corrientes sino destaco lo enormemente conveniente, es mi opinión, que sería sistematizar en el sentido de establecer unos módulos mínimos de entendimiento referente a una terminología conceptual y metodológica que sea común para todos los historiadores.

Creo que esto tiene que salir en la discusión del próximo tema y, por consiguiente, sólo quería advertir la enorme importancia que, al margen de lo informativo, ha tenido para nosotros esta aproximación a una serie de temas que nos están prácticamente brindando las bases primeras de nuestro futuro diálogo.

PRESIDENTE (Dr. O'Gormann): Muchas gracias a todos por sus intervenciones. Y dado la avanzado del tiempo, se levanta la sesión.

Día 8 de noviembre, Martes. Tarde.  
2.ª Sesión de Trabajo.

Preside: Dr. Martín ALMAGRO BASCH, Director del Departamento de Pre-  
historia de la Universidad Complutense.



Dr. ALMAGRO BASCH (Presidente): En los temas del Encuentro figura en primer lugar el aspecto a) «El intercambio y la formación del profesorado universitario». Este sería el primer punto a dialogar. Ya que no hay ponente sobre esta cuestión, creo que si alguien tiene alguna sugerencia que hacer o algo pensado sobre ello, puede tomar la palabra. El doctor O'GORMANN tiene la palabra.

Dr. O'GORMANN: Pues efectivamente, he concedido algún tiempo de meditación a este tema que me parece quizás el principal que debe preocuparnos y al mismo tiempo el más difícil porque los otros puntos me parecen mucho más concretos, mucho más fáciles para llegar a un acuerdo.

El punto a) «El intercambio y la formación del profesorado universitario» está muy ligado con el segundo, b) «El intercambio de estudiantes, licenciados y doctorandos».

Lo que he pensado es sumamente obvio, pero me parece que puede lanzarse como principio, no tanto para una discusión como para un cambio de comentarios. Creo yo que el intercambio de Profesorado como el de estudiantes, es un programa que todo el mundo está de acuerdo en que debe existir. Una vez establecida esta obvia base, lo difícil es todo lo que ayer discutíamos: que si es para formar Profesores, que si es para investigar, que si es para dar cursos, que si es para dar cursillos cortos o largos...

Una discusión de todo esto nos llevaría muy lejos y va a oscurecer o enredar la posibilidad de llegar a algo concreto, que creo yo que es lo que debemos buscar. Ahora bien, el verdadero problema, según lo veo yo, es llegar a unas ideas claras para que el intercambio sea realmente eficaz. Me parece que la experiencia de todos nosotros en distintos campos nos demuestra que mucho de este intercambio no es ninguna novedad; que como se ha estado llevando a cabo es un poco falso, es decir, se toma como pretexto para que un profesor viaje: haga turismo, por ejemplo. Esto me parece gravísimo, se gasta dinero que yo creo que ninguna de nuestras dos naciones tiene en exceso, se gasta tiempo y no se llega a nada o a muy poco.

Creo que debemos centrar nuestra atención sobre el intercambio, dando ideas de cómo nos gustaría o cómo debería ser, y a este respecto la idea que a mí me preocupa más, es que el profesor enviado en el intercambio sea el adecuado. El adecuado no por sus merecimientos que no vamos a discutir, sino para el Centro al que va y a lo que va. Ahora bien esto más lo sabe o lo puede saber la institución a la que va más que la institución que lo envía. Un caso muy concreto, el Dr. LEÓN-PORTILLA está interesado en un tema histórico concreto o en unos temas generales sobre un problema. Sabe que en la Universidad Complutense o en la de Sevilla o en la

de Salamanca o donde sea, está la persona interesada en ese mismo tema, que está trabajando sobre él y que ha demostrado que sabe de este tema que conviene para enriquecer el curriculum de la enseñanza de la Historia en México o de los Seminarios o lo que sea. Entonces la institución pide a ese profesor. Esto es muy importante. Una y otra vez hemos visto que nos llega algún profesor muy eminente pero no adecuado. Insisto, que sea la institución de destino quien pida.

Hay un ejemplo concreto que es el del Colegio de México, según ha explicado la Dra. Josefina Zoraida VÁZQUEZ. En el Colegio están interesados por un profesor de Historia de España, saben que lo necesitan, en su curriculum es un gran hueco. Si logramos que la persona que la Dra. VÁZQUEZ quiere que vaya, es decir, un profesor que ella sabe que desempeñará bien esta tarea, y al Colegio de México le consta, sea el que vaya, es evidente que el intercambio producirá un fruto adecuado.

Si no como regla absoluta, si como regla de conducta general, que sea la institución quien pida o la institución quien ofrezca, pero que no nos lo manden y nosotros no lo mandemos así, sin más.

Este criterio creo debe extenderse exactamente igual al intercambio de estudiantes, licenciados y doctorandos.

Otra idea, también, quiero expresar y es que mandar a un profesor a dar unas conferencias, como todos hemos hecho y nos hemos beneficiado de ellas, me parece muy poco eficaz. Yo me he beneficiado mucho, se me ha invitado muchas veces y he ido, voy una semana, doy tres conferencias, muy bonitas, me aplauden mucho, me vuelvo a México... y no sirvió de nada, se gastó el dinero y no sirvió de nada, bueno unas conferencias sirven siempre porque hace uno amigos, contactos, pero no es eso... El profesor de intercambio es mucho mejor y más eficaz.

A mí me parece que el ideal es que el profesor de intercambio, más que cursos generales, que cada Facultad o Universidad tiene más o menos dotados de profesor, fundamentalmente debe ser de Seminario, con estudiantes de cierta altura académica, es decir, doctorandos pues estos son los que aprovechan. En fin, en casos especiales también se debe intercambiar un profesor para un curso como, por ejemplo, de Historia de España.

Por lo tanto no discutamos para qué sirve el intercambio. Ya lo sabemos, puede ser para investigar, puede ser para formar, esto ya depende del momento de quien lo pide y para qué lo pide y este es el mecanismo para que los medios que se empleen en el intercambio se utilicen en su máximo grado tanto para la institución que recibe, como para la institución que envía, como para el profesor mismo. Muchas gracias.

Dra. Josefina Z. VÁZQUEZ: Yo dudaba un poquito de hablar porque el Colegio de México en manera alguna es una institución que pueda decir nada que se generalice ni aquí, ni en México, ni en ningún lado. Es una institución muy particular, muy pequeña.

Ahora hemos llegado a tener el mayor número de estudiantes. Estamos llegando a los trescientos estudiantes y tenemos cien profesores, cien investigadores. Es una institución más bien de investigación que ha tomado la enseñanza a base de investigación, pero tenemos tanta experiencia en intercambio y en invitar profesores que me parece que sería un poquito ridículo no aludir a nuestra experiencia. Alguna de las cosas ya las ha mencionado el Dr. O'GORMANN.

Nuestra experiencia, en general, es el intercambio cultural que existe entre México y Estados Unidos. En general fracasa. Lo ví yo en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde estaba a cargo del Centro de Estudios Anglo-americanos y donde llegaban profesores a dar conferencias de Historia de Estados Unidos que nos ofrecían en el intercambio. El noventa por ciento de ellos no eran profesores de Historia de Estados Unidos, sino que eran profesores de Historia de Latinoamérica o de Literatura Iberoamericana, que eran los que hablaban español. Entonces no sabían Historia de Estados Unidos: los alumnos entraban a tomar su curso y se morían de risa de algunas cosas que decían. Esto fue un fracaso.

El otro fracaso se dio, en el caso del Colegio de México, porque invertíamos una cantidad muy alta, ya que nosotros, generalmente, contratamos al profesor, no intercambiamos. No obstante tenemos intercambio con Israel, teníamos con Egipto, con Francia, con Alemania e Inglaterra. Entonces allí funcionábamos mediante este sistema: solamente si nos podían proporcionar exactamente el profesor que queríamos, o si no el Colegio prefería no tenerlo. El Colegio es muy pragmático. Para suplir su ausencia conseguimos encomendar a tres profesores mexicanos que dieran el curso, pero nos dimos cuenta también que podía ser demasiado costoso. Entonces se llegó a un término medio: muchos de nosotros estuvimos becados dos, tres años, especializándonos en determinadas áreas que el Colegio consideraba importantísimo para la Institución. Don Daniel Cosío Villegas, que era estrictamente pragmático, pensaba que no podíamos suplir los conocimientos de un verdadero aspecto del otro país y entonces llegamos a un término medio: invitar a alguien que complementa al profesor mexicano que imparte esa materia, de manera que se evitara la posibilidad de una versión especial o parcial de determinados aspectos de la Historia de otro país.

Creo que hay unas áreas muy obvias en las cuales nosotros necesitamos profesores que vayan y enviar estudiantes que se preparen para llenar esas áreas, por ejemplo, la historia del Imperio español la cual es también parte de nuestro pasado. No es exactamente que no tengamos nadie allí que lo pueda dar, sino que muchas veces no tenemos la perspectiva hispánica.

También ustedes, los historiadores españoles, tienen otra ventaja: tal vez aquí, en España, ven mejor la Historia Latinoamericana en general, ésta sería un área muy importante. Y luego, pues claro, toda la cantidad de historiadores sobre Historia Europea que aquí existen y que nosotros no hemos llegado aún a formar seguramente. Otras áreas están mejorándose bastante en el Colegio de México, por ejemplo, Asia y África.

Creo, pues, importante que sentáramos bases muy abiertas: un número de profesores, aquí y allá, que estén dispuestos a venir o ir, y que estén las Universidades dispuestas a aceptarlos siempre bajo esa condición, es decir, para determinadas áreas. No sé cómo se podía hacer; con los Estados Unidos hemos llegado a una especie de acuerdo de profesores con bastante anticipación, dos o tres años, generalmente tres.

Sale mucho más barato cuando es por intercambio que cuando es por contrato especial porque la carga se reparte. Nos ocurre ahora, por ejemplo, con Japón: están muy interesados en Historia de América Latina, entonces, a cambio de profesores de Lengua japonesa y de Historia del Japón,

ofrecemos algunos que quieren marchar allá a enseñar Historia de México o Historia de América Latina, en el caso de que haya alguno.

Dado el intercambio tan importante que hay ahora en nuestras instituciones de cultura superior en México, creo que sería fácil engranar este problema del intercambio dentro de lo que ya existe.

Dr. ALMAGRO BASCH: Realmente hemos escuchado un programa ya más pensado, porque, ciertamente, tienen más praxis sobre el tema. Creo que, entre lo que se desea y lo que se podrá hacer por la parte española, quien debería informarnos sería el Vicerrector, Dr. ALCINA, porque nosotros, los españoles, creo, tendremos dificultades. Dado que es cosa que tiene que hacerse a través de las posibilidades que ofrece la Administración, el Vicerrector puede informarnos en lo que respecta a Expansión Cultural y Relaciones Culturales que son funciones específicas del Vicerrectorado que dirige.

Dr. ALCINA FRANCH (Vicerrector): Voy a leer el borrador de los acuerdos de Cooperación que, probablemente, se van a firmar con la Universidad Nacional Autónoma de México; quizá sobre esta base podemos ir acercándonos a un planteamiento más realista.

(El Vicerrector lee el borrador de los Acuerdos de Cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y la Universidad Complutense de Madrid, UCM. Se discuten punto por punto y se proponen las siguientes sugerencias.)

Dr. LEÓN-PORTILLA: Yo sólo quisiera decir que, me parece que fijar en un Convenio cifras es en cierta manera, erróneo. Por lo tanto se acordará en cada caso y que no se puede fijar para todos igual: no es lo mismo un investigador titular que un investigador adjunto...

Dr. O'GORMANN: La idea sería: no fijar cantidades sino decir «se fijará la retribución según las circunstancias» o «se fijará la cantidad que se considere adecuada», sin fijar cantidades disparatadas.

Dr. CÉSPEDES: Quería decir, que el aspecto crematístico es importante pero, creo que, si con menos dinero se puede pagar a una persona, quizás pueden venir dos en vez de una, o cuatro en vez de dos. Yo creo que podíamos contar también con los intereses del que va. Por ejemplo, si a un americanista español le interesa trabajar en el Archivo Nacional de la Nación seis meses, ocho o nueve... entonces, yo creo, que ese americanista español va con tal de tener para vivir e, incluso, se somete a algunas estrecheces o algunos sacrificios... porque él sabe que dará una clase, dará un seminario... y por la tarde, digamos, tiene su media jornada de Archivo. O viceversa.

Esto, creo que abarata el problema de los intercambios, siempre que se dé cabida en ellos a los intereses de investigación de uno.

Creo que, en efecto, permitirá abaratar el coste de los intercambios, simplemente teniendo en cuenta los intereses de investigación personal del profesor que va de intercambio. Y creo, sobre todo, una cosa: yo veo muy bien montado ese proyecto de acuerdo-marco que estamos discutiendo, pero hay una cosa que me horroriza y es que eso es un documento administra-

tivo que, prácticamente, escapa al control del profesor y escapa al control del estudiante. Yo creo que una de las tragedias grandes que todas las Universidades del mundo tienen hoy a cuestas es que la Administración se las está comiendo.

Si esta ocasión, con motivo de este Encuentro, sirviera para reivindicar, de alguna manera, que en la Universidad los que cuentan son los que estudian y los que enseñan, y que todo lo demás son servicios auxiliares, subordinados a esta tarea central, yo creo que, en fin, habríamos puesto una pica en Flandes. Probablemente, no vamos a conseguir nada, pero nos queda el derecho a decirlo, y quién sabe si en el siglo XXI comenzarán a hacernos caso, cuando se convenzan que la Universidad se muere.

Dr. ALMAGRO BASCH: Esta sugerencia que ha hecho el Dr. CÉSPEDES sobre «los que pueden tener interés en intercambio» creo, cabe mejor en el apartado donde dice: «el intercambio de estudiantes, licenciados y doctores»...

Dra. VÁZQUEZ: Creo que en este acuerdo lo que sería importante es que quede claro que las dos instituciones que intercambian mantienen el sueldo que el profesor tiene en su propio país.

Mtra. RUIZ GAYTAN: Yo quisiera insistir en lo que decía el Profesor CÉSPEDES respecto a que cabe esa otra tercera posibilidad: la de un profesor que vaya a otro país, no necesariamente porque haya sido pedido, sino porque él personalmente ha solicitado ir porque está haciendo algún trabajo y porque, de paso, puede dedicarse a enseñar.

Son tres posibilidades: la del profesor que se solicita; la del profesor que ofrece una universidad y el profesor que actualmente se ofrece él porque tiene interés en ir para estudiar y prestar, a su vez, un servicio de enseñanza.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Es conveniente que el doctor MORALES PADRÓN exponga los términos del convenio firmado entre las Universidades españolas con la francesa de Aix-en-Provence.

Dr. MORALES PADRÓN: La Universidad de Sevilla y la Universidad de Madrid acaban de firmar un esbozo de simple proyecto de colaboración con la Universidad de Aix-en-Provence que tiene una larga experiencia con otras universidades y, con relación a las de España, concretamente con la de Zaragoza. Este anteproyecto es de un enorme realismo. Si ustedes me permiten les leo este esbozo. Comienzo, sin leer el preámbulo.

«Art. 1. Las dos partes contratantes deciden establecer una cooperación estrecha en el campo de los estudios americanistas entre el Departamento de Estudios Latino-Americanos, Instituto de las Lenguas Románicas y de América Latina de la Universidad de Aix-en-Provence por una parte, y los Departamentos de... (Queda en blanco).

»Art. 2. Acuerdan asociarse para impartir enseñanzas, desarrollar las investigaciones, organizar las misiones, realizar publicaciones en el campo determinado en el art. 1.

»Art. 3. Para la realización de estos objetivos, las dos partes hacen una llamada a los siguientes medios:

1.º Intercambio sistemático de documentación, publicaciones, material y experiencias pedagógicas, programas y planes de estudio.

2.º Intercambio regular de especialistas e investigadores que serán solicitados por las Universidades interesadas de acuerdo con el ofrecimiento del otro centro.

3.º Participación de profesores de cada universidad en los tribunales de doctorado de la otra universidad.

4.º Acogida anualmente por cada universidad de profesores de alto nivel, delegados por la otra universidad, con el fin de dar cursos, dirigir trabajos y participar y enseñar e investigar o de profesores tal y como se ha dicho en el at. 2.

5.º Acogida, en calidad de becarios para permanecer varios meses, de estudiantes que preparen la tesina o el doctorado, que recibirán todos los beneficios que reciben los estudiantes del país receptor. (Hace alusión a la Seguridad Social y lo de las medicinas.)

6.º Publicación común de los resultados de los trabajos de investigación, realizados conjuntamente.

7.º Intercambio de información sobre los Congresos, Coloquios, Encuentros y Jornadas de Estudios organizados en el campo señalado en el art. 1.

8.º Ambas universidades se facilitarán, mutuamente, los contactos científicos con las Facultades Universitarias culturales de América y mantendrán con éstas relaciones comunes.

Art. 4. Representantes de las partes contratantes se reúnen en comité mixto una vez al año, alternativamente, en la sede de cada universidad para establecer conjuntamente el trabajo o programa de los trabajos e investigaciones, intercambios, misiones y publicaciones a realizar del año siguiente. Establecer el presupuesto del programa, igualar los resultados del programa anterior. Cada reunión llevará consigo un informe que será comunicado a las autoridades competentes de cada país.

Art. 5. Las dos partes se comprometen a cubrir sobre una base de reciprocidad los gastos resultantes de la realización de este proyecto de acuerdo con la categoría o condiciones del profesor y el tiempo de su actuación. En principio la aceptación de los gastos de viaje estará asegurado por la universidad de origen y la de los gastos de estancia por la universidad que recibe. Los estudiantes disfrutará de becas de estudio. El intercambio de becas entre las universidades contratantes se solicitará dentro del programa de intercambio cultural franco-español. Cada programa anual deberá comportar una ficha detallada, las dos partes podrán pedir, de acuerdo, a las autoridades competentes de los dos países, la atribución de medios específicos en el cuadro de la Cooperación franco-española.

Art. 6. Facultativos: Las dos partes estudian el establecimiento de una enseñanza común de tercer ciclo, con el fin de estudiar los temas de investigación en el campo a que se refiere el art. 1 y del que resulte un diploma común según las modalidades que deberán ser precisadas por el comité mixto establecido en el art. 4.

Art. 7. Las dos partes se consultan cada vez que lo estimen necesario independiente de la reunión anual del comité mixto.

Art. 8. El presente acuerdo que entra en vigor en la fecha de su firma es válido para un período de cuatro años, puede ser prorrogado por con-

sensu tácito, si no ha sido denunciado seis meses antes del final de este período de cuatro años. Puede ser denunciado por una de las partes con un preaviso de seis meses, pudiendo hacerse en cualquier tiempo la notificación de dicha denuncia.»

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Al margen del funcionamiento administrativo universitario, científico y docente, cabe la posibilidad de que exista alguna institución, que podría ser perfectamente la Asociación o Sociedad, como finalmente se denomine, de Historiadores Hispano-Mexicanos.

Tres son las soluciones posibles para hacer operativo nuestro intercambio: Primero, el interés de la Universidad que pide un profesor de determinadas áreas de estudio; segundo, el interés de la Universidad que tiene que dar este profesor, en ofrecer lo mejor que tenga, naturalmente, porque en ello va el prestigio de la misma Universidad; y el tercero que es el interés personal de aquel que teniendo que hacer una investigación, al mismo tiempo puede ofrecer sus servicios docentes.

Para esto, debe de haber algo que, dentro de la misma Universidad, sin ser necesariamente el núcleo administrativo de la Universidad, pueda ofrecer informes de tipo, si quieren ustedes, confidencial, que puedan unir y verificar, efectivamente, la unión entre estos tres principios fundamentales.

En consecuencia, mi propuesta concreta es: que uno de los resultados de este Encuentro, sea la constitución de la Asociación de Historiadores Hispano-Mexicanos, o la Asociación Hispano-Mexicana de Historiadores.

Dr. O'GORMANN: Como sugerencia, yo tengo mucho interés en que se registre, como posible adición al Convenio, algo que está en lo que nos leyó el Dr. MORALES PADRÓN es: esta reunión, obligada, anual, de las dos Universidades.

Dr. MORALES PADRÓN: Dire más; ya los profesores de Aix-en-Provence han estado en Sevilla y han señalado el profesor que quieren. Nosotros les dimos nuestro curriculum de materias y ellos dijeron: este es el que nos interesa. Ya nosotros vamos a mandar dos alumnos, y ellos nos mandan otros dos, pero ellos escogieron el profesor, no lo impusimos nosotros.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Aquí hay una cierta diferencia que no debemos soslayar. El proyecto que nos ha leído el Dr. MORALES PADRÓN se refiere a ciertos Departamentos específicos, en cambio el Convenio, mejor su borrador, entre la UNAM y UCM es general. No se refiere solamente a Historia.

Estoy de acuerdo con la necesidad de un organismo permanente o Asociación y creo que esto se concretará al fin con nuestro Encuentro.

Mtra. RUIZ GAYTAN: Bueno; esto es una pequeña información: estamos haciendo en México un directorio de personas que enseñan o investigan historia en alto nivel en toda la República Mexicana. Esto puede ser útil como instrumento para investigadores, profesores, estudiantes...

Puede ser también conclusión de este Encuentro la realización de un directorio que abarcara Historia Antigua, Contemporánea, etc.

Dr. O'DOGHERTY: En apoyo de lo que decía el Dr. SÁNCHEZ-BARBA y como complemento de lo que decía el Dr. LEÓN-PORTILLA entiendo que crear una Asociación o Sociedad es eficaz, porque daría continuidad a estos Encuentros; sería una de sus responsabilidades y, después, procuraría que en el cauce del convenio cultural hispano-mexicano y de los convenios entre las Universidades hubiera interés hacia la Historia.

En México hay una experiencia, que ha sido muy rica, y se refiere a una Sociedad que se creó hará unos seis años: la Sociedad Hispano-Mexicana de Medicina o Sociedad Médica Hispano-Mexicana, no sé bien los términos... Ya llevan seis años trabajando y lo fundamental es que ha habido una continuidad en esas reuniones, que, hoy día, realmente hay un intercambio bastante fecundo entre los médicos españoles y mexicanos.

Dr. ALMAGRO: Ciertamente creo que por la parcela de Historia, que tiene, diríamos, una capitania en su proyección intelectual y plataforma humanística en nuestros dos países, debíamos luchar para que tenga su cabida en estos tratados, en estos convenios... Para defender nuestra parcela sería muy buena esta experiencia de los médicos. Es para tenerlo en consideración.

Dr. ALCINA: Creo que estamos manejando tres niveles diferentes. Uno que es el Convenio Cultural entre España y México, otro que es el Convenio de la UNAM y UCM y otro los Acuerdos que pueden derivarse de este Convenio, que éste ya afecta a parcelas concretas como ésta de los historiadores.

Creo, pues, que la asamblea debería pensar en un acuerdo, ya concreto, con referencia al tema de Historia y los historiadores.

Hay otro problema, y es que aquí, en este Encuentro, hay representantes del Colegio de México y de la Iberoamericana y, de momento, la Universidad Complutense no tiene con ellos esos acuerdos.

Dra. VÁZQUEZ: Nosotros nos acogemos, generalmente, al acuerdo del país, nos acomodamos. Es más adecuado que la UNAM haga un acuerdo con la Complutense a que el Colegio, que es una institución más pequeña, haga un acuerdo con una Universidad tan grande.

Mtra. RUIZ GAYTAN: Yo en mi caso digo lo mismo. Nos plegaríamos a esos alineamientos generales de ambas Universidades, pero reduciéndolos a los límites pequeños de nuestra Universidad. No habría ninguna discrepancia esencial.

Dr. MORALES PADRÓN: Estamos viendo una vertiente del problema, la vertiente mexicana. Pero este problema tiene una vertiente española. Aquí se está hablando de un acuerdo, de un convenio entre la UNAM y UCM, y nos estamos olvidando de universidades de provincias, por ejemplo, la de Sevilla que yo estoy representando, y que está también interesada en este acuerdo. ¿Cómo se solventa éste?

Dr. ALMAGRO: Por eso lo que hay que buscar es que se cree esta Asociación y que abarque a muchos colegas. Creo que si de nuestra reunión no se encuentra una salida que cree una institución o un grupo de perso-

nas que se interesen por estos intercambios, será difícil que podamos ver realizadas, de una manera estable y continuada, como nosotros ambicionaríamos, nuestras relaciones.

Dr. BALLESTEROS: El problema queda obviado si se deja una puerta abierta a que a este convenio entre UNAM y UCM puedan adherirse otras entidades culturales del mismo rango, naturalmente con el consentimiento de aquellas entidades que han sido las creadoras del pacto. Entonces ya no hay problema sobre una posible adhesión de una universidad, Sevilla o de donde sea, o del Colegio de México o lo que se quiera.

Dr. ALMAGRO (Presidente): Vamos a pasar a otro punto de este mismo tema. Hemos hablado ya del intercambio y sus facetas. Pasamos ahora al punto «Convalidación de estudios».

Dr. PALACIO ATARD: En la medida que yo los conozco, España tiene firmados muchos convenios con países europeos y países americanos. Esos convenios son muy generales y dan una amplitud de criterio interpretativo muy grande, a la hora de poder estimar la convalidación siempre queda una puerta abierta a la Universidad que ha de convalidar los estudios.

En general el criterio que, al menos en la Universidad Complutense, se sigue, es simplificar bastante los trámites de convalidación. En la práctica no existen problemas graves de convalidación, al menos en el área de las Humanidades, y, más concretamente, en el área de Historia que es la que conozco.

Ya se entiende que un licenciado en Historia que procede de una Universidad extranjera carece de la base de Historia de España que normalmente se exige a un licenciado de Historia de España, pero tampoco se le va a exigir que supla eso con una improvisación de estudios hecha en pocos meses aquí. De modo que lo que se suele exigir más es un criterio de formación de esta persona y su actitud para imponerse en aquellas materias que, podríamos decir, le son desconocidas en el área de los estudios propios de la Universidad española.

Yo no sé si el plantear, aquí ahora, los problemas concretos y las materias concretas sobre las exigencias concretas de una convalidación, no sé, digo, si contribuirían a facilitar o a complicar las cosas. Yo sería partidario de dejar que la propia experiencia, en la medida que nos vaya dando un mayor número de casos, nos vaya indicando a la vez qué es lo más conveniente en cada caso. De momento tener ese buen sentido que hasta ahora, yo creo, han tenido las universidades, y me imagino que a ustedes, en México, les ha pasado lo mismo que a nosotros. Con un cierto buen sentido y buen criterio de eficacia, dentro de la seriedad académica, ir dejando que se cree una experiencia y una jurisprudencia.

Dr. BALLESTEROS: Siento discrepar. No es la Facultad, ni siquiera la Universidad la que decide. La Universidad es la que ha decidido, generalmente, lo que se llamaban convalidaciones parciales, pero es el Ministerio de Educación y Ciencia, por su Departamento de Relaciones Internacionales, el que, con una dilación inmensa, hace la convalidación definitiva.

De manera que yo propondría que lo estudiáramos y que hiciéramos aunque no fuese más que una declaración de principio de que, dentro del

marco del convenio de las dos Universidades, sean las Facultades quienes tengan una mayor participación decisoria en este tema.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Volviendo un poco al tema anterior porque creo que se relaciona con éste que estamos tratando, pienso que no debemos desviarnos como si el objetivo de nuestra reunión fuera componer o corregir el convenio de las dos Universidades.

Nosotros podemos llegar a muchas cosas, incluso prescindiendo del convenio de las Universidades. Por eso tiene gran sentido el crear esta Sociedad o Asociación. Nos ayuda mucho el convenio, porque es un marco de referencia, pero nosotros podemos lograr cosas aparte de ese convenio.

Dr. ALMAGRO: Estamos de acuerdo, podemos ser el motor.

Dr. MORALES PADRÓN: Con respecto al profesorado, veo por experiencia que es fácil que nosotros vayamos a dar clases de tres o seis meses en Universidades extranjeras; pero lo que es bastante difícil es que un profesor extranjero venga a ocupar nuestra cátedra.

Con respecto a las convalidaciones, creo, que el propio Departamento puede facilitar los trámites y el tipo de pruebas.

Dr. O'DOGHERTY: Yo no quería derivar porque, creo, que se ha extendido mucho la sesión y estamos agotando el tiempo, pero me gustaría que algunos de los mexicanos expusieran una experiencia mexicana que ellos conocerán mejor que yo. Es que en México, normalmente, para hacer un doctorado, igual que para hacer una maestría, no se exige necesariamente la licenciatura respectiva, cumpliendo, claro, algunos requisitos.

Yo quisiera que algunos de ustedes lo expusieran con más conocimiento de causa.

Mtra. RUIZ GAYTAN: Sí; nosotros tuvimos el caso de varios estudiantes que han obtenido una licenciatura en otra materia que no es Historia. Algunas especialidades están muy ligadas, por ejemplo un licenciado en Derecho; otras totalmente diversas, distintas, como por ejemplo un licenciado en Químicas o en Ingeniería Civil.

El Departamento de Historia es el que marca los prerrequisitos para que, según el caso pueda ingresar a la Maestría o al Doctorado en Historia. Si es un químico se le exige más, por supuesto; si es licenciado en Derecho se le exige según sus estudios y se marcan otros de acuerdo a una serie de entrevistas previas. Pero puede hacer el Doctorado o la Maestría y se le hacen tomar algunas materias que nunca ha llevado en su curriculum. Esto existe en la Universidad Iberoamericana y en el Colegio de México también.

(Agotado el tiempo programado para esta sesión, el Presidente, Dr. ALMAGRO BASCH, da por finalizada la misma.)

Día 10 de noviembre, jueves. Tarde.  
3.ª Sesión de Trabajo.

Preside: Dra. Josefina Zoraida VÁZQUEZ, Directora del Centro de Estudios  
Históricos del Colegio de México.



Dra. VÁZQUEZ (Presidente): Vamos a dar principio a nuestra tercera sesión de trabajo dedicada a la «Investigación y la Información Científica».

Quisiera saber si alguien quiere tomar la palabra.

Dr. CÉSPEDES DEL CASTILLO (Secretario): En relación con el tema, no de hoy sino con el de ayer, quería recordar que, al discutirse el primer tema del Encuentro, se habló de incorporarle el aspecto de «formación del Profesorado» del cual no tuvimos tiempo de hablar el día anterior. Mi sugerencia es que, puesto que el INCIE se dedica a estas cosas de manera específica, y puesto que aquí está el profesor FRONTÓN que puede resumir las actividades del INCIE en el aspecto de formación del profesorado, que son muy intensas, quizás convendría dedicar unos minutos a este informe que, creo, puede ser interesante, informativo y fructífero.

(El prof. FRONTÓN PORTERO informa sobre los Cursos de Aptitud Pedagógica que desarrolla el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación y los Institutos de Ciencias de la Educación de cada una de las Universidades españolas.

Dado que este informe, además de leído, fue dado por escrito a los participantes, no lo incluimos en estas «Memorias».)

Dra. VÁZQUEZ: Después de escuchar este informe y el coloquio que hemos tenido sobre el mismo, que nos aclara esta modalidad en el sistema educativo español, vamos a pasar al informe sobre el campo concreto de lo que se hace en España sobre Archivos. Tiene la palabra la Dra. CORTÉS.

Dra. CORTÉS: Muchas gracias Sra. Presidenta. Siguiendo la sesión primera, preparatoria de este Encuentro, en la que se había fijado dar información sobre la «Investigación e Información Científica», yo quisiera decir que, incluso para algunos de mis compatriotas, tal vez la lista que he traído y los ejemplares de la «Guía de Investigadores» en este país, sean una novedad. Me parece que esta falta de información debe ser tal vez debida a la falta de contacto entre las instituciones que la producen. Creo que, en general, se sabe más de lo que se produce en este país que de lo que se produce en México en fuentes primarias.

Voy a referirme a lo que en España tratamos de dar a conocer en el campo concreto de los Archivos.

Hemos estado trabajando en dos clases de información; una información de tipo general: información sobre fondos documentales; y otra: información, de carácter general, sobre Centros de Documentación.

Sobre las «Guías de Investigadores». En general se había tenido información sobre los grandes Archivos; sus Guías generales todo el mundo las

conoce, por ejemplo, de los archivos regionales y mucho menos de los provinciales, apenas si se tiene información.

Afortunadamente, se ha podido ya comenzar un programa, y el año pasado se hizo una revisión de un Archivo regional, el de Galicia, y han salido ya dos Guías de sendos Archivos Históricos provinciales. Están en preparación alguno más. Estas unidades, ya publicadas, están incluidas en la Guía que les he entregado a ustedes.

También he creído conveniente dar información sobre el servicio que se da de los fondos. Hemos producido (he traído cuatro ejemplares para cada una de las cuatro instituciones mexicanas aquí representadas), la «Guía de Investigadores» en el campo de Humanidades. La Inspección General de Archivos ha recogido toda la información de todos los Archivos estatales y de otros no estatales, pero que nos han querido ayudar y colaborar en la obra, y como resultado de ello hemos publicado una «Guía» correspondiente al trabajo de investigación en los años de 1974 y de 1975.

Creo que esta Guía tiene importancia por dos razones. Primero porque es muy abundante la información que allí se da: son ocho mil trabajos los que se están haciendo entre investigadores o consultantes, si es que no llegan a la categoría de investigadores. Y, segundo porque es un proyecto de colaboración utilizando los medios tecnológicos de los ordenadores, lo que nos hace tener mayor seguridad, en cuanto a la transmisión de los datos, que si se hiciera por medio tradicional.

En cuanto a la información especial sobre los fondos, no ya de los Centros en sí, sino de fondos concretos, tenemos en marcha algunos proyectos que nos parecen muy interesantes. Son: dar noticia de los Protocolos Notariales, que es una fuente muy consultada y muy rica, también mecanizados; otro proyecto es sobre Archivos provinciales, de los cuales el de Toledo está ya casi terminado, y hay diez provincias de España en cuyos Archivos se está haciendo este tipo de descripción mecanizada. Otro proyecto, a punto de comenzar, es el de la serie, muy importante y muy consultada como puede verse en la Guía, del Catastro del Marqués de la Ensenada. Y, por último, en procedimiento tradicional, hemos producido unas series de inventarios, catálogos, índices, etc. que podrán ustedes ver en esta pequeña bibliografía que traigo.

En vista del interés que pueda tener para nuestros colegas, no sólo americanos sino de otros países, la realización de esta Guía, me parece muy importante, y sería de desear que cada país pudiera producir una Guía de sus investigadores año por año.

En colaboración con el Centro de Proceso de Datos se va a producir muy pronto, un manual en el cual se explique la colaboración de archiveros con informáticos para la producción de información, de tal manera que se tenga un esquema del programa del ordenador para que se pueda trasvasar, digamos, a cualquiera que no sea empleado en España. Estos manuales de mecanización, en especial el que corresponde a la Guía de Investigadores y al de Protocolos Notariales, creo que estarán en circulación en un futuro muy próximo. Siendo así que Protocolos Notariales es una serie documental que está en toda América, por razón de origen, creo que vale la pena que, de ahora en adelante, no se volviera a hacer descripción de sus fondos documentales por procedimientos tradicionales, ya que tenemos un instrumento, como es la tecnología del ordenador, que nos libera

y nos facilita enormemente la administración de esta información. Esto es todo; muchas gracias.

Dra. VÁZQUEZ: Como Alejandra Moreno está iniciando toda una labor al respecto en el Archivo General de la Nación, creo que le interesará muchísimo este material. Creo también que hay unos cursos especiales sobre este tema. ¿Todo este material ya se tiene en México e igualmente la información adecuada?

Dra. CORTÉS: Debe tener el material correspondiente a la Guía, porque le envíamos un ejemplar a su Centro.

En cuanto al curso, como es de colaboración, es un curso específico para archiveros hispano-americanos en ejercicio. Podemos facilitarle la información, pero ésa debe ser conseguida en México mismo, ya que este curso se hace en colaboración con la Organización de los Estados Americanos y, entonces, todo el trámite administrativo es con la oficina local. La oficina local de la OEA tramita la lista de candidatos y nosotros damos el visto bueno final. Hemos tenido ya tres becarios mexicanos.

Otra información también, es que, si no se consigue entrar en el grupo —son sólo quince becas para todos los Estados miembros—, hay otra vía y es aceptar becarios, así lo hicimos el primer año, a solicitud del Gobierno respectivo y enviados por la institución que financiaba. Nosotros les damos la docencia, pero enviados por el Gobierno respectivo.

Su duración es de cuatro meses y se compone de una parte teórica y, luego, seis semanas de pasantías, que realizan en seis archivos diferentes, entre los que se cuenta, naturalmente, el General de Indias, con los archiveros españoles.

Dra. VÁZQUEZ: Yo creo que convendría insistir un poco en agilizar toda esta relación, porque el INAH está realizando una serie de estudios sobre Archivos. Sería duplicar un poco el esfuerzo si no se ponen en contacto ambas instituciones lo antes que sea posible.

También la UNAM ha intentado hacer una serie de procedimientos para llegar a una universalización en la concentración del dato por medio de algunos sistemas, no sé si igual a éste o diferente. Valdría la pena intentarlo en México con el Archivo Histórico de la UNAM que depende de Coordinación de Humanidades. Entonces esto es importante porque están saliendo una serie de Guías de Archivos municipales, parroquiales y particulares. Ha dirigido esto Enrique Flórez Cano, del INAH.

Esta es una gestión que podría hacerse directamente, sin esperar el intermedio de otra clase de instituciones para no duplicar los esfuerzos.

Dra. CORTÉS: El Comité de Archivos del IPGH (Instituto Panamericano de Geografía e Historia), tuvo una reunión en Quito en el mes de agosto. Allí asistió don Israel Cabazos como representante de México y del IPGH. Se proyectó un programa continental, es decir, hay que tratar de hacer un formulario común para la recogida de datos, tanto para las Guías como para cualquier otro instrumento de información. Me parece que sería bueno que a nivel continental formáramos parte de la Asociación Latinoamericana de Archivos, que es la que va, en cierto modo, a centralizar todo lo que significa normativa. Nosotros estamos en contacto con ellos como observadores.

Dr. DE LA TORRE VILLAR: Yo quería, también, darles un informe muy general. Para mis colegas de México no es nada nuevo, pero puede serlo para los colegas españoles.

El Archivo General de la Nación, con su nueva dirección, ha cobrado una nueva visión; realmente sus preocupaciones son las que todas las instituciones respectivas tienen.

En primer lugar, la formación de un personal, que nos falta esencialmente. Hasta ahora han fallado muchas de las instituciones dedicadas a la formación; el Colegio de Archivología prácticamente casi ha desaparecido porque el Colegio, dependiente de la Secretaría de Educación forma especialmente archivistas administrativos y muy pocos dedicados a los archivos históricos. Entonces la formación de los archivistas es una necesidad urgente. Se ha echado mano de alumnos de algunas disciplinas de Humanidades, pero no tenemos personal especializado.

El segundo problema es la adaptación de los locales. Afortunadamente esta situación va mejorando. El Archivo ha conseguido que se le dote de un estupendo edificio, pero es necesario que se le adapte para satisfacer ampliamente sus necesidades, tanto para su acervo, como salones de lecturas, salones de investigación, talleres, etc. Estamos trabajando en este nuevo proyecto que tardará en realizarse uno o dos años. Esperamos que en estos dos años México podrá contar con una auténtica institución archivística porque, además, la dirección, apoyada por el Ministro de la Gobernación que le ha dado todo su favor, está dirigiendo esta operación con gran entusiasmo.

En tercer lugar, claro está, tenemos este problema: saber si podemos ya intentar una labor de mecanización en la formulación de índices, catálogos, etc., de esas instituciones. Esto resulta más difícil y la experiencia nos ha mostrado que hay que seguir empleando los viejos sistemas, puesto que si esperamos a que todas las instituciones cuenten con un sistema de computaciones y demás, va a pasar mucho tiempo en ensayos que nos van a perjudicar grandemente.

Esto nos ha llevado, digo nos ha llevado porque, no solamente el Archivo, sino las instituciones que tenemos amplias secciones de manuscritos, a la necesidad de ir formulando guías de todos nuestros fondos manuscritos. Así, en la Biblioteca Nacional de México, hemos elaborado ya buena parte de los más importantes manuscritos latinos, Archivo Franciscano, archivo de los manuscritos en lenguas indígenas, del Archivo de Juárez, del Archivo del Imperio, etc. En fin, una gran cantidad de guías que son indispensables para este trabajo. Por otra parte, en algunas instituciones, en el Archivo General de la Nación, existe la preocupación por apresurar la elaboración de guías lo más sucintas posibles para que el investigador pueda manejarlas, y que los mismos empleados puedan saber qué es lo que contiene cada sección de esos amplísimos archivos.

Fuera de estas dos grandes instituciones, Archivo General de la Nación y Biblioteca Nacional de México, se han elaborado guías de archivos promovidas por la Universidad Nacional Autónoma, unas veces, y por instituciones locales, otras. El INAH, por ejemplo, ha dado un gran apoyo a la formulación de los archivos parroquiales. Ya hay una treintena de catálogos de archivos parroquiales, vecinos a la ciudad de México, todos muy importantes. Hace algunos años apareció la lista de todos los archivos parroquiales de San Luis de Potosí. En algunos otros estados se está tra-

tando de establecer estos catálogos, porque son muy contados los archivos que tengan catálogos que puedan utilizarse.

Los archivos universitarios que son, hay que decirlo, de los más ricos del país, puesto que sus fondos derivan desde el siglo XVI hasta nuestros días, se encontraban en un estado de postración, de abandono, de olvido total. A través de las reuniones que hemos tenido el año pasado y apoyadas por la Dirección del Patronato Universitario, han estado elaborando unas guías de toda esta vastísima colección y, para esta colección, se proyectaron ya las bases técnicas: se hizo un programa y se trabaja en el proceso de codificación de toda esta gran documentación universitaria.

Las autoridades universitarias han organizado un curso por especialistas en documentación, especialistas de varios países, que van a beneficiar a todos los Institutos de Humanidades de la Universidad, al Archivo General de la Nación, al Colegio de México, etc.

Volviendo a los archivos parroquiales, quiero señalar que una institución mormona ha microfilmado todos los archivos parroquiales y, a través de unas guías bastante fáciles de manejar, se pueden consultar la mayor parte de los archivos parroquiales de la República.

También quiero señalar que alguno de los archivos de los Cabildos municipales han sido objeto de atención. Al Dr. O'GORMANN se debe uno de los catálogos mejor establecidos de la Guía del Archivo Municipal de México del siglo XVI. Esperamos que los otros puedan ser terminados.

Debo señalar también, que a través de la organización mexicana incorporada al Comité Internacional de Ciencias Históricas, que radica en París, se ha empezado a realizar una serie, una especie de «Quién es quién», que es una guía de investigadores.

También se ha realizado un catálogo de las series sobre Historia de México que se han hecho, no solamente en México, sino que hay incorporadas algunas de España, de Estados Unidos y Francia. Esta es una publicación bastante interesante.

En fin, de los trabajos bibliográficos que se están haciendo se puede recoger una buena cantidad de material histórico y nos pueden dar una idea de las corrientes por las que se va. Estamos tratando de hacer una especie de bibliometría de la producción histórica para saber cuáles son nuestros intereses en este campo, para saber hacia donde estamos girando en todos los campos de la Historia. Como ya tenemos unos diez años de experiencia publicando esta bibliografía mexicana podemos hacer este intento que, creo, será muy útil. Muchas gracias.

Dra. CORTÉS: Se me había olvidado anteriormente y me lo ha recordado el Dr. DE LA TORRE y es que, también nosotros tenemos un Centro Nacional de Microfilm. Además de la microfilmación, ha hecho un catálogo de todas las ediciones en microfilm, no sólo de obras de unidades ideográficas, sino también de documentación y de mapas y planos, catálogos y archivos que están agotados. Radica este Centro en el Archivo Histórico Nacional.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Creo que la información que hemos recibido complementa mucho lo que nos interesaba ir conociendo, tanto a los colegas españoles como mexicanos.

Yo quisiera, en este momento, señalar algo que debe preocuparnos. Nos quedan dos puntos por atender del programa de esta tarde y, pro-

bablemente, los podremos cubrir. Pero, acuciado por la falta de tiempo, yo me atrevería a proponer, apoyándome en lo que dijo el Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA y otros de nosotros, que quizás mañana, en paralelo con nuestra reunión, un comité integrado por uno o dos españoles y uno o dos mexicanos elaborara un proyecto de estatutos para esta Asociación Hispano-Mexicana de Historiadores.

De modo que mi proposición, en concreto, sería: sigamos en la temática de los temas del Encuentro pero, a la vez, si les parece a ustedes, pensáramos en la constitución de un pequeño comité que empezara a elaborar mañana tales estatutos a fin de que aquello que hemos discutido tenga continuidad. Es decir, que podamos pensar en ulteriores reuniones como ésta y que podamos pensar poner en marcha algunas de las ideas que hemos estado tratando.

Dr. MORALES PADRÓN: Resulta que se está ya en trance de dar vía empírica a una Asociación de Historiadores Americanistas Europeos. Se han celebrado reuniones en Santander, Sevilla, París, Colonia y ahora, en el próximo año, en Polonia. Precisamente, objetivo de estas reuniones es aprobar ya definitivamente el estatuto de la Asociación. Yo tengo aquí el borrador de este estatuto; creo que nos puede servir.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Yo me permitiría proponer, en consecuencia, si a ustedes les parece, que no conviene crear un gran comité porque más bien dificultaría las tareas. Si nuestro amigo el Dr. MORALES PADRÓN tiene ya un esquema, que nos puede servir de guía, y, por otra parte, el doctor O'DOGHERTY conoce esa otra Asociación médica, o de médicos hispano-mexicanos, tendríamos dos personas que pueden formar parte de este pequeño comité que elaboraría el borrador de estatutos de nuestra Asociación.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Yo cro que la proposición del doctor LEÓN-PORTILLA es el objetivo fundamental para la última sesión. Para ella se han programado dos partes, una de conclusiones y otra de planteamientos de temas para el segundo Encuentro.

Evidentemente, no vamos a llegar a muchas conclusiones concretas, pero sí la constitución de nuestra Sociedad o Asociación puede ser un tema a sancionar en el segundo Encuentro. En este Primero podríamos fijar una base, una preaprobación de la proposición que señala, con gran justeza, el Dr. LEÓN-PORTILLA y que es muy importante.

Me parece que de los temas que están constituyendo este nivel del Encuentro hay dos cuestiones entre sí muy relacionadas. Una es el intercambio de información científica y otra la tendencia a la configuración de un proyecto de investigación que, a mí me parece, es lo fundamental y en lo que, de verdad, los historiadores españoles y mexicanos podríamos realizar una labor importante para ambos países y para la comunidad intelectual histórica del mundo entero. Y es: cómo podríamos llegar a un sistema práctico, en virtud de cual todas estas preciosas informaciones que se han dado aquí esta tarde, puedan ser verdaderamente conocidas.

Me parece que el único procedimiento es disponer de una institución, sea la Asociación, o como se quiera llamar, de historiadores hispano-mexicanos en la que todas las personas que aquí representamos diversas ins-

tuciones, podamos adquirir un compromiso de comunicar esta información, llegar a lo verdaderamente importante que es, como decía, con mucha razón, el Dr. DE LA TORRE, canalizarla hacia los intereses de la investigación mexicana. Igualmente, pienso que España tiene también una serie de intereses y de áreas de interés en las que es importante orientar la investigación hacia, quizás, posiciones conjuntas.

Evidentemente, por razones perfectamente obvias y que no es necesario aquí explicar, los intereses de España y de México tienen una zona de confluencia muy importante. Ahí es donde, creo yo, están todas las posibilidades de la investigación conjunta, pero para esa investigación conjunta, como para esa información que hemos de recibir a fin de elaborar los planes de investigación conjuntos, que sería verdaderamente una labor decisiva e importante, es necesario, a mi entender, que dispongamos de una institución. Y esta institución debe ser la Asociación de Historiadores Hispano-Mexicanos, con una secretaría general, con una presidencia, con lo que ustedes quieran... que, realmente, ponga en contacto a todas las instituciones que aquí estamos representando para poder hacer correr la información y poder proceder a lo que a mí me parece verdaderamente importante que es la investigación conjunta. De tal manera, que se eviten repeticiones y que resulte, al final, que hay unas áreas de inquietud muy grandemente tratadas y, en cambio, hay otras que no están en absoluto tratadas ni en México ni en España. Todo esto es necesario verlo. Se me ocurre el ejemplo del Centro Nacional de Investigaciones en Francia que señala cuál debe ser la inquietud por la que se deben dirigir a los investigadores, por parte de los distintos maestros y distintas instituciones, para que investiguen en una determinada línea o en otra.

Me parece que si no llegamos a establecer un sistema efectivo institucional, no haremos absolutamente nada, sino que estaremos aquí hablando y recibiendo información, enormemente válida, pero sin una aplicación directa a la realidad práctica que, en este caso, es lo que debe presidir nuestra sesión.

Dra. VÁZQUEZ: ¿Alguien más quiere intervenir?... Creo que debemos aprobar estas proposiciones concretas. Si alguien tiene alguna idea en contra, sería bueno que la expusiera.

Dr. O'DOGHERTY: Yo tengo una proposición que hacer: se lanzaron los nombres del Dr. LEÓN-PORTILLA, del Dr. DE LA TORRE, se me mencionó a mí como enlace en estas experiencias anteriores, por parte mexicana; también se mencionó al Dr. MORALES PADRÓN... Yo notaría la falta de otro español, sobre todo si es madrileño.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Esto es también lo que yo tenía «in mente». Y me parece oportuno, no para equilibrar fuerzas, pues aquí no andamos en ninguna clase de curso, por fortuna, sino sí para que estas cosas tengan la posibilidad de ir adelante cuando parten de un grupo más nutrido. Yo propondría lo que está en la mente de ustedes..., no lo quiero decir, pero me parece que está claro; las personas tienen que interesarse, de manera que tiene que ser alguien que esté interesado... En fin, creo que el más indicado es el Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA.

Dra. VÁZQUEZ: Bueno, entonces aprobado, ¿no? Aprobado.

Creo que quedan algunos temas que aún no hemos estudiado, como las exposiciones bibliográficas, las misiones permanentes en archivos nacionales. Pienso que el Dr. O'DOGHERTY tiene algunas ideas al respecto.

Dr. O'DOGHERTY: En México, por razones muy obvias hay un interés muy grande por la zona ésa de contacto que se refiere principalmente a la época del Virreinato, y también por la España del siglo XIX.

Y otra cosa es que el Ateneo Español de México tiene una biblioteca bastante rica, bastante importante, sobre todo, referente al siglo XX español: la Guerra Civil, todos estos temas. Parece que el Ateneo, yo no tengo noticias especiales de esto, está en trance de disolución, de desaparición, y tienen ahí la idea de que esa biblioteca se recoja en el Colegio de México.

Por todas estas razones, y como base, creo que sería muy interesante de aquí a un tiempo corto, naturalmente corto, una Exposición de Bibliografía Española de carácter histórico, fundamentalmente sobre el siglo XX español. Eso podría ser un proyecto interesante con la idea de que los libros que se llevaran quedarán después donados al Colegio de México.

Dra. VÁZQUEZ: Efectivamente, hay este proyecto que partió del señor Manuel Andújar, un poco con Javier Malagón. Nosotros estamos muy interesados en tomarlo; y creo que tenemos algún derecho, por haber sido anteriormente la Casa de España en México, sobre esa biblioteca. A mí me parece una idea estupenda.

Respecto a la Exposición Bibliográfica, creo que el Dr. O'DOGHERTY es quien sabe, principalmente, cómo se organizó la otra Exposición, que creo, trajeron aquí y dejaron aquí depositada.

Dr. O'DOGHERTY: Se organizó una Exposición sobre el libro académico mexicano contando con unos donativos del Fondo de Cultura de la UNAM, del propio Colegio de México y de la Secretaría de Educación Pública. No conozco el número exacto, pero está entre tres mil y cuatro mil libros, seiscientos discos... que quedaron como donativos para la Universidad Complutense, y se celebró el 8 de octubre de este año.

Solamente una referencia última nada más. Los libros españoles, por razones que no sé, llegan tarde a México; llegan mal o nunca, y ahora que se publica tanto en España sobre la Guerra Civil, sobre el siglo XX, etcétera, todo eso en México no se conoce, o se conoce en un pequeño tanto por ciento.

Mi sugerencia al respecto es la conveniencia de hacer un esfuerzo y buscar quién pudiera asumir esa responsabilidad de coordinar esta biblioteca, de esta Exposición, y buscarle un motivo. Podría ser a lo largo del año próximo con motivo de cualquier reunión de tipo científico o cualquier Congreso de Historia que se celebre... Podría haber esta aportación española.

Dr. BALLESTEROS: Para la constitución posterior y definitiva de nuestra Asociación es muy importante, creo, esa información constante que debe ser la información bibliográfica. Si se hiciese cargo de ello, la Asociación necesita, también, un equipamiento financiero, como es evidente.

Creo que uno de los puntos que debe figurar de manera primordial al tomar esos acuerdos es lograr la publicación de un «Boletín Histórico Hispano-Mexicano de Bibliografía», no de reseñas bibliográficas, sino de títulos aparecidos de tal a tal fecha. Una hoja periódica informativa, me parece, que debemos aprobarla; después, ya la Asociación buscará eso que he llamado el equipamiento financiero y la distribución se encargará a la secretaría de la Asociación.

Si todos los miembros de la Asociación, a la que nos inscribiremos todos, como es lógico, y muchos más como los que se licencien, los que terminen sus maestrías, etc., quizás tengamos que establecer diversos niveles. Los licenciados deben tener un nivel, económicamente, de inscripción muy pequeño y puedan recibir este Boletín Bibliográfico. Esto sería muy positivo para que tuviéramos una información sobre lo que se trabaja en cada lado del Atlántico y, creo, deberíamos tenerlo en cuenta para cuando tomemos unas decisiones o llegemos a unos acuerdos reafirmados en nuestro Segundo Encuentro.

Dr. DE LA TORRE: Yo había pedido el primer día que cambiáramos el enunciado de este punto c) del segundo tema de nuestro programa de trabajo «Exposiciones» por «Sistema de Información y Colaboración Bibliográfica».

Esto, claro, tiene varios aspectos: puede ser la realización de una exposición con un motivo particular sobre algún autor, o de algún tema, etcétera, que de continuo se hace. Otro aspecto es el de afianzar un intercambio de colaboración bibliográfica. Todos lo hemos intentado: la Universidad, hace unos años el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, las bibliotecas mantenemos canje con la mayor parte de las Instituciones. Se trata de lograr un intercambio mayor.

Quiero decirles, con mucho agrado, que por diversas conversaciones tenidas con el Director de la Biblioteca Nacional de España, él y todos hemos llegado casi a un acuerdo; él realmente señaló estas carencias y esa necesidad de que todas las bibliotecas hispano-mexicanas nos ayudemos unas a otras.

Tratando, del caso de México, hemos elaborado un plan para obtener información, proporcionar información que muchas veces carecemos de la más obvia, y, sobre todo con el fin de aligerar esta información, hemos entrado en comunicación con algunos de los Institutos, como por ejemplo el Instituto Bibliográfico Español y con algunas otras instituciones. Puesto que se trata de agilizar la información a través de los medios modernos, tuvimos un acuerdo para incorporarnos al sistema IBM y a algunas otras formas de estandarización de la información, porque, dentro de los sistemas de computación, estamos partiendo de sistemas, a veces, bastante desiguales y bastante diferentes, y esto dificulta el paso de la información. Hay que tratar, a través de los técnicos que son los que entienden de estas cosas, de traspasar la información de un país a otro y de esto estamos tratando.

Yo pienso que en la medida que nos adecuemos nosotros a los sistemas españoles y sepamos cuáles son los que se están manejando, de manera que podamos trasladar la información, nuestro intercambio será mucho más efectivo.

Por otra parte, hemos hablado de la necesidad de contar con especia-

listas, tanto en el funcionamiento de archivos históricos, que está bastante descuidado por nuestra parte en el uso de las técnicas, como en algunos otros procedimientos y manejos de bibliografía clásicos, etc., de tal manera que puedan hacerse algunos estudios de mexicanos aquí en España, o, también, de algunos españoles interesados en estudiar la diplomática hispano-mexicana pasando en México una temporada.

La Dra. CORTÉS tiene ya una gran experiencia, conoce perfectamente nuestros archivos y sabe cuáles pueden ser útiles para la labor de estos estudios sobre Diplomática.

Creo que estas sugerencias sería muy bueno que las anotáramos como cosas que pueden ser de utilidad para ambas partes.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Yo quería nada más decir algo de lo que ha dicho el Dr. DE LA TORRE y que también responde a lo que el Dr. BALLESTEROS ha planteado. Quiero decir que, de hecho, existen el caso de la Biblioteca Nacional que emite una publicación de bibliografía mexicana y, por parte del Colegio de México, la publicación de «Bibliografía Histórica Mexicana», que aparece con regularidad. Por fortuna, cubre mucho de lo que se publica; entonces, yo creo que una de las funciones de nuestra futura Asociación, más que echarse a su cargo el publicar esto, sería su misión establecer contactos cruzados, aprovechando los recursos ya existentes, o promover, en su caso, la creación de otros.

Dra. VÁZQUEZ: Tanto el Dr. DE LA TORRE como yo, creo que podemos poner a disposición páginas de estas publicaciones que el Dr. LEÓN-PORTILLA ha citado, a sugerencias y a envío de material. Desde luego, el Colegio de México está abierto a todo esto. Nosotros tenemos, también, en Historia Mexicana, una sección sobre archivos y sobre colecciones que traten de Historia de México. Con este propósito invito a ustedes, y hagan extensiva a sus colegas y alumnos, para que nos proporcionen alguna información.

Dra. CORTÉS: Yo quería sugerir que, ya que España forma parte de un gran proyecto que se llama IBERMAK, —proyecto circulante en el que todo los países de nuestra lengua contribuyen cada uno con su producción nacional para hacer una producción conjunta—, sugerir, digo, que si México no forma parte de IBERMAK, debería unirse al proyecto.

Dr. DE LA TORRE: América tiene un marco especial. Ya se hizo la revisión y ya estamos trabajando en él.

De todas maneras, quiero señalar lo siguiente: la «Bibliografía», en sus últimos números, justamente para ayudar al sistema de bibliotecarios que es bastante insuficiente, ya sale catalográfica; tenemos programado y hecho el primer fascículo de ella y estamos tratando de llegar a un acuerdo con la dirección sobre derechos de autor, que va a ser quien va a manejar el ISBN (International Standard Book Number).

Dr. CALDERÓN QUIJANO: Yo quería sugerir únicamente que, dentro de estos acopios de tipo de investigación bibliográfica y documental, hay una serie de centros, aquí en España, que yo conozco, como archivos de lu-

gares, repositorios, etc., donde se conserva la parte referente a planos y cartografía.

Creo que es importante y es una documentación que interesa a toda costa. Hay una serie de centros, concretamente de cartografía americana en general, también española y mexicana, que, algunas veces, pasan un poco desapercibidos; los conocen muchos de los que están aquí y han trabajado en ellos y han publicado cosas.

Estos centros son, el Servicio Histórico del Ejército y el Servicio Geográfico del Ejército. Los dos tienen sus catálogos perfectamente hechos por regiones, por zonas, por ciudades, etc., y el segundo tiene, a mi juicio, un montaje más completo porque tiene prácticamente toda su cartografía en microfilm y se puede reproducir con muchísima facilidad y en un momento. Todo este material considero que es de suma utilidad. Hay aquí personas que se han dedicado, con gran éxito, a investigar sobre problemas del urbanismo, de la historia de las ciudades, de la planificación de las mismas, etc. Interesa, pues, incorporar esta parte cartográfica para cuestión de la documentación en estos acuerdos y en nuestras conclusiones.

Dr. MORALES PADRÓN: Sobre muchos de estos temas hemos hablado más de una vez aquí en España, y yo lamento tenerme que referir un tanto negativamente. Es decir, aquí ya nos hemos reunido para formar, y se formó, una Asociación de Americanistas Españoles que nació, vivió y murió (si no murió está agonizando).

También, en estas reuniones hablamos de la necesidad de una revista. La revista existe, pero hace ya cuatro años que no sale; está parada desde el año 1974; es decir, que las publicaciones y las instituciones son lo que sean los hombres y estamos fallando con harta frecuencia. De modo que lo que hemos dicho hasta aquí, no sea una utopía porque sería una lástima.

¿Por qué el problema de la Asociación de Americanista se arrastra desde su primer Encuentro en Santander hasta su próximo Encuentro en Polonia? Porque hay, al parecer, unos obstáculos de tipo jurídico: no puede existir una asociación de americanistas internacional, existiendo el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Hemos tropezado con el Comité Internacional de Historia y, entonces, se ha formado un comité coordinador provisional de americanistas europeos, compuesto por un número de cada país, cuyos objetivos son organizar la Asociación y designar el comité que va organizando la sucesivas reuniones. Ultimamente se ha formado una comisión internacional de historiadores americanistas europeos, integrada por dos miembros del comité coordinador, dos miembros de la American Historical Association, un miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y dos miembros de la futura Asociación de Americanistas para ver si logramos, por lo menos, afiliarnos al Comité Internacional de Ciencias Históricas.

No sé (se me escapan a mí los esotéricos, hermenéuticos o críticos motivos), por qué no se puede formar la asociación ésta de tipo internacional; pero lo que sí sé es que hay problemas. No sé si éste puede ser nuestro caso para la Asociación Hispano-Mexicana.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Yo quiero, en contrapartida, dar una información,

conocida bastante de los colegas mexicanos, pero quizás un poco menos de los españoles.

Existe un Comité de Historiadores Norteamericanos y Mexicanos; no tiene grandes estatutos pero se ha venido reuniendo con cierta periodicidad, no solamente el Comité, sino que se han efectuado Encuentros bastante amplios; hay intercambio de historiadores norteamericanos y mexicanos; con gran frecuencia van y vienen becarios; logramos tener información constante... Claro, alguien me dirá: pero es que esos vecinos de ustedes están, por un lado, más cerca, y por otro, tienen más dinero. De acuerdo; pero yo creo que nosotros tenemos, por otra parte, mayor afinidad y enorme interés en acercarnos, ¿no?

Tal vez nuestro estatuto deba ser muy sencillo, librarlo de grandes complicaciones y grandes proyectos y que dependa, realmente, de nosotros el acercamiento cada vez mayor de intercambios e informaciones. O sea, que me acojo a una hipótesis más positiva que se ha realizado.

Dra. VÁZQUEZ: Yo pensé también en el mismo ejemplo que plantea el doctor LEÓN-PORTILLA. Nosotros no tenemos estatutos, de hecho no es una Asociación, es simplemente un consejo permanente que elige un comité cada ocho años y funciona: se invitan personas, se imprimen las «Memorias»... Así que creo que es un buen recordatorio el que nos ha ofrecido el Dr. LEÓN-PORTILLA.

Dr. ALMAGRO: Yo simplemente quiero insistir en lo que ha dicho el doctor MORALES PADRÓN: que todo dependerá de las personas. La historia de esta Asociación de tipo europeo ha estado marchando con dificultades, pero que ésta otra Asociación que planteamos en nuestro Encuentro no tiene por qué ser de enorme volumen ni incidir con esas otras organizaciones a las que se ha hecho mención.

Lo mejor es, en fin, tratar de que se cree esta Asociación nuestra, que será lo más positivo de este Encuentro y, desde luego, si hay precedentes muy didácticos y muy de tener en cuenta como los que ha dicho el doctor MORALES PADRÓN y que son muy útiles de conocer; y apoyarnos en lo que se ve que funciona en México con los Estados Unidos y hacer una cosa semejante que será cordial y efectiva. Esta Asociación se ocuparía de las becas, de los intercambios, de la convivencia... porque, después de todo, la ciencia la hacen los hombres de ciencia, y los hombres de ciencia se entienden por el encuentro, la comunicación y el trabajo.

Dra. VÁZQUEZ: Bueno, yo creo que el problema del Comité de Ciencias Históricas no es en realidad tan grave; lo que pasa es que el Comité Internacional de Ciencias Históricas agrupa instituciones y éstas son personas, o sea, que ahí sí puede haber diferencias. También tenemos alguna experiencia porque existe el Comité Mexicano, perteneciente al Comité Internacional de Ciencias Históricas; tenemos unos reglamentos que hemos tenido que hacer porque en México no se puede funcionar para cosas económicas, si no se está protocolizado, y no podemos vender, comprar, admitir regalos, no podemos hacer nada si no tenemos un protocolo. Pero no ha habido ningún problema.

Tenemos el otro caso, el de la Asociación Internacional de Hispanistas, que es una asociación multitudinaria, a la que pertenecen quinientas o sete-

cientas personas, y tampoco ha habido ningún problema. Entonces, creo que no debemos preocuparnos demasiado en insistir en este problema de que haya tropiezos para nuestro funcionamiento.

Dr. O'DOGHERTY: Yo quería agregar algo en la misma línea que la doctora VÁZQUEZ. En México, para existir de alguna manera, hay que tener algún protocolo, alguna escritura; pero hay una figura jurídica que allí se emplea siempre para estos casos y es la Asociación Civil, que es muy fácil de constituir. Es una entidad legal que depende de Hacienda y Asuntos Exteriores, pero que no hay ninguna posibilidad de que le digan a uno que no; siempre es un trámite muy rápido.

El problema en el ejemplo de la Sociedad Médica Hispano-Mexicana que nos sirvió como referencia, sí es parecido a lo que aludía el Dr. MORALES PADRÓN. En el caso de México se constituyó una asociación civil sin ninguna dificultad, pero el capítulo español sí tuvo una tramitación muy larga, porque la limitación estaba por la propia legislación española. La legislación española, para constituir una sociedad de este tipo, sí es complicada, pero el capítulo mexicano existió desde el primer día que se quiso existiera; el capítulo español, en cambio, no tuvo entidad legal hasta dos o tres años después.

Dr. ALMAGRO: Ahora en la legislación española no es tan difícil, porque yo he tenido que actualizar una fundación hispano-norteamericana, la Fundación Bryant, y, ciertamente, es preciso un protocolo, pero lo conceden muy fácilmente.

Dr. MORALES PADRÓN: Solamente hablar de que se ha citado el Comité Internacional de Ciencias Históricas, que yo conozco bastante bien, y no se ha mencionado, quizás, en donde debemos estar, que es en el Comité permanente, al que pertenezco, de los Congresos Americanistas.

Los Congresos Americanistas son más abiertos, han cumplido cien años, son más antiguos que los de las Ciencias Históricas. El Comité permanente de los Congresos Americanistas no tiene ninguna exigencia, de manera que la constitución de cualquier Asociación, como la nuestra, como la de Americanistas Europeos, no tendría ninguna dificultad y puede enviar sus representantes libremente a cualquier Congreso. El Comité está formado, de una manera automática, por todos los presidentes y secretarios de los Congresos anteriores que estén en vida.

Por lo tanto, para tomar carta de naturaleza inscribiéndose, como ha dicho el Dr. ALMAGRO, no hay dificultad. Y en cuanto a nuestra actuación, repercusión o representación internacional en los Congresos anuales de Americanistas nos recibirán con los brazos abiertos. Yo que conozco el Comité Permanente, como Vicepresidente que he sido del Congreso de hace trece años en Madrid, pues sé cómo funciona y allí, estoy seguro, seríamos acogidos entre nuestra familia que son los americanistas.

Dra. VÁZQUEZ (Presidente): Bueno. Creo que tendremos tiempo de pensarlo, y ahora vamos a tener un breve descanso, previo a la siguiente sesión.



Día 10 Noviembre, Jueves. Tarde.  
4.<sup>a</sup> Sesión de Trabajo.

Preside: Dr. Manuel BALLESTEROS-GAIBROIS, Director del Departamento de Antropología de la Universidad Complutense.



Dr. BALLESTEROS (Presidente): Creo que debemos empezar, pues no tenemos demasiado tiempo, a entrar ya en el tema III, cuyo contenido es «Publicaciones conjuntas».

Creo, también, que todos estamos de acuerdo en el interés de los puntos de este tema; por tanto, ruego a todos los que tomen parte en el coloquio que no ponderen la necesidad que tenemos de todo esto, que no lamentemos todos que no se hayan hecho más cosas antes..., en fin, que precisemos propuestas concretas.

Estas propuestas concretas pueden ser de una obra determinada, de una colección completa y, pueden ser también, proposiciones de áreas de interés.

¿Qué interesaría en relación con el área de las fuentes que informan sobre la América Prehispánica?

¿Qué obra es de fundamental importancia o qué punto de temas interesa para el área de Gobierno español o régimen colonial en México: los aspectos de gobierno...?

Igualmente para las épocas sucesivas, es decir, el período de Independencia, el período Nacional y, también, dentro de ello, las áreas de interés que haya.

Así, pues, comenzamos por el punto a) «Coediciones de grandes obras de interés común». Es decir, no se trata de decir se estimaría mucho que los mexicanos hicieran esta obra, sino proponer qué vamos a aprobar aquí por esta Asociación, por el grupo que ya formamos. Va a decirse qué se va a decidir, qué vamos a hacer o vamos a estudiar, pero siempre una coedición hispano-mexicana. Diga, Dr. GURRÍA.

Dr. GURRÍA: Yo me permito decirle, señor Presidente, que considero que primero debemos hablar en general de este problema y, después, particularizar sobre cuáles son las obras que pueden editarse en coedición.

Pienso que el sistema, tal vez, pudiera ser éste: se propone la coedición, por ejemplo, una Crónica; entonces, aprobada la coedición, se dice por partes iguales cuáles son los gastos de la coedición; por último, procédase a hacer esa coedición.

Claro, el libro tiene que aparecer con pie de imprenta de las dos instituciones, en el caso específico de la UNAM y de la UCM.

Después de hablar sobre este aspecto general, podríamos concretar las obras específicas que deseamos.

Dr. BALLESTEROS: Por eso propongo que se marquen los temas de centro de interés. Es decir, aquellas zonas que han sido menos estudiadas o aquellas zonas que merecen una investigación o, hablando de zonas no

geográficas, aquéllas que tienen una bibliografía antigua, cuyas obras maestras son, quizás, ejemplares únicos en la Biblioteca y convendría editar, pero con las anotaciones que implican un trabajo erudito y crítico que la acompaña.

Bien; entonces planteemos, siguiendo su propuesta, cuál va a ser el sistema de estas coediciones.

Dr. ALMLGRO: Lo primero que haría falta pensar es si nuestra parte española está, hoy, centrada ya para saber de dónde va a sacar el dinero, porque, yo creo, la Universidad es difícil que tenga medios para abordar esto y habría que recurrir, probablemente, al Consejo de Investigaciones Científicas.

Claro, que aquí están los representantes de algunas instituciones y, a mí me parece, que no será muy difícil que la mitad española se pague, pero promovida la publicación por una sociedad o asociación que tiene la seriedad que todos los aquí reunidos testifican.

Dr. BALLESTEROS: Es evidente, todos lo sabemos, que una entidad que da el dinero, lo menos que pide es que figure el pie de imprenta a su nombre, bien, por lo que respecta a la Universidad Complutense, nos ha preocupado mucho, durante mucho tiempo, el desorden que hay en publicaciones, porque cada Departamento, cada Seminario buscaba por los medios que podía subvenciones para cumplir un deber elemental, como es editar la publicación de ese Departamento.

En vista de este desorden propuse, hace tiempo, al Rector que constituyera una especie de Madrid University Press, o algo por el estilo, que ha dado resultado en Sevilla, por ejemplo, y, en vista de esto, de acuerdo con el Rector, a través del Dr. ALCINA, que es el Vicerrector encargado de Extensión Cultural, se ha constituido un Consejo Editorial de la Universidad. Este Consejo Editorial de la Universidad se ha reunido ya y ha estudiado la información de todos los fondos de que se dispone para toda la Universidad.

Quien les está hablando ha sido nombrado Director de Ediciones de la Universidad, de manera que, en cierto modo, yo creo que podemos, en las medidas de nuestras fuerzas, apoyar nuestros planes de coedición, pensando, además, que si entidades particulares se dedican a publicar libros de alta erudición y no pierden dinero, nosotros debemos intentarlo igual.

Así que tenemos una mínima garantía de traer alguna cantidad de esos fondos hacia este campo.

Dr. LEÓN-PORTILLA: No sé si los colegas españoles están enterados de cómo trabajamos en la UNAM en lo que concierne a ediciones de libros y por eso lo quiero mencionar. Me refiero a cómo trabajamos los investigadores o profesores, cuando sacamos a la luz una obra. Aunque todo ese tiempo de trabajo que haya dedicado tal investigador o profesor a una publicación sea tiempo de la Universidad, firma otro contrato, aparte, en virtud del cual cobrará regalías sobre su trabajo y que están exentas de impuestos. ¿Habría esta misma paridad?, pregunto.

Otro interrogante: Pienso que será gratísimo, muy conveniente y necesario estas coediciones, puesto que supondrán una mayor difusión de

las obras, una presencia de los trabajos mexicanos en España y viceversa, ¿pero en su momento se planteará dónde se hará la edición? Digo esto porque, en muchos aspectos, lo admito, la tipografía española funciona mejor que la mexicana, pero puede haber dificultades, digamos, de índole económica cuando se pensara hacer tal libro en tal sitio. En México tendríamos el problema con el Instituto del Libro que ha propugnado, con gran insistencia, por la publicación nacional y disminuir la importación de libros, particularmente de España en que la publicación llegaba, digamos, con más facilidad a México.

Estos dos puntos quiero que los consideremos, porque son, a mi parecer, muy importantes.

Dr. BALLESTEROS: Es evidente que todo autor de libro, en España, cobra lo que nosotros llamamos, no regalías, que es una palabra arcaica que nos gusta mucho oír en los labios mexicanos, sino derechos de autor. Cobra estos derechos todo autor hasta ahora y nosotros pretendemos que en la Universidad, cuando se instituya como una editorial y su comité funcione con personal tomado de editoriales, personal técnico que sepa de distribución y promoción, etc., pues, sea naturalmente igual para ambas partes. Después, si a este dinero, que un autor mexicano tiene derecho a percibir, le ponen impuestos en México... eso ya será cosa de ustedes.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Sí, nosotros tenemos también un impuesto personal, y bastante elevado, en todo, excepto en los derechos de autor.

Dr. BALLESTEROS: El segundo punto que usted planteaba debemos discutirlo y precisarlo.

Es evidente que, si no tuviéramos impedimentos de orden legal o de preferencias establecidas por las Cámaras de Comercio o del Instituto del Libro sobre política de producción de libros, tendríamos que imprimir donde se hiciera mejor y más barato. Esto es evidente. Ahora bien, en uno como en otro caso hay que sobrecargar siempre las ediciones con los gastos de envío a partes iguales sobre el total de la edición.

Personalmente desconozco la fórmula para subvenir cómo se va a pagar una impresión en el extranjero. Respecto al problema de la importación o exportación, será cosa de estudiar en detalle cuando institucionalicemos nuestras coediciones.

Dr. GURRÍA: Yo creo que tiene que haber paridad en todo respecto a las condiciones. Ahora, cómo arreglar la cuestión del pago si hay problemas de que salgan divisas del país, etc.

Apunto algunas sugerencias, por ejemplo, la UNAM podría cubrir el costo de la impresión y, en algunos casos, la UCM enviar el papel, porque hay la ventaja de que la UNAM puede conseguir exención de impuestos sobre importación de papel, y en muchos casos el papel extranjero sale más barato y es de mejor calidad que el mexicano. Podría ser ésta una forma.

Mtra. RUIZ GAYTAN: Creo que, aparte de libros de alta erudición, de investigación a muy alto nivel, deberíamos contemplar aquí y muy en primer

lugar, el libro de difusión. Yo invitaría a todos mis colegas a que piensen un poco sobre este aspecto. Nosotros, ya lo saben, no tenemos abundancia de libros de difusión, nos falta mucho el manual, tanto de Historia de América como el de Historia de España. Creo que debemos tener muy en cuenta este tipo de libros.

Dr. BALLESTEROS: Es evidente que habrá que estudiar, también, que los fondos que se obtengan de estas coediciones tienen que formar una unidad, ya, de los Encuentros de la Asociación, unidad destinada, exclusivamente, a estos fines editoriales una vez cumplidos los requisitos de impresión, derechos de autor y gastos complementarios. Hay que crear un fondo editorial y un fondo económico de la editorial.

Dr. MORALES PADRÓN: Se habla aquí, continuamente, de un acuerdo de la UNAM y la UCM y se olvida que aquí estamos representantes de otras Universidades, por ejemplo Sevilla, que está interesada, muy interesada en estos acuerdos.

La fórmula pudiera ser similar a la que la Universidad de Aix-en-Provence está firmando con Sevilla, y que lo ha firmado ya con Valencia; lo está firmando también con Zaragoza, Madrid... es sólo una observación.

Y otra observación es que nos fijemos en qué se va a investigar, quién lo va a investigar, quién lo va a publicar y cómo se va a publicar. Sobre esto tenemos un ejemplo, a la vez que experiencia, cual fue el proyecto de investigación y publicación conjunta con motivo del Bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos. Es ésta una realidad que algunos de los aquí presentes hemos vivido hace muy poco.

Dr. BALLESTEROS: Vamos a centrarnos, ahora, en el punto: «Coediciones de grandes obras de interés común», ya más en concreto. Podemos discutirlo bajo esta doble posibilidad: o hacer las propuestas una vez que se haya constituido nuestra Asociación o hacer alguna propuesta concreta, aquí y ahora, de alguna obra que sea obvia y evidentemente convenga, y que podría ser nuestro punto de arranque.

Dr. LEÓN-PORTILLA: No considero que sea éste el momento para señalar tales y cuales ediciones, sin embargo creo que de alguna manera, muy genérica, podíamos apuntar hacia ciertos temas de interés. Por ejemplo, hay ciertos cronistas que sería muy interesante, para ambas partes, o volverlos a editar, caso de no haber sido editados, o pensar en ediciones críticas, en el caso que no exista más que una edición y, quizás, de hace mucho tiempo. Otros autores, como Fray Bernardino de Sahagún, podríamos estudiar para una coedición. Enfrentarnos con la obra de Sahagún, no me refiero sólo a la documentación en nahuatl, sino, también, a la obra que conocemos en castellano de la que no hay edición crítica.

Otras coediciones podrían ser sobre cartografía: obras de mutuo interés, no sólo de cartografía mexicana con base en los materiales que se disponen en España, sino, incluso, de los que se disponen en México, o abrirnos un poco más a áreas del Nuevo Mundo, dando cabida a ciertos temas o aspectos como, por ejemplo, con toponimias comparadas, etcétera. Se me ocurren éstos, pero, desde luego, hay otras muchísimas posibilidades.

Dr. BALLESTEROS: Hay el área de toda la serie de papeles, no ya crónicas solamente de tipo confidencial, papeles judiciales de la época de la Independencia (sabemos que hay en Jaca un repertorio importante de material documental que fue traído a España por 1812, y algo ya se ha publicado); o sea, que tenemos áreas que han sido poco explotadas y que habría que concretar para su estudio y publicación. Podemos hacerlo ahora o, simplemente, formular un inventario de deseos.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Yo estoy trabajando en alguna materia que puede interesar de algún modo a este auditorio. El Instituto Gonzalo Fernández, de Oviedo, está actualmente trabajando, en vista a su publicación, en la transcripción de un Cedulario de la Nueva España en el siglo XVII. Creo que no es necesario insistir en la importancia que tenga la publicación de esta documentación tan especial.

Dr. CALDERÓN QUIJANO: En la Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, un grupo de investigadores y colaboradores científicos están haciendo una recopilación de Cartas de Cabildo, de las cuales algunas ya han sido publicadas, creo que las de Puerto Rico y algunas más que no recuerdo ahora mismo. Puede ser importante potenciar estos trabajos con vistas al plan sobre el V Centenario del Descubrimiento de América.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Quería concluir con esta observación: que un Cedulario de la Nueva España del siglo XVII es, me parece, una de las materias más aptas para una colaboración científica en una edición crítica, que puede versar, sin duda alguna, sobre múltiples aspectos, desde el toponímico, topográfico, definiciones de orden institucional, etc. Creo que sería una gran obra a realizar conjuntamente.

Dr. BALLESTEROS: Hemos marcado ya, muy enérgicamente, los centros de interés de las «Coediciones de grandes obras de interés común», también, el punto referente a «Coediciones de fuentes documentales», en cierto modo, está inscrito en ello.

Ahora nos gustará a todos oír las propuestas que tengamos que hacer sobre el punto tercero «Planificación de investigaciones conjuntas». ¿Quién hace uso de la palabra?

Dr. LEÓN-PORTILLA: Creo que ya nos queda poco tiempo en esta sesión y lo que voy a decir quiero sea como un apuntamiento para mañana.

Yo mencionaría, de manera genérica, que esta cuestión de planificar las investigaciones conjuntas guarda estrecha relación con el primer tema de nuestro Encuentro, referente al intercambio del profesorado, de los investigadores, etc., porque, claro, si van a ser conjuntas tienen éstos alguna vez que reunirse para poderla hacer conjunta.

Pienso que muchas veces nos inclinamos a pensar que la única forma de colaboración conjunta va a ser, por ejemplo, hacer una obra entre varios autores. Bueno, es una forma de colaboración; pero hay otras, puede haber la de los trabajos de archivo. Por cierto que, en parte, nos saltamos el punto sobre «Misiones permanentes», que para mí consistía en la idea de crear, en colaboración conjunta, por ejemplo con la Universidad de Sevilla, un pequeño equipo mexicano que estuviera más o menos per-

manentemente, aunque renovado, trabajando en Sevilla o en otro lugar.

Y hay otra tercera forma que sería la de trabajos de Historia de índole etnohistórica, es decir, un poco salir al campo. Pienso que en México, en el estudio de muchas realidades nuestras que están vinculadas con lo histórico, nos inclinamos a pensar, cuando nos parece la cosa un tanto menos frecuente en nuestra familia, que eso debe tener origen indígena; es la tendencia general y resulta que muchas veces no es cierto; es ciertamente hispánica porque, o se perdió y fosilizó —por ejemplo, la indumentaria de los Chamulas es una indumentaria fosilizada hispánica y nada indígena— o porque puede ser un paralelo. Entonces, realizar trabajos de campo en ciertos pueblos de Andalucía o en ciertas zonas de Extremadura, apoyadas con trabajos de archivo, para eso son obras históricas, pero, también, para conectar con la realidad contemporánea. Para el mexicano puede ser algo altamente iluminador y, viceversa, para el español, realizar estas obras de investigación en ciertas obras de México.

Dr. BALLESTEROS: Hay un cuarto tipo de colaboración, que es el caso del que dirige una obra y busca la colaboración de archivo de otras personas. Por lo tanto ésta es otra manera de colaboración: quién está realizando una obra en México no va a desplazarse al Archivo de Indias, pongamos por caso que lo necesite, ni bastará que pida un microfilm de los legajos tales o cuales, sino que se necesita la ayuda de una persona que conozca el Archivo y que haga la búsqueda en su favor. Esta es otra colaboración de tipo importante de colaboración conjunta.

Dr. ALMAGRO: A propósito de lo que ha dicho el Dr. LEÓN-PORTILLA, es cierto que en este sentido hay mucho que hacer en América. Yo mismo conozco, aunque no soy americanista, el problema de los bienes comunales que hay en México —que han dado tantas veces intervención en querrelas y aún, creo que ruedan— no son seguramente mexicanos; son llevados seguramente desde las tierras españolas y no de Andalucía y Extremadura, de donde ciertamente llegaron; llegaron también desde el centro de España e incluso podríamos precisar familias. Muchas de esas instituciones mexicanas creo que derivan, en su origen, de las tierras interiores de España, de Castilla o de las tierras de Albarracín

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Otra proposición sobre una forma de colaboración que, yo creo, está en la mente de todos, pero acaso no se ha incluido aquí, porque se crea que no es investigación, a mi me parece que sí es investigación, son los symposium y las reuniones relativas al estado de la cuestión y su interpretación. Yo soy muy fiel creyente en las reuniones de especialistas, incluso especialistas en generalidades, para intercambiar opiniones sobre el estado de la cuestión.

Dr. BALLESTEROS: Es decir, las mesas redondas. Evidentemente dan resultados excelentes.

Dr. MORALES PADRÓN: Lamento que el profesor Alfredo JIMÉNEZ NÚÑEZ, que nos acompañó en otros días, no esté aquí ahora, porque él, sin duda, traería a colación el trabajo en equipo que se está llevando a cabo en su Departamento con unos Departamentos norteamericanos en torno a un área

centroamericana; incluso, me parece, que han trabajado alrededor de este tema: investigar en los pueblos de Huelva rastro de algo que se consideraba indígena.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Se me ocurrió ahora, y puede ser de interés, precisamente al mencionar a nuestro amigo el Dr. JIMÉNEZ NÚÑEZ que ha trabajado, en ocasiones, en Nuevo México, que tanto España como México han tenido que ver con lo que los norteamericanos llaman el Suroeste, o sea, nuestro Noroeste. Sería interesante, en su momento, un trabajo de investigadores mexico-hispanos trabajando en el campo de la documentación y en el campo cultural de una cierta área norteamericana.

Dr. BALLESTEROS: Yo recuerdo, ya que todos hemos contado alguna anécdota, que en el Congreso Indigenista Interamericano de Brasilia, al que se nos invitó como observadores (yo presidí esta misión), JIMÉNEZ NÚÑEZ representó una propuesta para que la aprobara el Congreso: la investigación de documentos de esta zona del Noroeste, documentos administrativos, fiscales, toponimias, distribución de población indígena, etc. Los representantes mexicanos, como no teníamos relaciones entonces, vetaron nuestra proposición y no prosperó —éramos, no obstante, muy amigos y seguimos siendo— pero tenían la obligación de vetarla. Bueno; pues se levantó entonces un indio apache grandote, naturalmete de cultura norteamericana, como es lógico, y dijo: «No; no me parece esa propuesta la mejor, porque nuestros derechos a las tierras los estamos sustentando con la documentación que nuestros enviados al Archivo de Indias han conseguido». De manera que esa documentación tiene un valor extraordinario para la propia Historia y para la Etnohistoria de que nos ha hablado el Dr. LEÓN-PORTILLA. Creo importantísimas estas colaboraciones entre investigadores de América e investigadores españoles.

Dr. ALMAGRO: Yo creo que se puede aquí aludir a lo que hace el Dr. ALCINA sobre otra área, no mexicana, claro, hasta ahora México estaba un poco vetado para los españoles. El Ministerio de Asuntos Exteriores está ahora sosteniendo una misión, que lleva el profesor ALCINA, creo que en Guatemala, de este tipo de Historia un poco complejo. Lo mismo se podrán montar, en colaboración con México, campañas de estudios sobre áreas geográficas culturales que convengan.

Dr. BALLESTEROS: Y desde luego será para nuestros historiadores extraordinariamente formativo. Una de las finalidades que se ha perseguido aquí, es la formación de futuros investigadores y, mientras seamos solamente los príncipes que hemos aprendido, pues seremos, desde luego, historiadores de segunda mano si solamente encontrar en archivos es nuestra exclusiva tarea. El contacto con la realidad y este intercambio es lo que nos proponemos.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Yo quería plantear un área de interés que me parece importante, y que puede, además, rendir unos frutos bastante considerables en la colaboración hispanomexicana, que es el análisis de las relaciones internacionales en el siglo XIX. Pero no relaciones internacionales desde el punto de vista diplomático, que son importantes, sino

relaciones internacionales hispano-mexicanas en el siglo XIX desde el punto de vista demográfico, siguiendo las orientaciones de la actual nueva Historia demográfica. Concretamente, por ejemplo, la evolución y el proceso evolutivo de la familia en México y en España, porque es un signo fundamental de cambio histórico que no se ha tratado en absoluto. Al margen de las posibles inmigraciones regionales que se produzcan mutuamente entre México y España de tipo social, como el análisis de las comunidades agrarias o de las comunidades industriales, también de tipo económico, especialmente de tipo financiero, de tipo político en el orden de relaciones Estado y particulares, que también son muy importantes, y, finalmente de índole intelectual.

Creo que el profesor GONZÁLEZ LOSCERTALES nos ha sorprendido, hace poco, con su importante tesis doctoral en la que analiza los grupos españoles en la Revolución mexicana. En este sentido, por ejemplo, a mí me parece que la colaboración podía ser enormemente fecunda e importante, si nosotros hacemos un plan previo de trabajo. Podía ser, en principio, identificar cronológicamente, en planos horizontales, siguiendo la pauta de la Historia mexicana o de la Historia española, digamos: 1824, 1848, 1857, etcétera. (no es fácil realizar esta identificación meramente cronológica), para luego establecer, en cada uno de esos niveles cronológicos, el análisis sistemático de cada uno de estos núcleos fundamentales: demográficos, sociales, económicos, en los que se podría hacer un estudio por parte de los historiadores mexicanos sobre los fondos que hay en México de todo tipo, y por parte de los españoles sobre los fondos que, evidentemente, existen en España, también de todo tipo en este campo.

De manera que quiero llamar la atención sobre esto, porque entiendo que precisamente en esta época del siglo XIX, y utilizando la metodología de la nueva escuela de relaciones internacionales se podría llegar a establecer una serie de supuestos, verdaderamente importantes, en la relación hispano-mexicana; y se podrían, realmente, realizar trabajos de importancia y de relevancia suma que produjesen no una aproximación, sino un conocimiento, que no se tiene en absoluto, como punto de partida iniciales.

Dr. BALLESTEROS: Creo que son unas de las propuestas más concretas que se han hecho. Sólo hago una observación: para que no haya confusión podríamos llamarlas «Relaciones inter-nacionales», es decir, que son entre las dos naciones, pero no son exclusivamente en el campo diplomático, como ha dicho muy bien el Dr. HERNÁNDEZ.

Dr. GURRÍA: El Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM tiene sumo interés en promover el estudio de la Historia del siglo XIX y estamos enterados de los trabajos que ha realizado el Dr. GONZÁLEZ LOSCERTALES, y pensamos que es una investigación muy interesante, no solamente el estudio de lo español en el siglo XIX, sino también en el siglo XX. El ya dio allá dos conferencias y nos dio a conocer los trabajos que ha realizado.

Sería muy bueno buscar la manera de hacer un programa para un trabajo de esa índole.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Yo quiero hacer constar que el proceso del siglo XIX llegaría hasta 1936. Es decir, 1824-1936.

Exigiría esta investigación, me parece, un tratamiento distinto, de manera que el siglo XIX, para mí, abarcaría, dentro de ese ámbito cronológico 1824-1936, cinco etapas.

Podríamos quizás, para hacer alguna aportación en concreto, preparar nosotros, en Madrid, una especie de guión, de esquema muy amplio, proponerlo entendiéndonos directamente con el Dr. GURRÍA y, entonces, establecer un primer acuerdo o aproximación de trabajo, indicando metodología de trabajo.

Desde luego, creo que podría ser muy fecundo porque los grupos de trabajo podrían actuar independientemente, una vez que tienen un patrón común de actuación en México y en España, y, entonces, ésto aportaría un caudal inmenso de información que ahora está muerto en los archivos o en las colecciones documentales y que no se pueden utilizar para nada.

Dr. BALLESTEROS: Siguiendo esta pauta, que me parece muy bien marcada por el Dr. HERNÁNDEZ, yo le rogaría —y para el tema de las coediciones, no de las colaboraciones de la investigación—, que hiciera una propuesta más adelante, igual que se va a hacer ésta, para la edición de Sahagún, que a los dos nos interesa. ¿Cómo podía hacerse, qué tipos de estudio, qué extensión?

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Sí; quiero hacer otra propuesta y comprometer al maestro Edmundo O'GORMANN en ella, porque me parece que es otro sector enormemente importante. Y es que, a pesar de la inmensa cantidad de publicaciones que se han hecho, sería bueno una colección de fuentes literarias intelectuales del siglo XVI al XVIII, absolutamente común.

Hay una serie de obras sobre las que faltan ediciones críticas en profundidad, como sabe, mucho mejor que yo, el Dr. O'GORMANN. Hay, por ejemplo, una obra verdaderamente impresionante que es «Los Sirgueros de la Virgen» de Bramón, cuyos estudios, aparte de los que hizo A. Yáñez hace muchos años, vendría actualizar.

Ahora que está tan de moda, por parte de los historiadores franceses, el popularismo religioso en América y concretamente en México con obras ciertamente, a mi entender, no adecuadas en el tratamiento de la cuestión, hechas por mentalidades, quiérase o no, distintas, sería enormemente interesante el poder disponer de una colección fija en la cual, bajo la inspiración y el magisterio del Dr. O'GORMANN, se pudiese seguir una pauta continua de publicación para todas estas obras fundamentales, especialmente las del siglo XVII que son absolutamente desconocidas y, si se conocen, desde luego no como ediciones críticas, realizadas con los sistemas de acuerdo con el campo de las ideas.

Yo quisiera oír al Dr. O'GORMANN.

Dr. O'GORMANN: Sí; tiene usted razón. Es una idea muy importante y aquí tenemos una gran laguna. Es importante reclamar las fuentes literarias como testimonios históricos. No es que no se haya hecho pero, en términos generales, se ha considerado como un coto cerrado de los literatos que estudian más el problema idiomático, gramatical o poético, y no como testimonios históricos.

Entre ellos están, sin duda, los Sermones, por ejemplo. Realmente parece una cosa lejana un sermón en tal festividad religiosa pero, aunque

son de lectura muy pesadita y hay una cantidad enorme de ellos, pues realmente el estudio de esos sermones es importante porque son una ventana que permiten, a veces mejor que cualquier otro documento, mirar a la vida misma de la sociedad.

El sermón era también un poco como un periódico: el predicador informaba también de lo que pasaba: el escándalo, el gran problema de la moral en diversas épocas históricas... es decir, en estas obras podemos seguir lo que más o menos va siendo pecado, más o menos virtud. Por ejemplo, el trabajo no era casi virtud en una época y ahora es muy importante, en cambio todos los problemas sexuales eran prohibidísimos y ahora hay una permisión extraordinaria.

Tiene usted, Dr. HERNÁNDEZ, mucha razón: es una veta importantísima y en España debe haber, claro, un montón, un cerro de información de este tipo. Así que desde las obras cultas, como «Los Sirgueros de la Virgen» hasta esta cosa popular como los sermones, porque el sermón es una manifestación muy popular, se ve, por ejemplo, el espíritu barroco. Yo lo utilicé, en grado mínimo, para mi disertación en la Academia de la Lengua. Para ello escribí un pequeño discurso que llamé «Meditación». Justamente el barroquismo de nuestros predicadores merece un estudio, porque escribían cosas que ni ellos ni nadie entendía de tanta metáfora y metáfora, muy gongorinos pero, claro, un Góngora un poco popular...

En definitiva, es importantísima su sugerencia porque ésta fue la manera, creo yo que transfiguró su mundo en un mundo artificioso, imaginativo, donde trató de afincar su propia realidad. De manera que enteramente suscribo la proposición del Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA; muchas gracias.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Abundando en lo que acaba de decir el Dr. O'GORMANN, hay otra serie de cuestiones que, por esta absurda división entre especialistas en literatura y en historia, no nos ha sido posible ver. Me estoy refiriendo, concretamente, a Alarcón. Porque don Marcelino Menéndez Pelayo mandó que Alarcón era español, pues no se le estudia como indígena, cuando la verdadera esencia de Alarcón es su mexicanismo y el mexicanismo de sus obras. Estos aspectos los tiene que ver un historiador; un historiador de la cultura y de las ideas y de ninguna manera un literato que va a la forma literaria indefectiblemente.

Dr. O'GORMANN: Yo me he asomado un poco a estos temas porque, claro, el culto a la Santísima Virgen en México es un tema absolutamente central para el problema de la formación de la nacionalidad.

Hay un sermón muy barroco, a principios del XVIII o finales del XVII, en el que el predicador exalta el inmenso favor que el cielo le ha hecho a la Nueva España que no se lo ha hecho a ninguna otra; y estando en este plan de arrobamiento, el predicador va describiendo a la Virgen, pues... como mujer: una mujer y sus manitas, y sus ojitos, y su carita, y qué bella... como los sevillanos con su Macarena. Es una especie de alucinación del predicador y del público que tiene delante: ante el gran altar dorado, el incienso... todo eso; están un poco en el cielo, se salen del mundo... eso es muy bello; y este buen fraile llega al extremo de decir: «imagínense ustedes la inmensidad del milagro, es el doce de diciembre, en pleno invierno un frío espantoso... y el cerro es árido y lleno de víboras y alacranes

horribles... y salen rosas en medio de la nieve.» ¡Nunca en el Tapeyac ha nevado!, esto lo sabía él y lo sabían todos y nadie se escandaliza, porque es este mundo imaginativo en que el criollo va sentando su ser.

Todo esto, en verdad, es un tema formidable.

Mtra. RUIZ GAYTAN: Yo nada más quería insistir un poco en este tema: se han hecho libros sobre instituciones españolas, sobre instituciones jurídicas, sobre instituciones sociales; se han hecho, las conocemos todos, pero sí falta el estudio que siga la línea de esas instituciones, algunas medievales, otras no medievales, que traspasadas al Nuevo Mundo dejaron huella nacional, que trascendieron hasta nuestros días.

Yo creo que sería muy importante hacer un estudio sobre esta vigencia de las instituciones que se traspasaron pero que, contando con las peculiaridades que el maestro O'GORMANN ha señalado sobre el criollismo, todavía subsisten. Creo que este estudio falta por hacer y que también había que contemplar.

Dr. BALLESTEROS: Es evidente, porque siempre se han visto las instituciones jurídicas exclusivamente bajo el punto de vista, sin que quiera decir nada en contra de estos profesionales, de los historiadores del Derecho. Como son juristas, muchas veces revisan textos, simplemente su vigencia, lo más que llegan es a procesos o detalles vivos, pero suelen no estudiar además lo que estas instituciones han dejado como sedimento en el pueblo que es tema del historiador. Recuerdo, esto es una pequeña anécdota, cuando yo (me gusta jugar a los solitarios), saqué la baraja española en Puerto Rico y un negro viejísimo que procedía «del tiempo de España», como dicen allí, dijo: «¡estas son las legales!». Había visto jugar al póker con las otras cartas pero, para él, no eran legales sino las españolas que se vendieron en los estancos y sitios del monopolio.

Hemos cubierto ampliamente nuestro tiempo de trabajo. Terminemos la sesión.



Día 11 de noviembre, viernes. Tarde.  
5.ª Sesión de Trabajo.

Preside: Dr. Miguel LEÓN-PORTILLA, Académico de la Academia Mexicana de la Historia y de la Academia Mexicana de la Lengua.



Dr. LEÓN-PORTILLA (Presidente): En realidad hemos ya atendido a los tres grandes temas de este Encuentro, de tal manera que, por esa parte, podemos decir que, como era nuestro propósito, hemos señalado ya en qué consiste, a la larga, lo que podemos realizar como fruto de este Encuentro.

Para esta sesión tenemos, por una parte, aquello que se nos pidió a un grupo de cinco, es decir, la presentación a la consideración de ustedes de una especie de anteproyecto, que puede incluirse entre las conclusiones, referente a la formación de una Sociedad permanente Hispano-Mexicana de Historiadores. Tenemos, por otra parte, los informes de los doctores ALMAGRO BASCH, CALDERÓN QUIJANO y PÉREZ DE TUDELA.

Entiendo, no sé qué les parecerá a ustedes, que si procediéramos (abusando un poco yo, ya que tengo la palabra, a no soltarla) a presentar a su consideración el Anteproyecto de Acuerdo en relación con la Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores. ¿Les parece que proceda a dar lectura al mismo?

(El Dr. LEÓN-PORTILLA lee el Anteproyecto. Parte de esta sesión se dedicará a matizar y precisar la formulación de términos y de contenidos del Anteproyecto. El texto definitivo se incluye en las CONCLUSIONES).

Dr. LEÓN-PORTILLA: Dr. Martín ALMAGRO BASCH ¿quiere usted hacer uso de la palabra para presentarnos su informe?

Dr. ALMAGRO: Con mucho gusto, y seré expeditivo y breve.

Comenzaré por decir que cuando recibí la amable y honrosa invitación del Dr. DE LA HERA de formar parte de esta ilustre reunión de colegas, me di cuenta, en seguida, de que no debía cansarles a ustedes con un informe prolijo sobre *el estado de las investigaciones y el desarrollo de los estudios de la Prehistoria y de la Arqueología en España y en Europa*.

En todo lo que se refiere a las etapas más antiguas de la Historia Antigua humana, que son aquellas en que la Arqueología cobra más peso, por ser el único documento histórico que maneja el historiador, aquel que procede de los restos materiales de la Cultura, en esas etapas, digo, es cuando Europa y, naturalmente, España tiene muy escaso contacto con América. No obstante alguno tiene: el origen del hombre americano afecta también a nuestros problemas; los desarrollos y progresos de los primeros hombres europeos también afectan allí, pero hablar de todo esto, creo, sería aportar una erudición a personas que no conocen todo este campo de investigación y sería para ustedes fatigoso.

Empezando por historiar el nacimiento de la actividad, diríamos arqueológica y prehistórica en Europa y en España desde las primeras ins-

tituciones que fomentan esta preocupación por los restos materiales de la Cultura, como son un documento histórico, como la elaboración de los mismos cobrando cada vez mayor acento científico, cargando, incluso, su influencia sobre las concepciones de la Historia y revolucionando y haciendo obras de Historia Universal o de Historia nacional llenas de gloria... pues se da uno cuenta cómo el prehistoriador manejaba, diríamos, una visión de una tragedia, la tragedia de la vida humana, analizando únicamente el último acto de la misma. Pero, en fin, todo esto es muy difícil encajarlo en nuestro Encuentro. Será mejor que deje el análisis de las grandes instituciones que se han hecho en Europa y en España; deje sus publicaciones generales, continuas, que se han ido incrementando; pase por alto la actividad en excavaciones, la enseñanza en las Universidades y centros científicos e, incluso, los temas preferidos de la ciencia a que me dedico.

Me parece mejor que les hable a ustedes de las corrientes metodológicas. Porque esto sí que puede tener un interés general, es decir, cómo se desenvuelve hoy (dejando a un lado toda la Historia Antigua), en Europa el manejo y valoración de los documentos históricos, que en realidad son los restos materiales de la cultura. Esto tiene interés, entre otras cosas, porque enfocamos en Europa nuestros trabajos con una tradición que mantenemos, para nosotros gloriosa, distinta de la tradición en América.

Disculpando lo que hacen ustedes en América —porque viven ustedes en otro ambiente, y razones tendrán para seguirlo—, lo cierto es que exponiendo solamente una realidad, no buscando aquí, en esta mesa redonda, una discusión sobre cuál debe de ser o qué críticas merecen otros caminos seguidos, lo cierto es que Europa se ha mantenido y se mantiene al margen de dos corrientes vivas aún en el resto del mundo; que existen, ciertamente, y las conocemos, pero que no han perforado la manera cómo el arqueólogo europeo sigue actuando, trabajando y elaborando Historia con los restos materiales de la Cultura.

Una corriente es muy americana; es la que viene del campo de la Antropología cultural que les diré que en Europa no se cultiva, o se cultiva muy poco. Esa visión de estos institutos de Antropología, de los que México tiene uno y muy glorioso, en Europa no ha cuajado y no está en actualidad. Siguen todas las Universidades y todos los centros de investigación europeos y españoles al margen de esa corriente; la observamos, la conocemos, recibimos a veces algún influjo, llega algún investigador, sobre todo, norteamericano, incluso mexicano... pero nosotros seguimos con nuestra proyección y nuestra actividad tradicional, objetiva, valorando desde el punto de vista de lo mucho que dicen los restos materiales de la Cultura, aunque sea silencioso, y los institutos europeos se mantienen dentro de esta tradición.

Por otra parte han tenido que hacer frente a otra corriente; la corriente que viene del positivismo comtiano, que tanto valoró la Historia. Siempre recuerdo aquella frase de Comte que decía: «el que interprete la Historia tendrá la capitanía del espíritu en los tiempos futuros».

El pensamiento comtiano creó la Sociología. La Sociología es la visión de la Historia de tipo práctico. Esta corriente histórica, positivista comtiana, también llegó a nuestro campo; llegó al campo de la cultura material y ha tenido, sobre todo después de la Guerra de Europa, una gran actividad. Se han supervalorado estos restos materiales de la cultura; se han puesto

de manifiesto cuán mentirosos y falsos son todos los documentos escritos (incluso las cartas de amor suelen ser mentirosas, no digamos los slogans políticos, los discursos, los sermones), todo eso para el materialista histórico es pura prensa y propaganda, en tanto que el objetivo es que si hay un arado tenemos unos agricultores, si hay una espada habrá un guerrero... Entonces han nacido los que se llaman Institutos de Historia de la Cultura material que han valorado los restos materiales de la Cultura y han convertido o aspirado a convertir algunas Facultades de Historia de tipo de estas actividades. También, frente a ésto hay ahora una reacción. Conforme hacia los años treinta, la Antropología social, más que la Antropología cultural, amenazaba con las Facultades de Historia o por lo menos a influirlas mucho, sobre todo en el mundo anglosajón, pues ha habido, digo, ahora una reacción. La reacción más fuerte vino del mundo germánico, sobre todo en los últimos años, contra esta exageración; ha dado su fruto, han valorado mucho lo que historiadores y prehistoriadores y arqueólogos en general habíamos elaborado en torno al manejo de las fuentes. Creo que se han frenado las exageraciones que eran, ciertamente, de tipo político, vamos a decir la verdad, más que de tipo científico.

Los Institutos de la Cultura material están muy activos todavía pero se han quedado reducidos al Este de Europa; no han influido en las concepciones, aunque, ciertamente, muchos materialistas históricos, es decir, muchos marxistas de los que cultivan la Historia, la Prehistoria y la Arqueología, todos éstos, digo, han arriado la bandera de considerarnos unos modestos historiadores porque podíamos decir poco, pero muy convencidos de nuestra verdad, porque lo poco que decimos lo decimos con seguridad. En Historia hay seguridad cuando hay lógica y hay lógica cuando hay cronología, y el historiador tiene que reconocer que lo honesto es trabajar con unas cosas seguras: que lo que está debajo es más antiguo que lo que está arriba, por lo tanto, se produjo lo de arriba a consecuencia de lo de abajo. Con esta lógica nosotros hemos trabajado tranquilos y no nos hemos arriado hacia un lado ni hacia otro, y puedo decir (en fin, no quiero hablar en nombre de toda la gloriosa tradición que tiene la Prehistoria y la Arqueología desde el siglo XVIII hasta los recientes Institutos de la Cultura material marxistas; no quiero hablar en nombre de todos), que creo que todos mis colegas arqueólogos europeos están en esta línea.

Esto puede ser para ustedes interesante, porque sobre todo Hispanoamérica está toda ella moviéndose dentro del campo que antes ya he analizado y que ustedes lo conocen muy bien y no voy a explicárselo; un campo, también comitiano, que acabó por el camino de la Sociología y que hacen Historia pero, principalmente, tienen preocupaciones sociológicas. Son estos Institutos de Antropología, sobre los que nosotros creemos que hacen mucha confusión en el manejo de todo esto que es lo que nosotros cultivamos y que son los modestos restos de la Cultura material, muy objetivos, muy documentos históricos que todos deben respetar y que, poco a poco, van haciendo su avance. Se podría criticar si sabemos más o sabemos menos, pero hoy sabemos más, por ejemplo, de la evolución y la secuencia cultural de la Edad del Bronce en España que de cómo se desarrolló la vida material, que es el campo en el que nosotros nos movemos siempre, por ejemplo, en las épocas visigodas y comienzos de la Edad Media donde la Arqueología no ha llegado. Por supuesto, que hay lagunas aún cuando vamos haciendo Historia.

Esta es la visión, pues, que yo les puedo decir a ustedes, y creo les puede interesar, de cómo se desenvuelve la actividad y los conceptos de la Arqueología y las consecuencias que aparentemente tienen.

No crean que nuestras fatigas se han acabado. Acuciados por la Antropología cultural, por el materialismo histórico, ahora estamos acuciados por otro mal que es, también, un bien. Es aquella corriente, aquella valoración que ha venido a ilustrar los bienes materiales de la Cultura y que amenaza con confundirlos, y que procede de las Ciencias, del desarrollo de las demás Ciencias, sobre todo, de las Ciencias físico-químicas.

El arqueólogo actual, valorando y consagrado a valorar históricamente y con sentido histórico esos restos materiales de la Cultura, ha hecho intervenir cada vez más, sobre todo en los últimos veinticinco años, a todas las Ciencias que podían darle un poco de luz. ¡Y nos han dado tanta luz que nos tienen deslumbrados! Ustedes no se pueden imaginar, creo que no les fatigaré mucho, porque lo haré muy brevemente, lo que cae hoy sobre quien maneja la Arqueología.

Ustedes, los historiadores, siguen con su Paleografía, yo también me siento historiador y sé leer documentos antiguos, pero los auxiliares que hasta ahora ha tenido la Historia más o menos son los mismos; sin embargo a nosotros, ¡tengan compasión de nosotros!, no saben lo que nos ha caído sobre el manejo de los bienes de la Cultura material como documentos históricos. Es ésto algo que podría promover y puede surgir de nuestro Encuentro y surgirá con el desarrollo de los acontecimientos: un contacto también hacia América.

Figurénse ustedes, por ejemplo, en el descubrimiento de los materiales: ha entrado en acción la fotografía aérea, la cual ha exigido colecciones de fotografías. Cuando yo voy a un Instituto y veo que no hay esas fotografías me digo: «pobrecitos no van a poder trabajar», y es verdad. Hay que organizar esto con la lectura de unos aparatos y hay que conocer los aparatos, hay que saberlas consultar, ordenar y guardarlas... Todo esto, son unos manejos que para nosotros ofrece una enorme dificultad.

Las prospecciones geofísicas, ¡cuánto ayudan!, pero para ello ¡cuánto hay que saber!

La fotogrametría; ustedes saben lo necesario que son los planos para un arqueólogo: hay que hacer los planos, había que llevar un topógrafo, el topógrafo necesita unos asistentes... todo eso ha desaparecido con la fotogrametría. Lo que costaba antes dos meses, media docena de personas, un topógrafo, varios auxiliares, etc., lo hace la fotogrametría en una semana. Yo he podido hacer la fotogrametría de un monumento, en Amman, en una misión arqueológica en Oriente, movilizándolo desde luego los instrumentos y lo hice en quince días; ahora hay un aparato ya, me dicen, con el que lo pueden hacer en tres días. Si los pobres arqueólogos no conocemos todo esto, no podemos trabajar. La arqueometría, el paleomagnetismo, no habremos de todo eso que se llama arqueología subacuática...

La estratigrafía, que era hasta ahora la base y sigue siendo para los arqueólogos y prehistoriadores, se ha enriquecido... la sedimentología y pedología... Toda la técnica que viene del campo de la Edafología ha dado una cantidad de datos. Nos han permitido esas mismas ciencias analizar las cerámicas: sabemos encontrar con los rayos alfa, con la espectrografía, con los rayos X, con la fluorescencia, con los análisis químicos... si proceden de aquí, si proceden de allá, qué fechas tienen... todo cuanto se estaba

discutiendo hace veinticinco años, pero que hoy ya se sabe o casi no se discute.

Las piedras, el sílex... todo ello exige laboratorio, se multiplican los equipos...

Los metales y sus análisis espectrográficos... puedo contarles a ustedes una anécdota reciente, actual. Tenía que dar una conferencia y tenía que trabajar sobre un tema de unos idolillos ibéricos y, entonces, surgió la discusión sobre si serán españoles, si no serán españoles. De repente, había una pieza capital que está en el British Museum, trasladada allá hace muchísimo tiempo, y yo la hago analizar (cosa que ahora tenemos que hacer y saber hacer), entonces el análisis da que era falsa. Bueno; se ha escrito mucho sobre ella; se ha escrito incluso un artículo por ingleses afirmando que son falsas las dos piezas capitales que hay allí: una cierva y el famoso «Guerrero» de Medina de las Torres. Yo les dije: no son falsas. Surge una discusión. El Director del British Museum me da la razón, porque cree que yo entiendo de eso y el otro no... Tenemos pues el ejemplo en un momento dado de la deformación de un analista; éste había analizado todos los bronzes antiguos que hay en el British Museum y éstos eran distintos a los españoles. Pero España es diferente, porque, efectivamente, los bronzes ibéricos se hacían por una gente inteligente, pero no muy técnica y muy hábil, y les metían mucho plomo para poderlos hacer más maleables. Hemos empezado a analizar los bronzes españoles y resulta que todos son falsos, pero algunos auténticos se han encontrado, por ejemplo, el que ha encontrado mi alumno, el profesor Garrido Roig, en La Joya (Huelva), en una necrópolis fenicia interesantísima.

Todo esto les da a ustedes idea de qué complejidad de temas, de información, de capacidad científica y de agudeza tiene que tener un arqueólogo científico que quiera utilizar los restos materiales de la Cultura como documentos históricos; a cuántos peligros tiene que atender: antes tenía que atender a que no le engañaran, como sabemos que han engañado tantas veces, los falsificadores, pero, ahora el falsificador puede ser un hombre de ciencia. En fin, lo mismo que se personalizan los metales, y el «Guerrero» de Medina de las Torres, que no es falso, que es auténtico aunque tenga el 19 por 100 de plomo y nada más tenga el 8 por 100 de estaño, porque viene su origen de toda una familia de bronzistas que hubo en el Suroeste de la Península en torno a esa área que se llama Tartessos y que desde luego fundían con una técnica con la que hicieron verdaderas maravillas.

También tendremos que contar con lo que ha aportado la arqueopaleozoología: cómo ha evolucionado, por ejemplo, un perro o una cabra. Hemos descubierto que los perros de América se hicieron domésticos a la vez que los perros de Europa. Todo esto es fruto de unos especialistas que han consagrado su vida a este trabajo. Recuerdo que cuando yo estaba, hace unos años, en Italia excavando en una cueva con unos alumnos por enseñarles y adiestrarles, se presentaron mis colegas italianos; se presentó uno que trabajaba en el tema de los osos; vio los osos nuestros y dijo: «no me interesan estos osos». En el equipo italiano tenían un especialista para osos. En qué mundo tranquilo, feliz se mueven ustedes los eruditos de la Historia. Pero no crean que todo esto no es acarreo histórico, no lo desprecien, porque la veracidad y la seriedad con que toda esta investiga-

ción se hace está muy lejos de las risas que yo promuevo, con toda la intención para no fatigarles a ustedes.

Hemos podido, ya lo saben ustedes, fechar con técnicas que vienen del campo físico-químico: el Carbono 14, la termoluminiscencia, el potasio-argón, el arqueomagnetismo, las medidas de los isótopos... son capítulos enteros para hablar, y son esa maravilla con la cual un prehistoriador coge un pequeño objeto, un trozo de cerámica y sabe que es de un grupo de pastores que hacía el 4000 se movieron desde Silesia hasta el Vorarlberg y que tiene tal yacimiento y tal otro...

Todo esto ha sido la ciencia prehistórica, maravillosa conquista de la inteligencia humana al servicio, a veces, de ideas un poco quebradas, pero en general, al fin y al cabo, una positiva aportación al conocimiento del hombre y al avatar de la especie humana sobre la tierra que es lo que nos preocupa a los historiadores.

No hablemos de la paleobotánica, del análisis de madera, de la dendrología de la dendrocronología, del análisis de las semillas, de los restos macroscópicos de las plantas, etc. Todo esto hay que conocerlo. Hasta 300.000, 400.000 años podemos reconstruir el paisaje; hasta ayer para conocerle tenían los artefactos de los cazadores y los restos de lo que habían cazado, hoy conocemos su paisaje, los tipos de pinos o de arbustos que los acompañaban... Se ha llegado al análisis de los diatomas, o sea, al análisis de las algas... pero todo esto exige archivos enteros, series y técnicas especiales de los bancos de datos... y todos los países van, unos tras otros, empujando la investigación arqueológica por este camino.

Todo los países lo hacen y les voy a dar a ustedes una idea de lo que está haciendo en este sentido Europa.

Desde hace unos años el Consejo de Europa ha organizado la Ciencia dentro de unos capítulos, diríamos, administrativos. Uno de ellos es la Arqueología. El mundo de la Arqueología está dentro de un Comité que en este momento trabaja en una especie de banco de datos que abarca desde institutos, hasta aparatos y, sobre todo, personas, y los está sumando con la intención de, incluso, poder servir —esto es al menos lo que se nos dice—, al Tercer Mundo u a otros países. Se ha reunido todo lo que cada país tiene y se quiere, incluso, crear un fondo económico especial del que podremos disponer en el Comité para la Arqueología.

En todo este campo de la investigación arqueológica España no está del todo bien ni del todo mal. Tenemos bastantes cosas y nos faltan algunas; tenemos unas y no podemos usarlas porque no hay personas suficientes, bastante preparadas, pero tenemos otras personas que, sin tener aparatos, ni medios son, sin embargo, capaces con su entusiasmo de ponerse en línea.

En el balance general y en el inventario general que se está haciendo, —con intención de que Europa pueda tener registrado un banco de datos— de posibilidades, para servir no solamente al mejor conocimiento del pasado de nuestras nacionalidades europeas, sino incluso para servir a la investigación en otros continentes, en ese banco de datos, digo, en ese inventario de laboratorio dirigido y capitaneado por el Consejo de Europa, España tiene un papel bastante digno, gracias, sobre todo, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas que cuenta con personal y medios especializados.

Hemos hablado de la conservación y valoración de los bienes materiales de la Cultura como documentos históricos; hemos hablado del esfuerzo

de irlos haciendo cada vez más perfectos; hemos hablado de los conocimientos que plantean y de la complejidad que nos crean a todos los arqueólogos, que quedamos un poco deslumbrados preguntándonos cuál es nuestra misión de historiadores, cómo podemos manejar todo este acervo de técnica y de saberes en marcha, cómo los podemos seguir para estar al día.

Finalmente insistamos en el capítulo relativo a la conservación de todos estos vestigios que son los documentos del pasado y que se conservan bastante peor que las bibliotecas o los archivos. Tienen más complejidad. Un bronce se ha conservado, guardado en tierra, o una madera; cuando sale de la tierra se descompone y hay que estudiar la manera de consolidarlo. Todo esto también es un mundo que el arqueólogo responsable tiene que conocer y saber que la aventura de descubrir, que la siente cualquiera, incluso personas que no tienen ningún interés histórico, simplemente porque el hombre tiene algo de cazador y esto es una aventura de la caza, tiene, digo, el arqueólogo la responsabilidad de tener a su lado todos los instrumentos adecuados, no sólo para valorarlos en el orden histórico, sino también para conservarlos.

En este sentido España tiene, como todos los países de Europa, un Instituto Central de Restauración que funciona en tres grandes ramas: Etnología, Arqueología y Arte. Luego tiene una serie de pequeños laboratorios: el Museo Arqueológico Nacional tiene uno muy prestigioso y activo; el Museo de Barcelona tiene otro más dedicado a la química... todos los análisis se hacen en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o en el Instituto Central de Restauración.

En nuestro mundo hispanoamericano, sólo México tiene un Centro que ustedes conocen y yo no sé si también necesitaría un poco de refuerzo.

Creo que con todo esto que les he dicho, les he dejado a ustedes un marco de cómo nos desenvolvemos, de nuestras vicisitudes, diríamos, filosóficas y de nuestra justificación histórica frente a unas corrientes, principalmente las tres esenciales que he indicado, y luego, al tener nuestra tradición de cultivar los conocimientos de estos documentos arqueológicos, cómo nos hemos visto invadidos por todos estos conocimientos que vienen a auxiliarnos y, al mismo tiempo, vienen a complicar nuestra actividad enormemente.

Por último, les diré a ustedes, como ejemplo, que hay una empresa internacional, también patrocinada por el Consejo de Europa, que es el «Lexicum Iconographicum» en Mitología Clásica. Consiste en esto: conociendo, a través de los textos clásicos, la visión que tenemos de un dios, Venus o Marte, etc., ilustrar esta visión, completarla con lo mucho que no está en los textos, o que no se entiende en los textos, y que se entiende gracias a las representaciones gráficas que se conservan en monedas, en mosaicos, estatuas, etc. Todo esto se está catalogando y, reuniendo el material aportado por todos los equipos europeos, inscritos en este programa, hemos necesitado de todo un sistema de computadoras que se lo han repartido la Universidad de Birmingham y la de Londres al servicio de esta empresa. Entonces se podrá ver con qué razón un elemento cualquiera, pongamos por ejemplo el caduceo de Hermes, aparece o no aparece, gracias al computador. Total, que el pobre arqueólogo que va a escribir sobre Hermes tiene que estar a las órdenes de una computadora.

Algo parecido pasa con la dendrología que vive hoy entre dos grandes

centros: Leyden y Hamburgo. Entonces se puede llegar a precisiones y a datos increíbles, pero sólo a fuerza de tener todos estos recursos en medios y personas especializadas.

En este ambiente, como ven ustedes, es en el que nos movemos.

Creo que con lo que les he dicho, si no tienen ustedes alguna cosa concreta que preguntarme, les he dado un marco de referencia en el cual podrán ver lo que en 1977 es la actividad, el cultivo y valoración de los restos materiales de la Cultura; que cada vez podrán ser menos despreciados, porque cada vez son más exactos, pero que a su vez son, día a día, más complejos, más difíciles de manejar.

Y muchas gracias por haberme escuchado. Espero no haber sido demasiado fatigoso en la exposición de este tema, que he procurado por todos los lados frenar, porque la deformación profesional es muy fácil y entonces uno fatiga a los demás sin darse cuenta. Muchas gracias.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Creo, Dr. ALMAGRO, que nos ha resultado a todos en extremo interesante su exposición y, de verdad, le agradecemos mucho nos haya dado este informe. Juntamente con la visita que hemos realizado al Museo Arqueológico, que usted dirige, y la exposición de esta tarde, hemos logrado tener una experiencia nueva y una visión muy grande de lo que se está realizando en España en este campo.

Tiene la palabra el Dr. CALDERÓN QUIJANO.

Dr. CALDERÓN QUIJANO: Yo con mucho gusto voy a exponer, en forma breve, algo sobre nuestras actividades en Sevilla y, concretamente de nuestras actividades sobre la Historia mexicana a la que saben ustedes que, por razones afectivas y vocacionales, estoy muy íntimamente unido desde hace mucho tiempo.

Voy a procurar sistematizar, pero pretendiendo dar un poco la idea de lo que la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla ha elaborado sobre el tema que aquí nos reúne y que es la Historia de México.

Tenemos el precedente, también, de dos personas, dos historiadores mexicanos que trabajaron en el Archivo General de Indias y que han dejado una gran labor, siendo los primeros que iniciaron toda la larga lista de personas que después han asistido de las distintas naciones hispanoamericanas y han venido a hacer en el Archivo de Indias sus investigaciones.

Fueron mexicanos los primeros. Son en este orden, primero, don Francisco del Paso y Troncoso que viene en el año 1892 a presidir la Comisión Mexicana para el Centenario del Descubrimiento de América, y desde entonces se va a quedar en Europa hasta su muerte en 1916.

A don Francisco del Paso no lo vamos a presentar aquí, pero sí creo lo debemos homenajear aquí y honrar aquí, porque se lo merece siempre.

Yo lo que voy a decir es muy poco sobre él. Lo conozco, fundamentalmente, a través de la obra, que ustedes sobradamente conocen, de Silvio Zavala, cuando dio a conocer todos los fondos que don Francisco del Paso dejó en Europa cuando muere en Florencia: los papeles, toda la cartografía, todos los documentos, toda la serie de hallazgos que él había ido encontrando a lo largo de su vida y que quedaron en Florencia, donde él muere inesperadamente.

Viene, como dije, el año 1892; va a trabajar en el Archivo de Indias, en Viena, en Madrid, en París y en Florencia que es donde pasa la mayor

parte de su vida. Hay esos tres magníficos planos, de Veracruz, Acapulco y el propio México, que son sobradamente conocidos y que fueron a México de regreso con todos sus papeles, y creo que se conservan en el Museo de Antropología.

Don Francisco del Paso deja dos muestras de su actividad en España: de sus trabajos en el Archivo de Indias el «Epistolario de la Nueva España», publicado después de su muerte; de sus trabajos en distintos lugares, distintos archivos y repositorios europeos y españoles, los «Papeles de la Nueva España».

El otro es el general Estrada que hace el único intento, hasta ahora, serio de sistematización y catalogación y recogida de fondos del Archivo de Indias en lo referente a México. Es esta una labor particularmente sugestiva, interesante, atrayente, que precisamente yo llevo hace algunos años intentando actualizar en una sistematización que estamos haciendo en la cátedra y, creo, tiene extraordinario interés. Porque sería muy interesante que cuando se venga a Europa a trabajar por parte de los historiadores americanos se traiga ya una especie de catálogo o una especie de guía que permita ir a tiro hecho a los documentos precisos, a los fondos o a los legajos que al investigador le interesa consultar o conocer. Esto es lo que aquí en España, concretamente disponemos con Domínguez Bordón en lo que se refiere al Palacio Real, o con Julián Paez en lo que se refiere a los manuscritos de la Biblioteca Nacional. Es una labor que, creo, sería muy útil y abreviaría mucho el tiempo.

Hecha esta mención inicial sobre estas dos personas, voy a procurar presentar la *labor de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla en orden a la Historia de México*. Voy a empezar un poco cronológicamente.

El primero es don Manuel Giménez Fernández quién, aún antes de lograr su cátedra (esto también es un homenaje a una persona que tan vinculada está con todas sus obras sobre Las Casas y con toda su obra americanista) hace un estudio de investigación, que entonces eran poco frecuentes, sobre el «IV Concilio Provincial Mexicano». Estudio magnífico, perfectamente enfocado, en toda la obra de las regalías; él va a ser también, y ya empiezo con la *cronología de las obras de la Escuela*, el que nos va a dejar esa interpretación comunera del ayuntamiento de Hernán Cortés en Veracruz y de todo lo que él llamó la «Revolución Comunera en Nueva España de Hernán Cortés». La interpretación muy sugestiva, muy subjetiva y personal, pero que, no cabe duda tiene una serie de novedades y de interpretaciones dignas de tenerse en cuenta.

Sobre Hernán Cortés también tenemos un trabajo de Antonio Muro sobre, precisamente, sus «Exequias, la almoneda que se hizo y el inventario de sus bienes» y de sus libros (algunos de sus libros), y que es obra que ha quedado como capital en este tema.

En general, en la Escuela, nos hemos dedicado a una serie de trabajos concretos. Con respecto a *las fricciones a que dio lugar todo el problema de la presencia española del Virreinato*: ha habido una serie de cuestiones, de luchas con las distintas potencias europeas que es sobradamente conocido. Este tema va a dar lugar a una serie de monografías que yo voy a procurar, como digo, sistematizar.

Un trabajo mío de las fricciones sobre Belice («Belice, 1663-1821»), publicado en 1944. También se trabajó, por esa época sobre lo de las Malvinas, («Malvinas. El conflicto anglo-español de 1770»), de Octavio Gil Munilla;

otro compañero, Manuel Gutiérrez de Arce, hizo un trabajo sobre las Islas Vírgenes («La colonización danesa en las Islas Vírgenes»), en 1945; posteriormente se ha hecho un trabajo sobre «Pérdida de la Isla de Trinidad», por Josefina Pérez Aparicio; está también el trabajo de Antonio Rumeu de Armas sobre «Los viajes de John Hawkins a América (1562-1595)», de 1947, que inciden precisamente por ser una de las metas y objetivos que Hawkins tuvo sobre esto. Después está la investigación sobre «Fortificaciones en Nueva España», que publiqué en 1953; «Nueva Cartografía de los puertos de Acapulco, Campeche y Veracruz», en 1969.

Se ha hecho también un trabajo, muy importante, sobre «La defensa de Tabasco, 1600-1717», por María Angeles Eugenio Martínez, y los «Asaltos piratas a Veracruz y Campeche durante el siglo XVII», de Juan Juárez Moreno en 1972... Todo esto abarcando un área de las fricciones en todas estas cuestiones.

Sobre la *Historia Virreinal*, que hemos procurado también abarcar, hay una serie de monografías concretas. De un archivero dignísimo, que fue profesor nuestro, Eugenio Sarrablo Aguares, se publicaron dos tomos, en 1955 y 1966 respectivamente, sobre «El Conde de Fuenclara y Virrey de Nueva España (1687-1752)», uno de los virreyes más destacados del siglo XVIII. Posteriormente nosotros con un equipo de personas, que entonces eran recién licenciados y después han seguido distintos derroteros —pero todos han incrementado la labor histórica americanística y, concretamente, mexicanista de Sevilla—, hicimos unos volúmenes referentes a «Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III» y «Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV». Está todavía sin terminar, porque no siempre se quedan las obras perfiladas debidamente, los referentes a los Virreyes de los reinados de Felipe V y Fernando VI.

Ultimamente, en esta misma línea, se edita este año un trabajo de María Justina Sarabia Viejo sobre «Don Luis de Velasco, Virrey de Nueva España (1550-1564)». Otro trabajo, todavía en plan de elaboración, tratará sobre «Martín Enríquez de Almansa», uno de los grandes virreyes mexicanos del siglo XVI. También, aunque no sea biografía de virrey, pero por ser un personaje de primera categoría, hay una publicación sobre ese Grande de la Nueva España que fue el Conde de Regla, titulada «Vida y Obra del Primer Conde de Regla» por Francisco Canterla Martín, en 1975.

En el aspecto del *Norte de la Nueva España*, precisamente el profesor Luis Navarro García, en su tesis doctoral, trató a «Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España» y este mismo autor concluyó otra investigación sobre «Sonora y Sinaloa en el siglo XVII» a la que seguirá su estudio sobre el siglo XIX con lo cual se va a hacer un escalonamiento de los estudios sobre este tema a lo largo de estas tres centurias; el profesor HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, que ha trabajado todo ésto, conoce el interés que tienen estas publicaciones.

Sobre *materia social en general*, hay dos trabajos que me parece a mí tienen interés indudable: uno sobre «Educación en Nueva España en el siglo XVIII», de Elisa Luque Alcaide; y otro sobre «La Sociedad de Yucatán, 1700-1750», de Manuela García Bernal.

Como ven ustedes ha habido una preferencia por el siglo XVIII en estos estudios; preferencia perfectamente neutralizada en otras cátedras en las que se da mayor énfasis a otros siglos, concretamente el XVII, que es «el

gran desconocido» en la Historia de América en muchos aspectos y en muchas etapas.

También está, en *materia biográfica* el trabajo de Pedro Rubio Merino sobre «Don Diego Camacho y Avila, Arzobispo de Manila y de Guadalajara de México (1695-1712)».

Y, está a punto de salir, «Guadalajara Ganadera, Estudio regional novohispano (1760-1805)», de Ramón M. Serrera Contreras, esa interesantísima región y riquísima, que tanto interés tiene históricamente.

Sobre *materia económica y comercial*, se han tratado una serie de temas con un cierto sistema: en primer lugar, sobre las rentas a la Real Hacienda hay una serie de monografías como «Historia de la Real Lotería en Nueva España (1770-1821)», de José María Cordoncillo Samada, investigación coincidente con la celebración del II Centenario de la Lotería Española; otro estudio monográfico sobre «La renta de los Naipes en Nueva España», de María Angeles Cuello Martinell; «El juego de gallos en Nueva España», de María Justina Sarabia; «El aguardiente de caña en México (1724-1810)» (el famoso «Chiringuito» como se decía vulgarmente), de José Jesús Hernández Palomo. Actualmente está a punto de editarse un trabajo sobre «La renta del azogue en Nueva España. (1709-1751)» de Antonia Heredia Herrera; también está en elaboración un estudio dedicado al ramo de la nieve, que como saben ustedes, venían de las altas montañas y se tría en pleno auge de la capital para el empleo, el uso y conservación de viandas, etc.

En el *aspecto también económico-bancario* contamos con las monografías que se han hecho sobre «Los Bancos de Rescate de Platas», de Pilar Mariscal Romero, y, «El Banco de San Carlos y las Comunidades de Indios de Nueva España», que publiqué yo mismo en 1963.

En el *aspecto comercial e industrial* contamos con los trabajos sobre «Las ferias de Jalapa», de José Joaquín Real Díaz, que investiga sobre los intentos que se hicieron, fracasados, pero que no dejaron de ser un tema interesante, sobre los precios, las posibilidades que había en comparación con lo que en aquel momento se producía en Rusia y en la Vega de Granada que era donde daba lino, cáñamo para todo lo referente al cordaje, esparto, etc., que, también, ha estudiado Ramón Serrera en su obra «Lino y cáñamo en Nueva España (1777-1810)». También está a punto de salir un libro sobre «Comercio exterior de Veracruz (1778-1821)», de L. Javier Ortiz de la Tabla, publicación que coincidirá con el II Centenario del Comercio Libre.

Finalmente, en el *aspecto social*, contamos con la obra de Manuela García Bernal sobre «La Sociedad de Yucatán (1700-1750)», y la investigación, sobre esto mismo pero para el siglo XIX, que aparecerá en breve.

Hay otros trabajos que no llegaron a publicarse; hay trabajos sobre Intendencias: la Intendencia de Puebla, la Intendencia de Veracruz, su Consulado, que tratará Ortiz de la Tabla en la obra citada; el Consulado de la Capital, México; la Intendencia de Guadalajara que será estudiada por Ramón Serrera.

Yo creo que todo lo expuesto hasta aquí denota, claramente, un interés que ha habido en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla sobre la Historia mexicana.

He intentado hacer una rápida y breve recapitulación de una labor que,

por distintas cátedras y distintas personas, se ha llevado a cabo sobre Historia de México en estos últimos treinta y cinco años, aproximadamente.

Yo desearía muchísimo que se viera auspiciada, fortalecida y aumentada por todos estos proyectos de que hemos hablado en nuestro Encuentro. Y este intercambio de personas, de jóvenes que están doctorándose o graduándose, de los futuros historiadores americanistas, y que, hoy día, como han hecho la mayoría de lo que recientemente han trabajado en nuestras cátedras, no solamente se conforman con consultar los Archivos y los repositorios españoles, sino que van, también, a consultar al Archivo General de la Nación o al Archivo que corresponda, completen así sus trabajos, para que la labor de investigación, en orden a profundizar, y su extensión sea lo más amplia y lo más completa posible que es la gran preocupación que tenemos.

Este plan, que ayer se esbozó aquí y que, Dios quiera, salga favorablemente fomentado, tanto en lo que se refiere a los maestros que están aquí tan dignamente representados, como en los futuros historiadores, si se logra dar una continuidad. Aunque sea en un número de personas reducido y por breve tiempo, pero que haya una continuidad de jóvenes mexicanos que, también, después de la investigación originaria en México, vengán aquí, a España, a completar sus tesis en los Archivos de Madrid, Sevilla, Simancas, en todos ellos. E, igualmente, los españoles que vayan a terminar sus investigaciones en los distintos repositorios y Bibliotecas mexicanas, pues esto hemos concluido fomentarlo. Con una continuidad de unos años, nos encontraremos con un número de monografías, que es, en definitiva, la forma de que todos vayamos así trabajando —estrechamente trabajando— y que, creo, es una de las finalidades, de los propósitos y de las metas a que más debe aspirar esta Sociedad, recién nacida esta misma tarde, de Historiadores Hispano-Mexicanos.

Muchas gracias.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Mucha gracias, Dr. CALDERÓN QUIJANO, por esta información que nos ha dado y que, a la vez, nos actualiza lo que conocíamos acerca de esa Escuela a su cargo que tanto ha contribuido a propiciar las investigaciones de Historia de Hispano-américa.

Damos la palabra al profesor PÉREZ DE TUDELA.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Yo había prometido ser breve, pero la verdad que ahora he de ser brevísimo si hemos de llegar a nuestro compromiso.

Puedo hablarles de algo que ya es conocido de todos, que ya está en la mente de todos, tema del cual ya hemos tratado y es el *V Centenario del Descubrimiento de América*.

Un medio milenario que, sin ponerse en los términos entre patéticos y glorificantes, evidentemente es una de las cosas serias que han sucedido en la tierra, en cualquiera de los sentidos que se quiera mirar. No hay muchas ocasiones que sean comparables a 1492 y entre nosotros bien sabido; por ello está de más hacer comparaciones.

Ahora bien, el compromiso de la fecha de 1992, que se presentaba ante nosotros, era de una naturaleza tal que convenía tomarse alguna anticipación, para que a la hora de esa conmemoración, al menos en el plano científico, había que, en cierto modo, anticiparse. Y en esto de la anticipación algunos países han dado ejemplo: los alemanes con Alberto Dürero

se tomaron veinte años. Les salió muy bien, pero claro, había que pensar que hubo una cierta relación entre la conmemoración de Durero y los veinte años que se habían tomado de anticipación.

Pensando en esto, miembros del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», presidido por nuestro maestro inolvidable, don Ciriaco Pérez de Bustamante, pensamos que no era impropio, en fechas de hace cinco años (fechas de 1972 a 1974), pensamos, digo, que valdría la pena empezar a tomar las primeras medidas conducentes a preparar una Conmemoración condigna de ese V Centenario.

Como consecuencia de ello, en efecto, conseguimos algunos medios, no muy grandes pero sí suficientes, para poder reunirnos en la ciudad de Trujillo, en Cáceres, del 28 al 30 de mayo de 1973.

Una de las razones por la cual puedo ser breve sin lesionar demasiados intereses informativos, es que he procurado que a nuestros colegas mexicanos se les distribuya las «Actas» correspondientes a las sesiones de Trujillo y, asimismo, las «Actas» de una reunión posterior que tuvimos en Salobreña, provincia de Granada. De manera que, a través de ellas, tendrán una información más amplia, ya que, ahora y aquí, voy a resumir y en algún sentido voy a iluminar mejor que resumir.

Para nosotros el Medio Milenario del Descubrimiento de América se presentaba como la oportunidad, no de hacer, una vez más, el recuerdo de aquel glorioso día (discutible en la hora: si era la madrugada; discutible en el accidente: si fue una lumbrecita de indio que se encendía y se apagaba; discutible en quién fue el primero que lo vio, etc.) y todos los accidentes memorables, sino, más bien era tomar pie, y lo digo aquí claramente entre colegas y profesionales, tomar pie político, aprovechar las circunstancias para que se nos brindaran medios de hacer ciencia; de manera que, entre las fechas de la ocasión y las del año 1992, poder realizar una tarea de fondo, una tarea de cooperación amplia entre historiadores españoles e historiadores hispanoamericanos y, también, historiadores de cualquier parte del mundo: porque también a los chinos les interesa mucho, y con mucha justicia, y también hay que acogerlos en este interés.

En las resoluciones, a que se llegó finalmente en las Jornadas de Trujillo, se dice: «considerar el Descubrimiento del Nuevo Mundo como un gran proceso de encuentro, de interacción de pueblos y culturas, abierto hasta hoy, de manera que la Conmemoración del V Centenario de su comienzo obliga a un ambicioso y coordinado esfuerzo de estudio, humanístico e historiográfico, sobre los múltiples aspectos de tal proceso».

Es decir, contemplar esto como la fecha inicial de la conjunción de dos orbes culturales que ha dado lugar a dramas, tragedias, éxitos, en definitiva al mundo universalizado de la Edad Moderna y, sobre ello, efectuar una tarea doble: investigadora y, para mí tan importante como esa, la reflexiva, la interpretativa, que los historiadores no creo debemos abandonar luego a los intérpretes desde el lado filosófico.

Con ese objetivo, pues, en la propia ciudad trujillana, tratamos de elaborar unas primeras directrices de trabajos a hacer, de orden publicístico y de orden investigador.

Coincidieron con nosotros, en Trujillo, algunas personalidades no españolas, ni hispanoamericanas, sí algún portugués; y desde luego, en las segundas, de Salobreña, que se celebraron dos años después, en 1976, hubo una representación de historiadores hispanoamericanos. Se había invitado

a un querido colega mexicano que iba a asistir; todos estábamos contentísimos con el anuncio de su presencia, pero una interrupción de último momento le impidió estar con nosotros.

Los planes que allí se adoptaron se referían, fundamentalmente en el orden de la investigación, a aprovechar, valga la palabra, la ocasión para hacer una retrospectiva sobre lo que había significado la Historia cultural española en sus grandes trazos antes del Descubrimiento. No es que, digamos, estaba a oscuras lo que ha sido la Historia medieval española, pero ustedes saben igual que yo, la enorme cantidad de problemas, algunos apasionantes, que se ciernen sobre la interpretación de la Historia Medieval española. Para comenzar: gran parte de los textos de orden judaico y que pueden ser ilustrativos de lo que era la España judaica, luego la España conversa, etc., están por analizar y por estudiar. Está también por analizar, un paso más adelante, qué es el morisco realmente, y qué es el morisco actual de la América como buhonero o en otro orden de profesiones... Hay una España múltiple, cuyas raíces se hunden muy atrás: la enorme variedad de lo que significa el fundamento hispano. No hay que insistir sobre ello.

Había una buena oportunidad para que en aquellas sesiones de entonces estuvieran presentes desde los prehistoriadores hasta los historiadores de Contemporánea.

En el orden a las publicaciones, naturalmente, había un centro temático que no podía ser desatendido, como es el tema de Colón.

Se pensó que también era buena oportunidad para emprender una publicación, de orden sistemático, en dos órdenes de fuentes: uno, una colección general de textos, algunos ya conocidos y publicados, pero que se han hecho raros o que están mal publicados, dentro de una línea crítica que cumpliera todos los requisitos propios de nuestro tiempo. Llevaría el nombre de «Colección de Textos para la Historia de América».

Otra, de carácter también crítico, pero en un rango editorial más noble, más lujoso si se quiere, en fin una «Monumenta Histórica». Naturalmente, en esta doble línea, había una multiplicidad de textos cuasi infinita.

El problema era el limitar, luego, cuáles eran los textos a escoger.

En la segunda reunión que tuvimos, en la ciudad de Salobreña, con motivo de que el año 1992 es, también, un año de conmemoración granadina, se perfilaron las líneas anteriores, sin desvirtuarlas, pero matizando y perfilando ya las líneas de trabajo de cada uno de los equipos que allí se configuraron, y estábamos ya en unas fechas, 1976, de tal naturaleza que nos permitían pensar que lo que podía presentarse como un anticipar excesivo para algunos, pues ya no era ningún anticipar. Debo confesar que en nuestro país en el que, para algunas cosas, hay mucha anticipación, en cambio en el campo de la ciencia las anticipaciones no han sido tantas y siguen sin entenderse demasiado bien: «de aquí al año 1992 hay tiempo de morirse», dicen.

Pero han avanzado las fechas con acontecimientos inesperados, vertiginosos a veces, en un proceso de tal naturaleza que todas las plataformas de orden institucional con las cuales podíamos contar para montar nuestro proyecto (yo mentiría si dijera otra cosa y no me siento con ganas ni con ánimos de mentir a mis amigos mexicanos), todo si no se ha venido al suelo, está en restructuración, que es una manera de no estar en el suelo, pero sí estar en el cielo... En definitiva, estamos ahora mismo en un cielo

de promesas de carácter más bien de música celestial que, yo espero, sea música sublunar algún día y que sea una realidad..., pero, la verdad es que ahora mismo, para ser exactos, estamos con unos planes, que a mí me parecieron serios y posibles, con un tiempo agotado, más reducido y, por lo tanto, con la necesidad realística de esos planes acortarlos y reducirlos a cosas que sean más posibles.

¿Qué será posible? Pues, la verdad, yo no sabría decirlo. Depende también de ustedes si en los planes que hemos de trazar conjuntamente de investigación y de estudio caben cosas que sean relativas a este trabajo nuestro. Entonces, en esa medida el trabajo nuestro habrá sido una realidad, si a ustedes les parece.

Pienso de todas maneras que algunas cosas serán posibles, porque están ya virtualmente realizadas, y eso me da una cierta tranquilidad de espíritu. En primer lugar está ultimada una Colección Documental Colombina que se emprendió muy de atrás en el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo» y en la cual yo he colaborado en las medidas de mis fuerzas. Algunos de ustedes la conocen. Esa colección con un crédito especial, comenzó a publicarse. El primer tomo estaba ya íntegramente compuesto y vicisitudes que tienen que ver con los hechos políticos, socio-morales, económicos, etc., etcétera, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas han determinado que todo el plomo éste, por azares debidos a la intervención judicial, etc., etc., fuese fundido. Ya comprenderán ustedes que un acontecimiento de este orden no es para sentirse, digamos, muy eufórico pero, en último término, hay que hacer honor a los compromisos y yo me siento dispuesto a seguir luchando y creo no será muy difícil que esa «Colección Monumental Colombina» llegue a ser en lugar de plomo fundido, plomo impreso.

Naturalmente, esa Colección Monumental Colombina, que está fundamentalmente integrada por una Colección Documental de orden crítico, puede dar cabida, yo lo espero así, a una colaboración amplia de investigadores europeos y, fundamentalmente, yo quisiera, hispano-americanos.

A la hora de hacer los índices, pueden estos transformarse en glosarios, donde cada término, y hay muchos, merecen un estudio crítico; comenzando ya porque las palabras como «caballeros», «regidores», etc., son susceptibles de una amplia exégesis; siguiendo porque los términos náuticos, los términos relativos a la biología, los términos relativos a la etnia, etc., son un campo amplísimo y excelente de colaboración, en la cual, ni qué decir tiene, yo me sentiría feliz de que nuestros colegas mexicanos contribuyesen.

Hay otro programa muy vasto por realizar que yo, ahora aquí, no me siento ni con tiempo, ni con fuerzas, ni con autoridad tampoco, para trazar. Es algo que, creo yo, es propio de esta Sociedad o Asociación nuestra al tratar de investigar, estudiar y trazar unos senderos. Sin embargo, y a pesar de esta restricción que hago sobre mis autoridades y capacidades, me atrevería todavía a hacer esta reflexión sobre lo que propuse ayer a ustedes y es la conveniencia de que esa Asociación pensara, yo diría incluso perentorio, a pesar del tiempo en apariencia distante, de que convoquemos reuniones, symposiums en relación con una temática suficientemente amplia, como puede ser un momento histórico, un momento de una categoría cultural, puede ser la Ilustración o puede ser la crisis del primer Romanticismo, puede ser una de las grandes etapas en que, podemos convenir, se categoriza nuestra Historia. Y en torno a ella, la presencia de

investigadores que contribuyan con ponencias que pueden ser de carácter de investigación pero, fundamentalmente, de iluminación interpretativa.

Creo que puede ser tan valiosa como para que, si avanzamos con un programa organizado de manera que a una primera reunión, a unas primeras ponencias que sean una proposición no definitiva sino a revisar, y sigue a ella una segunda..., dentro de, pongamos, cinco o seis años, ese material pueda ser llevado a la imprenta. Tendremos algo que solamente nosotros, y no es inmodestia que es una realidad, nosotros profesionales de la Historia podemos hacer, o nos lo darán hecho otros y, me temo, que mal hecho.

Al mismo tiempo, esas contribuciones de orden exegético, interpretativo, pueden servir de base para que cada uno de nosotros contribuya con documentos importantes, publicados o no publicados, conocidos o no conocidos que, en sustitución de un «magnum corpus documental», que me parece que está ya inasequible, dada la distancia del tiempo, signifique, al menos, también en el plano documental, una contribución a las fechas de 1992.

Y con esto creo haber dicho lo más perentorio y lo más urgente en el límite del tiempo que disponemos.

Muchas gracias.

Dr. LEÓN-PORTILLA (Presidente): Agradecemos mucho este informe al profesor PÉREZ DE TUDELA que se nos amplía, como él ha señalado, gracias a estas «Actas» de las dos reuniones que se han celebrado en torno al tema de la Conmemoración del Medio Milenario del Descubrimiento de América.

Yo creo que mucho de lo que aquí se incluye, como ya se señalaba, tiene estrecha relación con lo que serán los posibles proyectos de colaboración de esta Sociedad nuestra.

No sé si hay algún comentario en relación con alguna de las tres exposiciones que hemos escuchado, o acerca de algún otro punto que se quiera mencionar.

Tenemos aún unos cinco minutos. Si no hay comentarios, levantamos la sesión a fin de cumplir con la invitación que se nos ha hecho a los Académicos por parte de la Real Academia de la Historia.

Día 12 de noviembre, sábado. Mañana.  
Sesión de Síntesis y Conclusiones.

Preside: Dr. Alberto DE LA HERA PÉREZ-CUESTA, Vicerrector de la Universidad Complutense y Presidente de este Primer Encuentro.



EXPOSICION DE SINTESIS Y CONCLUSIONES A CARGO DEL DR. GUILLERMO CESPEDES DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

Se me ha encomendado que comience esta sesión con una síntesis y unas conclusiones del Encuentro, que me confiaron los organizadores, cuando conociendo ellos como conocen mis escasas aficiones y nulas dotes para administrador, burócrata y todas esas cosas. Al encargarme hacer esto, supongo que ya tendrían en cuenta que no iba a repetir o resumir cosas que hemos tratado aquí, que hemos expuesto, que están ahora mismo en la memoria de todos, y que no iba, tampoco, a formular unas conclusiones que, creo, hemos de formular entre todos y que no soy yo el llamado ni siquiera a anticipar. Me inclino, por lo tanto, a hacer un pequeño esfuerzo por poner en perspectiva todo lo que hemos dicho y hallarle un sentido.

Hemos hablado de cosas muy concretas, muy específicas, que pueden empezar hoy o mañana mismo. Hemos hablado de muchas cosas, algunas son objetivos evidentemente remotos, propósitos y proyectos que sólo pueden fructificar a plazo largo. En realidad, creo, esta combinación de objetivos remotos y esfuerzos inmediatos es la mejor síntesis posible de lo que aquí hemos estado haciendo e intentando hacer.

En mi opinión, el más exigente de nosotros, no puede sentirse defraudado del resultado de estas reuniones y de estos cambios de impresiones y de ideas.

Es cierto que este tipo de reuniones tiene una limitación; limitación evidente por su propia naturaleza e inevitable. Los que actuamos del país huésped cargamos realmente sobre nuestras obligaciones diarias el tiempo y el esfuerzo que suponen estas reuniones y, claro, nuestro tiempo y nuestro esfuerzo están limitados por el trabajo diario que tenemos que continuar haciendo; los que llegan del país invitado, tienen tantos motivos de curiosidad, tantas cosas importantes que ver, que observar, que también tienen una cierta limitación en su tiempo y en sus energías, pero, en fin, a todos creo que nos ha quedado el tiempo y las energías suficientes y nos ha sobrado el entusiasmo para dedicarnos en cuerpo y alma a estas sesiones y para tomarlas muy en serio.

Hace muchos años que le oí a un andaluz, muy gracioso, decir, refiriéndose a una persona ambiciosa, voraz, que andaba por el mundo, pues en fin, dispuesto a hacerse con todo, que aquel individuo iba con una mano por el cielo y otra por debajo del suelo, los pies arrastrando y la boca abierta para que nada se le escapase. Creo que es una buena manera de andar para nosotros, en el sentido más noble, durante los años próxi-

mos, la de proponernos cosas muy ambiciosas, lejanas pero que llegarán y de no desperdiciar oportunidad cada día y cada momento y en cada asunto para encaminarnos hacia esas metas lejanas y ambiciosas.

Por lo que sé y por una experiencia de años he podido concluir: los mexicanos son personas muy adecuadas y extraordinariamente capaces para conseguir las cosas en grande, para no hacer cositas pequeñas y más o menos inmediatas, sino realmente concebir y perseguir objetivos de gran envergadura. Reconozco que, en general, a los españoles tampoco nos falta imaginación, por lo menos, y cierta tendencia a pensar también en grande, de ahí que espero que con el tiempo todo nuestro esfuerzo sea productivo y prometedor.

En esa posición, típica de los militares y, en su versión especial, de los diplomáticos, se distingue entre estrategia y táctica, pues digamos que nuestra estrategia de cooperación científica y de objetivos científicos debe consistir en planes muy ambiciosos y muy vastos a desarrollar en un tiempo bastante largo. Se hablaba, aquí ayer, de generaciones, tres o cuatro generaciones, se hablaba aquí ayer de un Medio Milenario del Descubrimiento de América, conmemoración que no está tan próxima, etc., y que al mismo tiempo que enfocamos un paisaje amplio y enfrentamos metas muy lejanas, muy grandes, pues debemos adoptar una táctica, también mencionada aquí con una frase muy graciosa de «pasito a pasito», «piano piano se va lontano» y, en fin, los clásicos en otra formulación lo hacían diciendo lo mismo: «festina lente».

*Objetivos* que hoy pueden parecer casi utópicos, como el *doctorado hispano-americano*, mencionado en una de las primeras sesiones, como un *intercambio permanente e institucionalizado de estudiantes avanzados y profesores*, son perfectamente asequibles.

De las *relaciones entre nuestros dos países* hemos pasado ya lo peor, que ha sido muy malo durante bastantes años, en circunstancias generales muy adversas; no obstante, la relación personal y profesional, la amistad y la solidaridad científica han logrado resultados muy positivos. No cabe duda que ahora, en circunstancias cada vez más propicias, el resultado de nuestros esfuerzos de aproximación y colaboración se pueden intensificar y agrandar extraordinariamente. Por otra parte creo que a la larga las realidades se imponen, y no cabe duda de que en muchos aspectos los medios de que disponemos, las metas inmediatas en nuestro trabajo universitario y de nuestro trabajo científico son cosas que se complementan, no que se duplican, que se pueden ayudar las unas a las otras y que no se interfieren en absoluto.

En el *aspecto de nuestra didáctica universitaria* y de *nuestros planes de estudios universitarios*, hablábamos de como en México se insiste mucho, por ejemplo, en el estudio de la Historia nacional, cómo, sin embargo, la historia europea está menos atendida; el número de cátedras, el número de alumnos, el número de especialistas para Historia nacional es relativamente pequeño; nosotros aquí tenemos planteados los estudios de Historia de América, por fuerza de las circunstancias, de otra manera. Nuestros cursos de Historia de América son siempre generales, incluyen todo el Continente y apenas, en cursos avanzados, hay algunos que se especializan bien por el escenario geográfico, bien por la materia: Historia del mundo anglosajón, Historia de los Ibéricos en el Pacífico, y cosas por el estilo.

En definitiva, quizás por nuestra situación geográfica, tendemos más a encarar la Historia del mundo occidental en los siglos pasados y en tiempos recientes, desde el punto de vista de las relaciones intercontinentales, intensificando los aspectos que relacionan sectores distintos de la civilización occidental y, en cambio, al englobar países, esquemas, épocas diferentes no insistimos lo suficiente en cursos, digamos, de Historia Nacional de México o de Argentina o de cualquier otro país.

En México ocurre exactamente lo contrario y de aquí, opino yo, podemos beneficiarnos mutuamente de lo que hacen nuestros colegas en México y ellos de lo que hacemos nosotros, tanto a nivel de estudios graduados, como a nivel de profesores.

A la larga yo creo que este carácter complementario de muchos de nuestros repositorios de fuentes históricas, de nuestros planes de estudio universitarios, etc., van a crear, de manera espontánea están creando, una corriente de cooperación. Es, en fin, una cosa que surge espontáneamente, que actúa probablemente con efecto acumulativo y, a la larga, con mucha más intensidad de lo que nos podamos figurar.

En el *aspecto de archivos* la complementariedad de los mexicanos y de los españoles es también evidente y no necesito insistir en ella. En definitiva, una colaboración estrecha, amplia, sostenida entre historiadores mexicanos y españoles nos va a beneficiar a ambos lados y va a beneficiar a todos. Este hecho creo que a la larga se impondrá con fuerza, pero además esta tendencia natural y espontánea..., creo que hay algunas circunstancias de tipo político general que van a favorecer este intercambio. Ya el profesor O'DOHERTY nos hablaba de cómo está en marcha alguna Asociación binacional, específicamente en el campo de la Medicina. Sabemos cómo una reunión de especialistas en Ciencias Sociales, mexicanos y españoles, está en proyecto para un inmediato futuro y, estamos convencidos, que en otros muchos campos científicos y profesionales. Este tipo de reuniones y de planes de colaboración, más o menos amplio y permanente, se van a producir prácticamente mañana o pasado mañana, desde luego muy pronto.

Sin embargo, creo que no hemos de minimizar las dificultades que quedarán para hacer todo esto: años de relativo aislamiento, circunstancias de muy diversa naturaleza, nos separan y nos mantienen alejados; la distancia física es un factor que en nuestros días, a pesar de la rapidez, facilidad y baratura de comunicaciones, no se puede despreciar. Quizás el correo que contribuía a unirnos más, quizás en estos tiempos en que el servicio se deteriora, la vida se hace más agitada, queda menos tiempo para escribir y reflexionar, porque el correo que terminó por aproximarnos está empezando, ahora, a separarnos y, en definitiva, no olvidemos tampoco, seamos sinceros, que nuestras respectivas mitologías nacionales, nuestro alejamiento físico, circunstancias lamentables, pero ciertas, en nuestro pasado próximo y remoto, tienden a separarnos y a diferenciarnos, a facilitar entre nosotros la aparición de malentendidos. Alguno de ellos se mencionaba aquí simplemente a propósito de la grafía de México, lo que para los españoles es simplemente un fenómeno de transcripción fonética. Méjico, ... que si se pone con «x» o si se pone con «j», que si una grafía es arcaica que si otra es actual, pues para los mexicanos puede tener, además de este significado, qué duda cabe, otro más distinto y profundo.

Pueden surgir, y de hecho surgen alguna vez, cosas que tienden a separarnos, que incluso en algún momento pueden tender a enfrentarnos, pero creo que son cosas perfectamente superables, porque, en definitiva, todos somos científicos y como tales somos, por convicción y por inclinación, ciudadanos del mundo antes que nada y, en fin, miembros de una comunidad de intereses profesionales. Tenemos una comunidad de miras y de puntos de vista y si la profesión de historiador incluye algo en las actitudes vitales de un individuo, yo creo que influye en el sentido de hacerle comprensivo, de hacerle capaz de ponerse en el lugar de los demás, de examinar un problema desde el punto de vista propio, al que uno no tiene en muchos casos por qué renunciar y al que tiene derecho, y también desde el punto de vista ajeno; ver los problemas desde dentro y desde fuera, desde todos los ángulos de enfoque posibles, aspirando a la posible objetividad.

Si esta actitud de historiador informa nuestra conducta diaria, como muy bien puede hacerlo, estamos en condiciones de superar todos los malentendidos, todas las diferencias y hasta, diría yo, todos los posibles conflictos de interés. Nuestra comunidad de idioma nos ayuda mucho, nos sentimos más próximos y nos favorece en cualquier actitud de colaboración y de intercambio. Aprovechemos lo que tenemos en común, subrayémoslo en lo posible y minimicemos con nuestra actitud intelectual y vital lo que tengamos de diferente. De hecho, nos entendemos muy bien. Lo que creo, espero y deseo es que cada día nos entendamos mejor.

Si, como hombres universitarios y científicos, tenemos todos algo de cosmopolitas y de universales, qué duda cabe que muy próximo a nuestro ideal de vida y de profesión está ese carácter universal y cosmopolita de la Universidad tradicional que, quizás, con el tiempo ha tendido a debilitarse. Hemos vivido, y quizás estamos viviendo, la última etapa de ese proceso de inflación del concepto nacional y de los sentimientos nacionalistas de todo tipo. Hasta cierto punto ha sido inevitable, hasta cierto punto es humano y es lógico. El «homo sapiens», merezca o no ese nombre, en fin, ha manifestado siempre como tendencia natural un profundo egocentrismo, que en siglos pasados, y en nuestros días también, se manifiesta preferentemente en torno al molde nacionalista.

Qué duda cabe que esto ha ido un poco contra la tendencia natural de nuestra actitud vital como científicos; qué duda cabe que esto ha tendido a desnacionalizar nuestra profesión y nuestros afanes. No sé si estaremos ya en el punto último del apogeo del nacionalismo como ideología, como filosofía, como sistema político, como actividad vital; no sé si vamos a una concepción nueva y menos rígida de nacionalismo.

No creo que sea casual que problemas regionales, que actitudes regionalistas florezcan en nuestros días en muchas latitudes y tiendan a transformar el concepto, ya tradicional, de nación unitaria y centralizada. En todo caso, creo que en el futuro todas las limitaciones que el nacionalismo nos ha impuesto en nuestras actitudes mentales, en nuestras relaciones políticas, en general en nuestras actitudes mutuas pueden separarse con una concepción menos rígida de ese nacionalismo y con una actitud de miras que rebasa lo que, generalmente, ha sido el pasado.

Se mencionaba aquí, en más de una ocasión, cómo términos, por ejemplo el de latinoamericano o iberoamericano, pueden responder a una filo-

sofía, a una ideología determinada, nos pueden agradar o nos pueden desagradar.

Pienso yo, y me atrevo a sugerir, si no sería quizá mejor que nos diese lo mismo. Personalmente, no sé, quizás ha sido dejarme llevar de las circunstancias, quizá ha sido una ligereza... pero yo he empleado uno u otro termino según el lugar y el idioma en que he escrito, de manera que casi indiferente los he considerado aproximadamente sinónimos, y no me da mucho más el oír uno o el oír otro, el emplear uno o el emplear otro. Quizá podemos colocarnos por encima de estas cosas y, en realidad, adoptar actitudes que, de alguna manera, superen el nivel de problemas que estos términos reflejan.

Estas metas a larga distancia, esa estrategia amplia de las relaciones hispano-mexicanas en el terreno universitario y científico creo que no deben olvidarse, aunque implique metas lejanas y, hoy por hoy, difíciles de conseguir. Pasito a pasito, es increíble, cuánto se puede progresar y, desde luego, estoy convencido de que haremos progresos.

Yo recuerdo, hace muchos años, mi primer viaje a México y, en fin, no quiero recordar la serie de dificultades de tipo administrativo que tuve que enfrentar durante bastante tiempo para documentarme, ya que mi pasaporte no me servía... y para entrar físicamente en el país... Recuerdo, en comparación —bastantes años después, es cierto—, el último viaje que hice a tierras mexicanas; pasé en coche, saludé al aduanero, que ya era amigo mío, en Tijuana y me fui, en Tijuana y en Ensenada y algún otro lugar próximo, a comprar unos pocos libros mexicanos que necesitaba, a comprar tabaco negro mexicano, o sea, tabaco propiamente dicho, no de Virginia que eso es otra cosa, y sobre todo a despedirme de unos cuantos amigos. Al regresar a la California yanqui, volví a saludar al aduanero de turno, que era también mexicano, también amigo mío, no tuve que enseñar ni un papel... Evidentemente esta diferencia, ¿verdad?, en el paso de una frontera no se debió sólo a un cambio de circunstancias de las relaciones entre nuestros países, se debió a un cambio de residencia por mi parte.

No cabe duda que el proceso general que va a facilitar nuestras relaciones y nuestros intercambios está en marcha y, en fin, va a tener, a la larga o a la corta, resultados sustanciales.

Con este marco de referencia de una estrategia muy amplia, que puede abarcar muchos aspectos, podemos trabajar día a día en ir consiguiendo cosas y muy importantes, por etapas y bien marcadas. Tengamos en cuenta que uno de los factores que más pueden favorecer nuestras relaciones en el futuro y nuestra cooperación, es la homologación, en todos los aspectos, de la vida universitaria y profesional; la homologación de sistemas, de planes, de forma de actuación, de todo...

Ayer se citaba, a propósito del problema de convalidación de estudios, la tendencia general a, más o menos, unificarlos. Aunque a veces no seamos muy conscientes de ello, nuestros ciclos de estudios más o menos son equivalentes y de la misma duración. Hay una serie de diferencias, debidas a circunstancias nacionales o temporales, a que todas estas diferencias se uniformicen. Quizá estamos en el momento de buscar y conseguir una unidad que facilite estas homologaciones.

Yo no sé si el sistema de créditos es el mejor para evaluar los estudios de un universitario, y yo no sé si podría mejorarse, más bien creo que no

es mejor y que podría mejorarse. Ahora bien, de la misma manera que la peseta o el sistema decimal, por ejemplo, en sí mismo era una entelequia y no servía para nada, pero ha servido para crear unos sistemas métricos y monetarios de evidente utilidad en el comercio internacional, pues de la misma manera creo que una unidad convencional, llamémosla créditos, convenientemente estandarizada y homologada nos puede servir como moneda de cambio en todas estas cosas de convalidaciones de estudios, de títulos universitarios. Si, por ejemplo, el título de doctor hispano-mexicano, doctor en una Universidad de aquí, una de allá, es cosa que está un poco lejos, las convalidaciones de estudios, en cambio, a base de un sistema de créditos, uniforme en México y en España, por ser tema que tiene mucho menos alcance administrativo, se puede conseguir en no demasiado tiempo y sin esfuerzos extraordinarios.

Lo mismo ocurre con las posibilidades de intercambio, sobre cuya importancia hubo en nuestras reuniones unanimidad. Es esencial que profesores de aquí trabajen, enseñen, investiguen allí, y que profesores de allí hagan lo mismo en esta otra orilla del Atlántico.

Este intercambio, que ha sido posible en el pasado y en circunstancias adversas, debe incrementarse, regularizarse y hacerse permanente en el futuro sin esfuerzos excepcionales. A mí entender, no es difícil insertar a un estudiante graduado o post-titulado en nuestras universidades y en sus tareas diarias. No es difícil, tampoco, enviar un español a México. Habrá diferencias, habrá problemas de ajuste, habrá dificultades iniciales, pero, por eso, mencionábamos el punto fundamental de limitar estos intercambios a los niveles profesoral y de estudiantes avanzados. En esas circunstancias, cualquiera de los miembros que participen en el intercambio está equipado para superar las dificultades de ajuste, para no dejarse vencer por ellas. Que existan no será un problema y, hasta cierto punto, será una ventaja, pues nos pondrá en tensión, hará crecernos y nos ayudará en el esfuerzo por sentirnos en casa en el lugar donde vayamos. Hay muchos medios para facilitarlos y, en definitiva, creo que el esfuerzo a la larga es útil y remunerador.

Este intercambio de estudiantes graduados o de estudiantes avanzados, de profesores, podía empezar inmediatamente quizá de una forma modesta y sin más recursos burocráticos y financieros que los que tenemos. Hay siempre apoyo en la legislación de ambos países para enviar a un profesional de la enseñanza universitaria a otro país y, de una u otra manera, mantenerles su sueldo, que es lo suficiente. Hay mucha posibilidad a través de becas de toda clase, de fundaciones privadas que, en muchos casos, cuando uno se acerca a ellas están bastante mejor dispuestas de lo que uno podía imaginarse, y tienen más interés del que era de esperar. También, a través de organizaciones internacionales, como la Organización de Estados Americanos, etc., etc. Hay muchas posibilidades para enviar el estudiante que queramos, que esté preparado para su tarea y que lo desee, al sitio donde quiera trabajar.

De esta manera, en fin, un programa de intercambio puede ponerse en marcha en seguida. Una vez puesto en marcha, se generará casi espontáneamente una energía de inercia que, en definitiva, tenderá a confirmar el programa y tenderá a ampliarlo gradualmente.

Para un historiador, en cualquier fase de su preparación científica y profesional, el viajar, el cambiar de lugar y, por lo tanto, de punto de vista

es extraordinariamente útil, es casi esencial. No creo valga la pena insistir en este punto porque estamos convencidos de ello. El intercambio para nosotros no es sólo lograr acceso a un archivo lejano, lograr acceso a la enseñanza de determinadas materias que en el país de origen no se imparten, por las circunstancias que sea, y en el país de destino sí se imparten y con un alto nivel de calidad y de competencia. Para nosotros el viajar, el participar en intercambios es ponernos en condiciones de comprender el mundo del pasado viendo mundos distintos en el presente. De aquel gran historiador, que lo fue en su época, Huizinga, escribió una vez uno de sus discípulos y ayudantes que en una ocasión hizo un viaje a otro país europeo, que no conocía previamente, con un objetivo muy claro: hacer determinada tarea en un archivo; iba a localizar unos documentos determinados y específicos y, prácticamente, nada más. Este ayudante que acompañó a Huizinga en aquel viaje se sorprendió mucho, sabiendo lo trabajador que era su maestro, cuando el día de la llegada a ese país lo primero que Huizinga hizo fue comprar los periódicos, disponer una excelente comida, empezar a mirar en la cartelera de espectáculos y planear lo que iba a ver y a hacer en los días siguientes; no tenía nada que ver con los documentos que buscaba, con el archivo que iba a visitar; tenía que ver con la vida de la ciudad y del país, eran lugares públicos, eran monumentos, eran personas ajenas a su profesión, eran manifestaciones... eran el latido de la vida en un país que, por ignorar hasta entonces, por no haber conocido hasta entonces, quería ante todo conocer. Leyendo yo aquello, hace muchísimos años, reflexioné que realmente Huizinga hizo todo lo posible por aprovechar a fondo su corta estancia en aquel país extranjero que visitaba por primera vez, porque así se llevó de él, por supuesto los documentos o las copias de documentos que le interesaban, así conoció, por supuesto, el archivo que había ido a ver, pero, además, conoció algo de la psicología, de la personalidad, las peculiaridades de las gentes de aquel país, yendo a un lugar de distracción, visitando monumentos, recorriendo calles, leyendo unos periódicos locales... En definitiva, trabajar para hacer más eficaz su tarea de historiador, su oficio de interpretar, conocer, comprender y, en fin, de mejorar la calidad de su observación y la exactitud de sus puntos de vista.

Y yo creo que es importante, y muy importante, que en esta larga distancia que hay entre nuestros objetivos a largo alcance, nuestros planes ambiciosos y nuestros acuerdos concretos aquí, en este Primer Encuentro, partamos de la Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores. Si algo debe haber concreto como resultado de nuestras sesiones de trabajo es, me parece, la creación y puesta en marcha de esta Sociedad; una Sociedad que, a poco que hagamos todos, mucho más que un vínculo puramente exterior y convencional, debe ser un factor aglutinante, debe ser un instrumento de trabajo en nuestras manos.

Esta Sociedad Hispano Mexicana de Historiadores se va a constituir conforme a un borrador que ya conocimos ayer y que, sin apenas cambios, ha sido redactado de nuevo y por encargo de los organizadores presento a última discusión y, si se aprueba, pasará a la firma.

(El Dr. CÉSPEDES, Secretario de este Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores da lectura al borrador de constitución de la Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores. El borrador es matizado con las intervenciones de los participantes y queda aprobado, definitivamente, como a continuación se incluye en estas «Actas» o «Memorias».)

## ACUERDO CONSTITUTIVO DE LA SOCIEDAD HISPANO-MEXICANA DE HISTORIADORES

Los participantes en el Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores, celebrado en Madrid del siete al doce de noviembre de 1977 acuerdan unánimemente constituir una sociedad de colaboración permanente, cuya designación será la de Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores. Dicha sociedad tendrá como finalidades específicas las siguientes:

a) Promover el intercambio y formación del Profesorado universitario, así como estudiantes, licenciados y doctorandos en las disciplinas históricas.

b) Promover trabajos conjuntos de investigación y de intercambio de información documental.

c) Llevar a cabo o promover coediciones de obras documentales o monográficas de interés común.

d) Organizar reuniones bienales de la Sociedad.

e) Iniciar cualquier otra forma de actividades que se orienten a reforzar la colaboración entre las personas físicas y morales dedicadas a la investigación, docencia y difusión de la historia de México y España. En virtud de esta decisión los participantes de este Primer Encuentro acuerdan la creación de dos comités, formados respectivamente por tres historiadores españoles y tres mexicanos que tendrán a su cargo las funciones siguientes:

a) Elaborar un proyecto de estatutos de la Sociedad, en consulta con los demás participantes en el Primer Encuentro.

b) Convocar un segundo Encuentro que habrá de celebrarse en la Ciudad de México en el próximo año de 1978 y en la fecha exacta, que de común acuerdo se determine.

c) Presentar a los participantes de este Segundo Encuentro el proyecto de Estatutos de la Sociedad para su aprobación definitiva.

d) Elaborar un primer programa de trabajos de acuerdo con las finalidades antes enunciadas de la Sociedad, así como los propósitos y conclusiones de este Primer Encuentro.

Se propone y así se acuerda la constitución del Comité Coordinador mexicano por los doctores Miguel León-Portilla, Jorge Gurría Lacroix y Josefina Zoraida Vázquez, y el Comité Coordinador español por los doctores Guillermo Céspedes del Castillo, Francisco Morales Padrón y Mario Hernández Sánchez-Barba.

En testimonio de lo cual se firma por los participantes del Primer

Encuentro, en la ciudad de Madrid, a doce del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Dr. DE LA HERA (Presidente): Yo pienso que sería preciso un par de cosas. Una, redactar unas conclusiones del Encuentro, resumidas, de cuanto consta en las notas que el Secretario, Dr. CÉSPEDES, ha ido tomando a lo largo de las diferentes sesiones. Otra, que, puesto que está siendo grabado todo cuanto decimos, quizá fuese conveniente hacer las oportunas gestiones con el Director del INCIE, para que todo lo que ha sido grabado sea puesto por escrito.

Así que yo pienso que de este Congreso se podía hacer una pequeña publicación en que se recogiesen las intervenciones de todos, el total de nuestras sesiones, y eso nos permitirá trabajar, en el siguiente Encuentro y en las reuniones de la Comisión Hispano-Mexicana de Historiadores sobre una base muy firme de cuanto se ha dicho aquí.

Dr. CÉSPEDES DEL CASTILLO: La primera conclusión es la constitución de nuestra Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores. Interesa, pues, saber si se aprueba o no, y en caso de aprobación pasarla a la firma.

(Se vuelve a leer. Y, entre todos, se concluye la redacción definitiva que pasa a la firma.)

Dr. O'GORMANN: Quizá pueda yo aprovechar para comunicarles a ustedes la impresión general que me ha causado la asistencia a estas deliberaciones.

Fundamentalmente creo que debemos considerar nuestro Encuentro como un primer paso; y, como primer paso titubeante, era, creo yo, imposible que llegáramos a conclusiones muy concretas. Hemos llegado a cambios de opinión general sobre actividades convenientes a nuestra Asociación.

Quisiera insistir en que la próxima reunión, además de estas discusiones de planes optimistas, tenga ya un carácter científico o, en fin, concreto. Que la próxima reunión sea un congresito con los que hemos participado ahora, si vivimos, y algunos otros, claro, pero ya con sus ponencias y sus discusiones en las que puede haber una sección aparte para temas como coediciones, que puede ser cosa nuestra, pero donde ya haya una contribución de ponencias.

El Segundo Encuentro me gustaría fuese ya un Congreso o una mesa redonda, o lo que ustedes quieran llamar, fijando un tema, un tema que no puede ser más que uno, en fin, pueden ser varios, pero sí muy concretos, para que sea una positiva cooperación a problemas o temas que nos interesan.

Dr. LEÓN-PORTILLA: A mí me parece muy acertado lo que ha expresado el Dr. O'GORMANN. Que seamos todos conscientes que, en ese Segundo Encuentro, lo que importa ya es dar un primer paso de trabajos. Claro, en esto, también puede haber mil posibilidades. Se me ocurre en este momento una, hay otras, pero, en fin, quiero exponerla: ¿Qué tal si tomáramos como tema esto que abarca muchas posibilidades? Digamos, obras de síntesis u obras de Historiografía bastante amplias en las que la Historia de México y la Historia de España han estado presente como, por ejem-

plo, «La Monarquía Indiana», de Torquemada, no para hacer un nuevo estudio de ellas, que se están haciendo por diversas formas, sino un poco para estudiar la sistemática y la estructuración de las mismas. Otros ejemplos pueden ser Herrera, Gonzalo Fernández de Oviedo... y puede haber otras más recientes. Digamos, incluso algunas obras de síntesis de la época contemporánea, hechas fundamentalmente en México sobre Historiografía Mexicana, sobre Historia Mexicana, sobre Historia Española, en las que se da cabida o no se da cabida... es decir, en qué forma lo mexicano o lo americano y lo español, propiamente peninsular, ha estado presente o no, y en qué manera de estructuración ha aparecido.

Dr. O'GORMANN: ¿Quién sería el encargado de fijar el tema general de la próxima reunión?

Dr. LEÓN-PORTILLA: Yo pienso que los comités respectivos.

Dr. MORALES PADRÓN: Sí, sólo entre los comités. Esta es una práctica muy usada en España. La Asociación Española de Ciencias Históricas, no solamente acude a los Congresos, sino que organiza Congresos.

Dr. DE LA HERA: Entonces parece que después del texto del establecimiento de nuestra Asociación, una segunda conclusión puede ser encomendar a los dos comités la definición de un tema de carácter científico que forme, que constituya el tema del próximo Encuentro, de manera que tenga ya un carácter científico, con presentación de ponencias.

Dra. VÁZQUEZ: ¿Por qué no incluir una conclusión con este contenido: que cada una de las instituciones, aquí representadas, se compromete a enviar las publicaciones históricas a las instituciones del otro lado y asegurarse que estén en las otras instituciones, por ejemplo, digamos, Madrid, Sevilla, etc.?

Yo me puedo comprometer a mandarles las colecciones de Historia Mexicana que hagan falta.

Dr. O'GORMANN: Podría ser un buen paso, como conclusión también, el compromiso de enviar catálogos de producciones historiográficas al comité respectivo de esta Asociación, como un organismo central, y se junten ahí los catálogos y, de esos catálogos, no es difícil sacar copias, para que a su vez se distribuyan a las instituciones.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Yo, todavía, añadiría un punto más. Además de los catálogos, teniendo en cuenta que entre la aparición de un libro y la aparición de un catálogo pasa un tiempo y a veces muy grande, creo que no sería muy costoso que los centros interesados comunicasen a los comités la aparición de una obra determinada; de manera que, comunicado esto a la institución correspondiente, pueda ya haberla adquirido y, si le interesa, que se la envíen rápidamente, que será lo ordinario.

Dr. CÉSPEDES DEL CASTILLO: Ya sé que no es cosa nuestra intervenir en los aspectos comerciales, pero, en fin me parece interesante sensibilizarnos sobre el abastecimiento de nuestras bibliotecas: que estén al día, que los

canjes sean regulares, que se intensifiquen, etc. Hay un hecho y es, pongo el caso que me ha ocurrido a mí y a alguien más en España, de recomendar a los alumnos un libro de texto o un libro que forma parte de las lecturas obligatorias de un curso, y es un libro que está editado en México, que allí es barato, que allí es corriente y se encuentra en todas partes pero, que aquí, después de ir a una porción de librerías comerciales, en una mayoría de los casos no se consigue y es un misterio, ¿verdad?, que realmente no alcanzo a comprender.

En realidad, quizá pudiéramos hacer algo por esto que debía ser tan sencillo: hacer un pedido, por ejemplo, de cincuenta ejemplares y que lleguen, que lleguen pronto.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Yo quisiera decir algo respecto a los comités. No debemos olvidar que estos comités, los respectivos de cada país, no son los comités definitivos, sino que tienen unas funciones específicas hasta que surgan unos estatutos futuros. O sea, no quiero decir que los Comités no deseen colaborar en la información bibliográfica, pero por ahora no va a ser su función. Haremos lo posible, pero no cae en las funciones de los comités.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Creo que deberíamos adoptar unas cautelas sobre el tema de estudio para el próximo Encuentro, porque si el Congreso es abierto y es de temática relativa a la Historia de México y de España cabría todo el mundo, pero, claro, saben ustedes lo que eso significa de dispersión posible a esa temática; puede, entonces, darse el caso de que una buena parte de los aquí presentes o de los futuros participantes se desentiendan del tema, si se fija cuál ha de ser, porque a ellos no les afecta. Yo sugiero, si pudiera ser ahora mismo, aquí, ya, dejaráramos, al menos, orientado si va a ser una temática completamente abierta o si va a ser algo determinado.

Creo que la fijación de un tema por parte de una Asociación es algo que en cada reunión debe ser fijado para la siguiente, y no dejarlo en manos de un comité.

Dr. DE LA HERA: Como toda elección de unos ponentes implica, necesariamente, la exclusión de otros muchos, a esto hay que estar, por supuesto. Por si la experiencia puede ser útil les diré, por ejemplo, que en la Asociación Internacional de Canonistas a la que pertenezco, una de las normas que consta en sus estatutos es que: quien es ponente en un Congreso —celebramos congreso cada tres años—, no puede serlo en los dos siguientes: de manera que el Congreso designa, en cada sesión, el tema general del siguiente y, entonces, un comité específico de dirección invita, selecciona quiénes serán los ponentes del próximo Congreso y sólo éstos son los invitados al Congreso, y sólo éstos presentan ponencias, quedando abiertas las comunicaciones.

En estas condiciones, si a ustedes no les parece mal, puesto que el tiempo nos apremia, podíamos establecer esta idea: el Congreso es un congreso con ponencias encargadas por el comité, que desarrolla una temática y no invitaremos a los siguientes Congresos a repetir a los mismos ponentes.

Queda, por tanto, el tema. ¿Conviene fijar ahora el tema o que lo fijen los comités en su día?

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Hay una postura media: un congreso puede ser abierto o cerrado y puede ser con ponencia encargada o con tema prefijado. Son dos cosas distintas.

Dr. LEÓN-PORTILLA: Me exhortan algunos a que insista en lo que ya antes había insinuado; ahora quizá podría exponerlo con más precisión.

¿Qué tal, como tema del próximo Encuentro, el de «España en la Historiografía Mexicana»? Es decir, ¿qué hay en nuestros libros, para bien o para mal, sobre este tema?

Hay una visión de lo que es la cultura española en todos los Cronistas, está en los criollos, está en Clavijero, está en Bustamante, está en libros a través de los siglos. El español y el mexicano pueden explorar, ahora, qué presencia ha tenido España en nuestra Historia, en sus avatares..., me refiero, claro, en la Historiografía. Esta es la pregunta.

Dr. O'GORMANN: ¿En qué época cronológica? ¿Por qué no el siglo XVIII, que está hoy tan en boga?

Dr. LEÓN-PORTILLA: Mejor, Historiografía en el sentido más amplio de la palabra, ¿no?

Dr. DE LA HERA: ¿A ustedes les parece que «España en la Historiografía Mexicana», pudiera ser un tema de interés?

Tras su asentimiento favorable, queda este contenido, más o menos así enunciado, como tema para el próximo Segundo Encuentro.

Entonces, que el Comité fije los límites cronológicos y temáticos. Puede ser un amplio período cronológico con una limitación temática o un determinadísimo período cronológico con una amplia temática. Los comités, pues, fijan los límites del tema, eligen las personas, encarguen las ponencias y comuniquen a todos, además, el tema para las comunicaciones.

Dr. SOLANO: Debería, además, quedar indicado cuál es el domicilio de los comités.

Dr. HERNÁNDEZ: En el caso de México, hasta que nuestra Asociación camine un poquito más por sus propios pasos y tenga una mayor entidad, el Instituto Cultural Hispano-Mexicano se ofrece para servir de sede en los pasos iniciales de la Asociación, y que el Director del Instituto sea Secretario de la Asociación es totalmente secundario; pero que haya un sitio donde enviar la correspondencia e inmediatamente se pondrá en manos de los doctores LEÓN-PORTILLA, o GURRIÁ o la doctora VÁZQUEZ. Es una propuesta a la Asamblea.

Dr. DE LA HERA: Bueno, por parte española puede ser el Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense, cuyo Director es el Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA.

Dr. PÉREZ DE TUDELA: Disculpen pero quiero insistir en que tomemos una decisión sobre si el comité decide quiénes van a ser los ponentes en el próximo Encuentro. Me parece que esto se sobreentiende, pero creo

que ya no queda tan bien entendido si esa determinación se hace a través de una consulta o por decisión del comité.

Dr. GURRIA: Yo pienso que la decisión debe ser del comité y no imponer un tema a una persona, sino invitarla a ver si lo quiere desarrollar.

Dr. O'GORMANN: Creo que los ponentes deben ser mitad mexicanos y mitad españoles, y no muchos; y, mejor, una ponencia bien pensada y preparada con tiempo.

Dr. MORALES PADRÓN: Insistiendo en el tema que propuso el profesor PÉREZ DE TUDELA, que en parte lo comparto, tenemos unos ejemplos que son muy prácticos: las reuniones anuales de Prato sobre Historia económica en Italia, y otro ejemplo, las reuniones regulares del Coloquio Internacional de Historia marítima. En ambos casos se fija el tema previamente, en la reunión anterior. En Prato se invita a unos señores y se les dice: «éstos son los temas, ¿ustedes están en condiciones de desarrollarlos sí o no?» En el Coloquio Internacional de Historia marítima a cada país se le dice: «hay dos ponencias, por ejemplo para España», y la subcomisión española busca quién pueda hacer esta ponencia.

Estimo que el comité, en el caso español, de nuestra Asociación está obligado a consultar, no a decidir motu proprio, a una serie de instituciones que están en España, o Departamentos que estén trabajando en ello. Es así como yo interpreto el pensamiento del Dr. PÉREZ DE TUDELA.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: Bueno, yo, si se me permite, creo que eso no ha quedado sólo sobreentendido, sino que ha quedado perfectamente entendido. En este sentido quiero que sepan todos los Directores de Institutos y Entidades Hispano-americanistas que van a recibir esa petición en seguida, sean americanistas y no americanistas, y, además, les vamos a rogar que contesten lo antes posible.

Dr. GURRÍA: Efectivamente; una vez decidido el tema, las ponencias tendrán que ser por invitación y consulta previa.

Nosotros, los mexicanos, estamos muy interesados en que el próximo Encuentro se haga en el año entrante, porque no hay que dejar pasar tiempo, sin que, en este momento, podamos decir que ya sabemos la fecha exacta. El Dr. LEÓN-PORTILLA y yo, como miembros designados para el Comité Mexicano, pensamos que tal vez se podría determinar para el próximo Encuentro cuatro ponencias solamente las que se presenten, y sus respectivas comunicaciones, claro está.

Todos: Estamos de acuerdo con la propuesta del Dr. GURRÍA.

Dr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA (Coordinador por parte española): Quiero comunicarles que el Director del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Don Manuel NÚÑEZ, nos recibirá hoy antes de la Sesión solemne de Clausura.

En esta visita Don Manuel NÚÑEZ enseñará las publicaciones que hace

el Ministerio y hará un obsequio en libros y discos a los participantes mexicanos en este nuestro Primer Encuentro.

Dr. DE LA HERA (Presidente del Encuentro): Hemos agotado el tiempo. Hay unas conclusiones y unas propuestas aceptadas. Suspendemos la sesión para llegar a tiempo a la invitación que se nos ha hecho.



## SESION DE CLAUSURA

Preside: Ilmo. Sr. Dr. Javier TUSELL GÓMEZ, en representación del Excelentísimo Sr. Ministro de Educación y Ciencia.



## DISCURSO DEL DR. ALBERTO DE LA HERA EN LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

La Sesión de Clausura la presidirá el Profesor TUSELL GÓMEZ, quien a su categoría oficial en el Ministerio de Educación y Ciencia y a la representación del Excmo. Sr. Ministro, que asume, una una condición, más grata aún para nosotros, que es la de historiador. Es Catedrático de Historia Contemporánea y, por tanto, conoce perfectamente lo que significa la preocupación de los historiadores; no es, solamente, una personalidad oficial que viene a presidir un acto, sino uno más entre nosotros que participa en nuestras propias inquietudes y que trabaja en la misma parcela del saber en que trabajamos nosotros.

Junto al Profesor TUSELL, de nuevo el Excmo. Sr. Embajador de México, el Licenciado D. José GÓMEZ GORDOA, que ya acudió a la sesión inaugural, roba una parte de su tiempo y se sustrae a sus muchas ocupaciones para volver a pasar un rato entre estos amigos suyos mexicanos y españoles que vivamente se lo agradecemos.

Y, en fin, el Dr. JIMÉNEZ BLANCO, que durante todos estos días nos ha prestado los locales; que ha hecho posible, más que nadie, la celebración del Encuentro; a quien en la sesión inaugural se lo agradecemos en términos muy cordiales, que él sabe nos salían en verdad del corazón; y a quien ahora cabe decirle que lo que entonces era esperanza, es ya realidad; que los servicios del Instituto Nacional que él preside nos han sido utilísimos; que las personas que ha puesto a nuestra disposición, que han colaborado con nosotros en estos días en nombre del Instituto: los servicios técnicos, los servicios de secretaría..., todos ellos han contribuido en la sombra, pero eficazísimamente, muy de verdad, a que el Encuentro se celebrara y resultara tan agradable, y tan fácil a todos nosotros tomar parte en las reuniones, como de hecho ha ocurrido. Y saben todas las personas que colaboran con el Profesor JIMÉNEZ BLANCO y que le han prestado su ayuda para este Encuentro, que el agradecimiento que el primer día manifestamos al Director del INCIE se extiende a los que con él trabajan y colaboran.

El Profesor JIMÉNEZ BLANCO puede tener la seguridad de que su ayuda nos ha sido útil; de que hemos trabajado con entusiasmo y con dedicación continua. El esfuerzo, hecho por él y por la Institución que él dirige, ha conducido a resultados que no se van a ver mañana ni pasado, como es lógico, pero se van a plasmar a lo largo de los próximos meses y años en

una colaboración, cuyo primer fruto es esta Sociedad de Historiadores Hispano-Mexicanos que acaba de crearse, y que en el terreno de la Ciencia dará resultados muy positivos en los años próximos. Y nunca olvidaremos quién puso la primera piedra sobre la que todo el edificio se apoyó.

Los colegas mexicanos que han venido a España y que han trabajado tanto y con tanta dedicación en estos días, confío en que regresen a México con un buen recuerdo de España, de Madrid, y de nosotros mismos. Confío en que hayamos acertado, mínimamente siquiera, a hacerles grata esta semana, y confío que hayan visto en nosotros una disponibilidad y una buena voluntad totales y al mismo tiempo, también, una entrega a la común tarea suficiente para garantizar el que por parte española vamos a estar a la altura a la que ellos están por parte mexicana. El trabajo de todos va a resultar así enormemente fructífero.

Han venido, como señalábamos también el primer día, compañeros de la Universidad Hispalense de Sevilla, amigos de todos los años, personas como el Profesor CALDERÓN QUIJANO, el Profesor MORALES PADRÓN, el Profesor JIMÉNEZ NÚÑEZ, que han ejercido desde hace tantos años el magisterio en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, la investigación en el Archivo de Indias. Por parte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, a cuyo Decanato, que ya no ostento, debo la presidencia de este Encuentro, que no a mis méritos, por parte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, digo, todos sus profesores que acá acudieron han sido bienvenidos, todos han sido bien acogidos, y a todos agradecemos su utilísima cooperación. De todos querríamos despedirnos con la esperanza de que cuanto en esta ocasión nos han ofrecido el INCIE y la Universidad Complutense, lo encontraremos, de esto estamos seguros, en las sucesivas reuniones que otros organimos, tanto mexicanos como españoles, irán propiciando con el andar de los años.

Muchas gracias a todos y la esperanza común de unos resultados óptimos ahora y en adelante.

ALOCUCION DEL DR. MIGUEL LEON-PORTILLA, ACADEMICO DE LA  
ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA, DE LA MEXICANA DE LA  
LENGUA Y COORDINADOR DE LOS HISTORIADORES MEXICANOS,  
EN LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-  
MEXICANO DE HISTORIADORES

Sr. Representante del Ministro de Educación y Ciencia.  
Sr. Embajador de México.  
Sr. Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.  
Sres. Vicerrectores.

Colegas y amigos:

Comenzaré con algo que quizá suene como una verdad de perogrullo: el cultivo de la Historia en España y en México tiene muy hondas raíces. En lo hispánico, bien conocido es de todos. En lo que se refiere a México, para nosotros el México indígena es parte de nuestra herencia de culturas y creo que cada vez lo es más, no sólo para el mundo hispánico, sino para el hombre universal.

Y en ese mundo prehispánico hubo Historia, hubo hombres dedicados a su cultivo: aquellos que elaboraron los Xiuhámatl o los «Libros de los Años»; se conserva un cierto número de códices prehispánicos, particularmente en aquellos de la región de Oaxaca, los que nombramos Mixtecas; hay genealogías que, estudiadas por un gran arqueólogo mexicano, Alfonso Caso, nos llevan hasta la séptima centuria de nuestra era. Tenemos las inscripciones del mundo Maya que arrancan casi con los principios de la era cristiana. Y si nos remontamos, también con un principio de inscripciones, llegamos, a través de la cultura Olmeca, por lo menos al primer milenio antes de Cristo.

Había, ciertamente, en las escuelas prehispánicas un cultivo de algo muy semejante a lo que entendemos hoy por Historia.

La primera convergencia de un interés historiográfico, fundamental y dramático, entre españoles y gentes de lo que hoy es México tuvo lugar con motivo de la Conquista, de lo que llamamos el «momento del contacto». Muy pocos años después de que se inicie ese contacto, empiezan a surgir las Crónicas, las Relaciones en castellano. Primeramente las «Cartas de Relación» de Hernán Cortés, y después los testimonios de los que Jorge Gurría ha llamado «Los soldados cronistas».

Pero, también, muy poco después, siete años después de la caída de la ciudad de México, o sea, en 1528, hay indígenas que, en parte con sus

antiguos glifos y en parte usando el alfabeto que habían aprendido, tal vez en la escuela de Pedro de Gante, hacen una relación en nahuatl de la Conquista y entonces allí tenemos un primer encuentro, el más lejano, sobre un mismo tema con dos versiones: la del indio mexicano y la del conquistador español.

Más tarde, esta serie de encuentros habrá de proseguirse. Al menos evocaré la figura de Fray Bernardino de Sahagún quien con sus colaboradores indígenas, con aquellos sabios indígenas, muchachos trilingües formados en Santa Cruz de Tlatelolco, se entrevista con los viejos supervivientes y, algo así como lo que fue aquí la tarea de la escuela de Traductores de Toledo, también allá las escuelas de gentes, de estudiantes que hacen el rescate de la vieja cultura y, rescata así el saber médico del México antiguo. Y tenemos el Códice Bodleiano y se rescatan los conocimientos sobre, diríamos, un sin fin de aspectos de la cultura prehispánica. Aquí en España se conservan muchos de los materiales que recogió Fray Bernardino de Sahagún y que, hasta la fecha no hemos acabado de traducir y de estudiar. En ello tienen ustedes un segundo encuentro de mexicanos y españoles entregados al interés común y a la Historia.

Otros hechos nos ofrece, también, la inquisición acerca del pasado de estos acercamientos. Al Dr. O'Gormann, aquí presente, le consta de la ayuda que recibió el Padre Acosta, José de Acosta, del jesuita mestizo Juan de Tovar; allí hubo verdaderamente un acercamiento. Al Dr. O'Gormann le consta, y a mí también porque hemos trabajado en campos distintos pero cercanos, cómo Torquemada trabajó conjuntamente con el mestizo, pero casi español-criollo, que fue don Fernando de Alva Ixtlixóchitl. Tomando viejos códices, los dos se ponen a hacer la interpretación de lo que hoy sabemos que son el códice Xolotl, el Tlohtzin y el Quinantzin; otra vez, vemos como un hijo de la Nueva España y un hijo de la antigua España se afanan conjuntamente por intereses históricos.

No voy a hacer la historia de toda la historiografía en este campo, pero al menos quiero recordar unos cuantos más. Aduciré, por ejemplo, la tarea realizada por el jesuita Miguel de Venegas que nos da, a mediados del siglo XVIII, la primera historia que llamó «Noticias acerca de la Conquista temporal y espiritual de California», obra fundamental para el estudio de la California mexicana. Esta obra la envían a Madrid y aquí otro jesuita, muy interesado en la historia americana, Andrés Marcos Burriel se encarga de preparar la edición y, de una manera u otra, hay colaboración de historiador mexicano, criollo plenamente en este caso, e historiador español.

Los nombres de Boturini, aunque italiano, tan amigo de Fernández de Echevarría y Veitia, el poblano, de Burriel también, de Mayáns y Siscar, el valenciano, vuelven a entrar en conjunción, también en la segunda mitad del siglo XVIII, en empresas netamente de interés para nuestra Historia.

Claro, no todo puede ser siempre agrado y sonrisa; también hubo pleitos y antagonismos y recordaré, al menos, aquel de Eguiara y Eguren que se enfurece con el deán de Alicante, Manuel Martí, que decía una serie de dislates acerca de la gente del Nuevo Mundo y, en particular de México; o, también, las arremetidas de algunos censores que, cuando aparece en italiano la obra de Clavijero, consideran ver en ella algo peligroso para la Corona. O sea, que no todo fueron sonrisas...

Pero, al fin, las colaboraciones se reanudan y, ya en la época independiente, dando un gran salto, nos encontramos con que estudiosos mexi-

canos, que consideramos nosotros de gran renombre, como don José Fernández Ramírez y el gran don Joaquín García Icazbalceta, tienen corresponsales, tienen su comité colaborador de historiadores españoles que les proporcionan documentos, que les resuelven una consulta. Y, claro, esto se incrementa, ya a fines del siglo pasado, cuando don Francisco del Paso y Troncoso pone pie en España en 1892 y cuando, así como él vienen otros, (entre ellos don Francisco de Casas, que fue embajador de México, también don Genaro Estrada, don Carlos Pereyra y otros más que podía recordar), que investigan por muchos años en archivos españoles, que colaboran con colegas de este país, que, incluso, dan cátedra en algunos casos (evoco el prólogo que escribió don Carlos Pereyra a la que fue tesis de don Ciriaco Pérez Bustamante).

Es decir, que estos casos muestran esa estrecha colaboración que, en una forma o en otra, ha existido entre lo que es interés histórico de investigadores de esta tierra y de la nuestra, de la antigua y de la Nueva España.

La última presencia, que nos acercó en extremo, fue la de ese gran conjunto de maestros españoles que nos llegó cuando ocurrió la Guerra Civil de ustedes. Entonces estuvieron en México con nosotros: Rafael Altamira y Crevea, Luis Nicolau D'Olwer, Pedro Bosch Gimpera, Juan Comas, Ramón Iglesias, José Miranda, José María Gallegos Rocafull, Wenceslao Roces, Gabriel Malagón, Agustín Millares Carlo, Ignacio Mantecón y, como formador también de historiadores, haciendo Historia de las Ideas, José Gaos. Esto estrechó más que nunca los vínculos del historiador mexicano con los estudiosos españoles.

Grato es ver por eso, por todo esto, que, como remate de ello, aquí y ahora, ese largo proceso de cuatro siglos de nunca interrumpido y fecundo contacto culmina en nuestro Primer Encuentro formal de Historiadores Hispano-Mexicanos.

Es ésta una reunión de amigos —aquí ustedes, en España, usan muchos nahuatlismos, muchos, pero entre ellos el «hauhtli», que es una reunión de amigos—, podíamos decir que éste es el primer «Huateque» de Historiadores Hispano-Mexicanos que se reúnen con fines específicos.

Nuestra reunión, se ha dicho ya varias veces, ha culminado felizmente, gracias, y lo reconocemos con gran gusto, a la cordial acogida que se nos ha dado por la Universidad Complutense, por el INCIE y por los colegas españoles.

Ha culminado con la constitución formal (lo que hubiera, quizá, agrado tanto a Jarnés y a Veitia y a todos ellos), de una Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores; incluso, después de ciertos balbuceos y discusiones nos estamos encaminando en la elección de un tema para el próximo Encuentro, y ese tema guarda mucha relación con todo esto que es «lo español» en los escritos de los historiadores mexicanos; tal vez habrá preferencia por un período o por un tema, pero vuelve a ser la reflexión inicial sobre este largo proceso que nos une.

Yo pienso que para vosotros, todos historiadores, por demás está insistir en la importancia de todo esto. La Historia no es sólo luz, es tomar conciencia de lo que hemos sido, de lo que somos para ver qué queremos ser. Somos dos pueblos que tenemos un gran bagaje, un gran legado común. Vamos a ver si, tomando cada vez más conciencia de él, podemos caminar mejor para provecho mutuo en el futuro.

Y muchas gracias.

ALOCUCION DEL EXCMO. SR. D. JOSE GOMEZ GORDOA, EMBAJADOR DE MEXICO EN ESPAÑA EN LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

Sr. D. Javier Tusell, representante del Sr. Ministro de Educación y Ciencia de España.

Sr. D. José Jiménez Blanco, Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

Sr. D. Alberto de la Hera, Presidente del Encuentro.

Sres. Historiadores Españoles y Mexicanos.

Señoras y señores:

Me es muy grato el haber asistido a la sesión inaugural y participar en esta de clausura del Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores, que tiene lugar en el corazón de España, con la participación de este grupo de hombres de estudio, que como bien dijera el Ilustre Director del Instituto que nos cobija, constituye preclaro ejemplo del importante lugar que en el mundo tienen los pueblos de habla española, especialmente en el ámbito de la cultura. Es en esta actividad de intelecto en el que los países, como los nuestros, tienen un lugar de vanguardia y privilegio, y es por ello que debemos fomentar cuantos eventos sean posibles para conservar nuestra jerarquía y este lugar de primacía.

Los países de habla española, estamos celebrando en estos días el Milenario de nuestra lengua, en lo que constituye el homenaje a una cultura bella e inmarcesible que se transmite por la lengua hablada, escrita y captada por muchas generaciones a lo largo de diez centurias. Es así como en estos momentos estamos también celebrando uno de los más importantes acontecimientos de la vida institucional de España y de México, el entrelazamiento de nuestros Gobiernos para continuar el caminar de nuestros pueblos, que es una decisión que honra y enaltece a quienes la tomaron, confirmando las más exquisitas y puras características de nobleza y de honor de nuestra raza, dejando atrás circunstancias momentáneas y enaltecendo aquellos aspectos creativos, que en algunos momentos de angustia nos acercaron más y nos hicieron descubrir cuán cerca estamos uno del otro, cuán semejantes somos y qué importante es la tarea que podemos realizar en común.

El doctor Edmundo O'GORMANN en su emotiva, amena y a la vez profunda disertación del lunes pasado, en este mismo lugar, sobre el tema «Fray Servando Teresa de Mier, teórico de la Independencia Mexicana» nos

trazó con pinceladas geniales las causas y los motivos que dieron lugar a la separación e independencia de la Nueva España del tronco familiar, para vivir su vida de joven y de adulto bajo su propia responsabilidad, momento aquel de trascendencia en la vida de nuestros dos pueblos, como también ha sido ahora importante 156 años después, este reencuentro entre México y España, motivado por 40 años de ausencia de relaciones diplomáticas.

Qué profundidad puede tener este paso, el del reencuentro en las vidas de nuestras dos naciones, es un tema por demás sugestivo y apasionado para los historiadores de España y México, aquí reunidos en este importante Encuentro, que yo considero histórico. Y es histórico no solamente porque participaron los historiadores o porque lo hagan al calor del reemplazar, o porque sea la primera reunión de quienes saben dialogar con las manos puestas en el recordar y la mirada en el porvenir, sino porque a ustedes toca la grave responsabilidad de empezar a escribir el juicio de la Historia, muchas veces certero, pero siempre implacable en el que se juzgue, se califique, y se matice este acontecimiento de la reanudación de relaciones diplomáticas. Ya constituye una explosión de fervor fraterno, de afecto contenido durante cuatro décadas, de dolores superados y de sonrisas y abrazos reencontrados para tomar una decisión trascendente como es la de conjugar nuestros esfuerzos en la tarea común de colaboración para beneficios de nuestros pueblos y la felicidad de todos y cada uno de nosotros, pero ya no con frases retóricas, ya no con planteamientos ilusos y con doctrinas que no dieron resultado, sino con una decisión que tenga pragmatismo, que haga de nuestra cultura el instrumento que nos permita ser los más inteligentes, los más preparados y los mejor dotados en la lucha que por la superación de los pueblos y, en el campo de lo legítimo, le corresponde a México y a España. En esta decisión está el importante quehacer de los historiadores españoles y mexicanos, porque ser historiador no es producir el relato, sino precisamente hurgar en los hechos históricos para obtener de ellos toda una filosofía de la vida, obteniendo conclusiones que son base de doctrina, de política a seguir, de conducta como norma de vida.

En manos de ustedes está el establecer para el futuro de nuestros dos países la filosofía hispano-mexicana, que también es hispano-americana, y orientar los postulados de la conducta en este nuestro mundo con base en igualdad absoluta de derechos y obligaciones de nuestras naciones, matizado con el rasgo cordial de lo fraterno y con la ambición de seguir superándonos a nosotros mismos, para lograr dejar atrás omisiones y sentimiento que no hayan sido todo lo positivos que fuera de desear, para que ya, sin dudas ni diferencias, México y España, tomados de la mano, cumplan la tarea que la historia les tiene deparadas y que ustedes, queridos amigos, habrán de escribir con el corazón.

Que nuestras universidades, nuestros Institutos de investigación, nuestros centros de desarrollo humanísticos y económicos cumplan su tarea y aporten el acervo milenario de nuestros pueblos. Y que no se diga que los mexicanos y españoles de hoy no cumplimos con el compromiso que estamos contrayendo con la Historia.

ALOCUCION DEL ILMO. SR. D. JAVIER TUSELL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE AYUDA Y PROMOCION AL ESTUDIANTE Y REPRESENTANTE DEL EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACION EN LA SESION DE CLAUSURA DEL PRIMER ENCUENTRO HISPANO-MEXICANO DE HISTORIADORES

Excmo. Sr. Embajador.  
Queridos amigos y compañeros:

Unas brevísimas palabras. Lo serán por dos motivos: en primer lugar porque lo verdaderamente importante se ha dicho ya y, en segundo lugar, porque yo me levanto, con cierta vergüenza, ante un auditorio formado por maestros de la Historia como modesto historiador que soy; sobre todo maestros en historia que han sido mis profesores en la Universidad Complutense de Madrid.

Me corresponde a mí clausurar esta reunión por una razón casi podría decir anecdótica. El señor Ministro de Educación, que tenía un especialísimo interés en estar aquí presente, que tiene y va a tener un especialísimo interés en aunar al máximo las relaciones entre los dos lados del Atlántico, debe permanecer fuera de Madrid, durante este fin de semana, por un motivo verdaderamente importantísimo, la celebración del Milenario de nuestra lengua.

Mis palabras de clausura son sobre todo palabras de agradecimiento. En este acuerdo constitutivo de la Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores se demuestra la concreción de un trabajo que ahora mismo está empezando a iniciarse y que todos tenemos la esperanza que no sea un trabajo que abarque sólo una de las ciencias sociales de la Historia, sino que se extienda a un campo mucho más numeroso de ciencias sociales. En este sentido yo tengo la esperanza de que pronto reuniones de este tipo puedan celebrarse a uno y otro lado del Atlántico.

Yo quisiera concluir mi modesta intervención con el ofrecimiento concreto del Ministerio de Educación, el equipo que actualmente está a su frente, para cualquier cosa que ustedes nos puedan necesitar. También mi ofrecimiento particular y personal. Yo creo que es del mayor interés que esta Sociedad Española Mexicana de Historiadores se ponga en marcha. Para mí que, por desgracia, no he cultivado ese fragmento de nuestra historia común debo decir que me parece interesante, como historiador, el aspecto comparativo entre nuestras dos civilizaciones, el aspecto de estudios en paralelo que podemos llevar a cabo. Y yo pido a ese comité que se ha formado ya, de esta Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores

que procure en la medida que lo considere posible que estos estudios comparativos que serán verdaderamente ilustrativos de lo que han sido nuestras dos civilizaciones, se lleven a cabo en reuniones sucesivas.

Nada más agradecer de nuevo la presencia de todos y recalcar, también de nuevo, el ofrecimiento concreto, el ofrecimiento que desearíamos se concretara en peticiones, incluso materiales, para la realización de esta tarea de la Sociedad Hispano-Mexicana de Historiadores.

Nada más. En nombre del Sr. Ministro de Educación y Ciencia queda clausurado el Primer Encuentro Hispano-Mexicano de Historiadores.











SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA